

VARIEDADES

Documentos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España

(Continuación.)

Madrid, 18 de marzo de 1699.

El Marqués de Harcourt a Torcy. (En francés.)

Aff. Etr.

Ninguna novedad desde el último correo. El Embajador de Alemania ha enviado uno, muy contrariado porque se habla del Infante de Portugal como heredero y porque menudean las conferencias secretas en casa de Oropesa. Hace tres días tuvo Harrach audiencia bastante larga con la Reina, pero cree saber que el motivo fué la designación recaída en el hijo de la Berlips para ir a Viena.

El Cardenal Portocarrero le ha asegurado que S. M. rechazó las insinuaciones que se le hacían en favor del Príncipe portugués.

Sin fecha (1).

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

Se han suspendido por un año la concesión y el percibo de

(1) Ha de ser del 19 de marzo.

mercedes sobre sueldos y plazas supernumerarias, habiendo la Reina tenido parte principal, casi única, en la resolución. Parece además que ha devuelto su benevolencia a Leganés y también a él le trata mejor. El Consejo de Estado sigue resistiendo la ejecución de las órdenes contrarias a Francia. Es muy de temer que si continúa la presión francesa pidan todos al Rey que solicite del de Francia el envío de un nieto suyo para jurarle Príncipe de Asturias, porque esta política no tiene otro contrapeso que Leganés, Ubilla, el confesor del Rey y él (Harrach). Llegado el trance, acaso no se bastarán todos para contener el impulso contrario, aunque la Reina asegura que mientras esté al lado del Rey no ocurrirá semejante cosa y que antes se perdería España que ceder.

La noticia que vino de Italia de haberse confirmado a Vaudemont por otros tres años en el Gobierno de Milán, volvió a malquistar a Portocarrero y a todo el Consejo de Estado con la Reina, a quien se achaca esta resolución. El Consejo ha consultado ya preguntando si era cierta la confirmación y opinando que aun caso de serlo debería removerse no sólo a Vaudemont sino al Elector de Baviera y al Príncipe de Darmstadt, de Flandes y Cataluña, respectivamente.

Leganés agradeció mucho la carta de S. M. Imperial. Es realmente el único que da la cara por la causa austriaca.

El Rey y la Reina se le muestran ahora muy propicios, pero no es seguro que continúen así, porque Leganés acostumbra hablar claro, sin temor a descontentarles. Ahora mismo coincide con el Cardenal y el Consejo en que se debería remover a los tres extranjeros y enviar a Cataluña los dos trozos del Regimiento que están en Toledo. También trabaja mucho para atraer a Portocarrero a su dictamen sobre el cambio de Gobierno.

El Cardenal Nuncio se mueve también cautamente para que quiten a Vaudemont, de quien dice que no podrían fiarse los Príncipes italianos porque, dado su origen lorenés, no vería con disgusto la desmembración de la Monarquía y entregaría a Milán. Con el habitual maquiavelismo romano se limita a trabajar esto cerca de Leganés y el Consejo de Estado; pero ante la Reina

y el padre Gabriel, protectores de Vaudemont, se hace pasar como grande amigo de éste.

Ubilla le dijo que ya estaba acordado enviar el Regimiento a Cataluña y que se trataba de reunir medios para ejecutarlo; y como le objetase él, por orden de la Reina, que siempre sería conveniente dejar en Toledo una o dos compañías para caso de motín y que había logrado convencer de esto a Leganés, contestó Ubilla que también era esa su opinión y que veía con gusto que no estaba solo en ella. En lo referente a Vaudemont y Darmstadt, fué de parecer que mientras no se lograra la anuencia de la Reina sería muy difícil conseguirlo del Rey.

Hizo presente a la Reina cuán peligroso era consentir que el Consejo de Estado consultase el envío a España de un Príncipe francés, aun encomendando la negociación al Papa, porque sería imposible ya organizar la defensa de la Monarquía como lo demandaban las circunstancias. Contestó S. M. que el Rey no podría desterrar a ningún Consejero de Estado porque los demás harían causa común con él y de seguro les apoyaría el Cardenal. Insinuó él entonces que cabía sustraer este grave asunto al Consejo y encomendarlo a una Junta, replicando la Reina que sin necesidad de Junta ninguna podría el Rey tomar sus resoluciones prescindiendo del Consejo de Estado.

Dijo él entonces que esto podría hacerse tomando pie de las sugerencias que acababa de presentar de orden de S. M. Imperial, asegurándole la Reina que se ordenaría al efecto a los Virreyes de Nápoles y Sicilia y al Gobernador de Milán no sólo que se organizaran a la defensiva sino que en caso de ser atacados aceptasen sin ulteriores instrucciones las tropas que les enviaría el Emperador, y le añadió que sobre este extremo podía despachar un correo extraordinario a fin de que en Viena previniesen cuanto conviniera. Dijo además que se trataría de formar liga de todos los Príncipes italianos contra Francia.

Insistió, por último, en asegurarle que estaba muy agradecida a S. M. Imperial y resuelta a servir sus intereses.

Ha tenido ya ocasión de escribir que ni a la Reina ni a él les parece oportuno gestionar de momento que se instituya heredero al Archiduque, ni reunir Cortes. Pero cree que si se llegasen a

enviar tropas a Italia, sería muy conveniente poner al frente de ellas al Archiduque, quien podría asumir entonces los Virreynatos de Nápoles y Sicilia.

La víspera fué el Rey a cenar al Pardo; hubo junta de médicos porque su salud no es buena; está más hinchado que de ordinario y las fuentes no manan todo lo que debieran.

El día de la fecha se repetira la Junta para decidir adónde debe ir S. M. en primavera.

Madrid, 19 de marzo de 1699.

El mismo al Conde Fernando Buenaventura, su padre. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

Aprovecha el correo extraordinario que según don Antonio de Ubilla se va a enviar a Viena para escribirle confirmándole los pésimos pronósticos que hace sobre el porvenir de la causa imperial en España si no se enmiendan las cosas como él indica.

La designación del Archimandrita producirá pésimo efecto en toda la nobleza española, y el único medio de impedirlo sería declarar el Emperador que, siendo súbdito suyo, no puede recibirle como enviado de otro Soberano. Pero teme que no lo haga S. M. Cesárea para no descontentar a la Reina, aunque conoce por experiencia cuán poco puede esperar de ella.

Madrid, 26 de marzo de 1699.

Consulta del Consejo de Estado.

A. H. N. Estado. Leg. 2761.

El Consejo de Estado con tres cartas del Obispo de Solsona, don Francisco Bernaldo de Quirós y Barón de Itre, en que dan cuenta de lo que ocurre en las Cortes adonde residen, después de la muerte del Príncipe Electoral de Baviera.

“Señor: Hanse visto en el Consejo de esta tarde (como V. M. se sirve mandar por papel de don Antonio de Ubilla de hoy) las tres cartas inclusas del Obispo de Solsona, don

Francisco Bernaldo de Quirós y Barón de Itre, de 24 del pasado, 6 y 9 del corriente, que se recibieron por la vía reservada.

El de Solsona participa el gran sentimiento que ocasionó al señor Emperador la noticia que con expreso le dió el Elector de Baviera de la prematura muerte del Príncipe Electoral y refiere lo que con este motivo se discurre en aquella Corte en orden a quedar ya incontrovertible a los hijos de S. M. Cesárea el inmediato derecho a la sucesión de esta Monarquía, aunque reconozcan al mismo tiempo que con este nuevo accidente se entra en laberinto de más difícil salida, ni para conseguir la Corte de Viena el gran fin de la sucesión, ni para embarazar que la logre la Francia; y en medio de que contemplan fatigada la Real consideración de V. M. con la justa aprensión de la vecindad y potencia de Francia por una parte y por otra con el conocimiento de la justicia de los hijos del señor Emperador, se consuelan con la buena salud que Dios conserva a V. M. y con la esperanza de que le ha de dar la sucesión deseada, que libre al mundo cristiano de los trabajos que sin ella le amenazan. Y esto mismo, dice el Obispo, le expresó el señor Emperador con términos que se reconocía bien salirle del corazón.

Don Francisco Bernaldo de Quirós hace memoria de lo que en sus antecedentes avisó haberle pasado con el Elector de Baviera sobre la repartición ideada de los dominios de Italia para un Príncipe de Francia. Y añade que, no obstante lo que don Francisco le expresó contra el Rey Cristianísimo y Dijkfeldt, continuaba las mismas confianzas y conferencias con este Ministro y con Bergeik, y estos entre sí; los cuales se cree fueron y son los que aconsejan al Elector su manutención en aquel Gobierno y que enviase al Conde Monasterol con la pretensión de la perpetuidad (que acaso habrá expresado a V. M.) y que al mismo tiempo obra de acuerdo con el Rey Guillermo, pues se la participó luego con el Barón Simeoni, interesándole en ella, y el Británico le ha ofrecido asistirle en todo y en particular para que no salga de aquellos Países; y que agregándose a esto los avisos con que Quirós se halla de que entre el Rey Guillermo y el Cristianísimo hay confidente de inteligencia, que luego que supo la muerte del Príncipe Electoral envió expreso a Versalles

que volvió despachado a Londres con toda diligencia; y en Francia prorrumpieron que este era un gran contratiempo, porque se habían roto las medidas que se habían tomado, debe expresar a V. M. que el Conde de Bergeik y Dijkfeldt tienen tan prevenido al Elector que no hay dependencia, por privativa que sea de su cargo, que se les extravíe y oculte. Y con esta ocasión pasa a ponderar la mala conducta de Bergeik y su desafecto a los españoles, sobre que dice hará la última representación por Estado, en cumplimiento de su obligación. Y concluye que es imposible hacer el Real servicio con un Gobernador de Flandes a quien se ha de considerar con intereses y máximas opuestas a la de V. M. y con un Ministro suyo que en todas ha de condescender con él; siendo lo peor que las finanzas (para cuya administración se le tuvo por hábil) las ha reducido, por sus contemplaciones, al estado y confusión de que será difícil dar buena cuenta.

El Barón de Itre refiere, entre otras noticias, lo bien que había parecido a los Ministros extranjeros y aun a los franceses, la respuesta que V. M. mandó dar a la memoria del Embajador de Francia, y remite copia traducida de la que allá se ha esparcido queriéndole hacer corra por verdadera. Dice también que en París se tiene grande atención al Elector de Baviera facilitándole la conclusión de las pretensiones que tiene en cuanto a los años, intereses y rentas que solicita, y que después de la muerte del Príncipe Electoral no se trasluce allí novedad alguna, ni medidas que puedan tomar en orden a sus antiguas pretensiones.

En inteligencia de lo referido pasó el Consejo a votar como sigue:

El Marqués de los Balbases dijo, que al Obispo de Solsona se le diga se queda con esta noticia y que vaya continuando las que hubiere. Que en lo que representa y discurre Quirós, se debe reparar mucho cualquier discurso o proposición del Enviado del Elector, Conde de Monasterol, y que aunque V. M. está en inteligencia del recato con que se debía tratar con Bergeik, no todo lo que conviene se puede ejecutar de golpe, pero se irá viendo la forma como ejecutarlo; y en su entender le volvería a llamar acá, y tomará después de haber venido el expediente que pareciere más conveniente; y esto es lo que entiende por ahora de

Bergeik. Pero que se responda a Quirós que V. M. está pensando en el remedio y que él continúe en ir dando cuenta de lo que entendiere de estas materias. Que en cuanto a la correspondencia del Elector de Baviera con el Rey Guillermo hallándose éste tan sin fuerzas, mal puede por sí ejecutar cosa alguna, experimentando al Parlamento tan contrario. Y en cuanto al Elector, se ve que ha dado cuenta a todas las Cortes de la muerte del Príncipe su hijo. Y que al Barón de Itre se acuse el recibo y que vaya confirmando las noticias de lo que allí ocurriese.

El Cardenal Portocarrero dijo que al Obispo de Solsona y Barón de Itre, avisándoles el recibo de sus cartas, se les encargue la continuación en los avisos de lo que entendieren en aquellas Cortes. Que a Quirós se encargue que con su inteligencia y celo continúe las noticias de lo que allí ocurre, y que quedando en la de V. M. lo que refiere de Bergeik, se queda esperando lo que ofrece escribir con más distinción por Estado.

El Marqués de Mancera dice que la carta del Obispo de Solsona sólo contiene en sustancia el sentimiento que tuvo el señor Emperador de la temprana muerte de su nieto, y esto es muy conforme al vínculo de la sangre y al piadoso ánimo de S. M. Cesárea, pero no pide más respuesta que acusar el recibo. La carta de don Francisco de Quirós toca diferentes puntos de harta gravedad y algunos de no fácil remedio, porque sobre la inteligencia que pasa entre el Rey británico y el Elector y el empeño que supone Quirós ha contraído aquel Rey de coadyuvar las ideas del Elector, no se ofrece disposición de interrumpir esta confianza y sólo puede aprovechar esta noticia para que V. M. se halle prevenido en el caso de intentar el Elector la pretensión que insinúa Quirós de quedarse en el Gobierno de aquellos Estados y de apoyarla el Rey Guillermo con su interposición. Antes de recibirse esta carta de Quirós propuso a V. M. el que vota cuánto importaría a su servicio apartar de aquel Gobierno al Elector y las dificultades de practicarlo sin satisfacer los crecidos débitos que alcanza, aunque Quirós los disminuye; pero estos reparos no concurren a estorbar el medio que propone el Marqués de los Balbases de llamar V. M. aquí a Bergeik, con quien se conforma, pues aunque este remedio no es radical, respecto de la

necesidad urgentísima de apartar del País Bajo al Elector, entendiéndose el Marqués que con la ausencia de Bergeik se minorarán muchos de los inconvenientes que hoy se experimentan. Y en cuanto a la respuesta de V. M. a Quirós, sería de sentir que Vuestra Majestad dijese que tiene presentes las cartas que cita y los puntos que toca en esta última, y que se procurará dar providencia; y que vaya avisando todo lo demás que entendiere.

Que al Barón de Itre se le acuse el recibo, y que vaya avisando de lo que se ofreciere allí.

El Conde de Oropesa va con el Marqués de los Balbases en la respuesta al Obispo de Solsona y Barón de Itre, y con el Cardenal y Marqués de Mancera en lo que se ha de responder a Quirós. Que los puntos principales que contiene su carta son las proposiciones que parece traerá el Conde de Monasterol y las operaciones de Bergeik; que en lo uno y lo otro se conforma con el Marqués de los Balbases.

El Conde de Frigiliana va con el Marqués de los Balbases y los que siguen este sentir en la respuesta del Obispo de Solsona y Barón de Itre; aunque juzgando que al Obispo se debe instruir en el sentir de V. M. sobre las noticias que concurren hoy de Flandes, con su carta que se vió en el Consejo, por ser la más grave materia que puede ofrecerse, no es justo que en Viena se halle el Ministro de V. M. sin dirección por ignorar las máximas de aquí, cuando es forzoso pase allí la noticia de estos gravísimos accidentes, y cuando es preciso sufragarnos de ella en todos los que ocurrieren, curando con la sinceridad presente las sospechas pasadas, y descendiendo de aquí a la dificultad del negocio, halla que los avisos de Quirós hieren vivamente en los presumidos inconvenientes que se temieron por la pérdida del Príncipe Electoral, porque las confianzas del Rey Guillermo, las negociaciones de Dikfeldt, asistidas de los influjos de Bergeik, no hace disputable el inconveniente de que el Elector se mantenga en Flandes, aunque hace difícil su remedio; si no se saca de allí, peligrará aquello con riesgo de lo demás; intentar sacarle, conoce que es arriesgado, pero en los achaques incurables no dudan los grandes médicos usar de los remedios más aventurados, porque son los que salvan de las peligrosas y graves enfermedades, y así, no

habiendo facultad para impedir las confianzas del Británico y el Elector, ni para embarazar las negociaciones de Dijkfeldt, quitará del medio las influencias de un Ministro autorizado y de quien por este motivo se hagan precisas las dependencias, eficaz agente para acumular los afectos del país, adonde los extraños no alcanzarán tan gran facultad, y quitado este embarazo del medio se daba más disposición a Quirós para incluirle en los negocios, y en los principios se turbaban los pensamientos de este manejo, para que los pasos que se diesen sobre él no empeñasen más la resolución, pues en este estado se haría más difícil el remedio, y cuanto tiempo se perdiere en tomarle será fomento de gravosos perjuicios, y dispone que los pueblos de Flandes se saboreen con las esperanzas que concebirán de la mudanza de Gobierno, y se holgará el Conde de engañarse en que cuanto se tarde en procurarle se alejará la posibilidad de conseguirlo; y en consecuencia de esto va con el Marqués de los Balbases en la forma que se ha de tratar este negocio con el Conde de Monasterol en el caso de que se hable de él.

El Marqués de Villafranca se conforma con el de los Balbases en las respuestas que vienen tocadas a estas cartas. Que las cosas de Flandes, si antes estaban en mal estado, después de muerto el Príncipe están mucho peor; que lo que tocó el Marqués de Mancera en la Consulta pasada y en ésta, sobre lo que conviene que el Elector no se mantenga en aquel Gobierno, es el punto principalísimo y que merece la mayor atención y que tiene gran dificultad para conseguirlo con menos disgustos; y así entiende que esto es forzoso que V. M. lo mande tratar muy de propósito y sin perder tiempo, pues todo cuanto se dilatase servirá de que haya mayores embarazos y que sea más difícil su consecución, y el lograrlo con anticipación importa mucho al servicio de Vuestra Majestad.

El Conde de Monterrey se conforma con el Marqués de los Balbases y el de Mancera y en lo que toca a los procedimientos de Bergeik por lo que tiene representado a V. M. como Presidente de Flandes, a lo que se remite.

El Cardenal Córdoba va con el Marqués de los Balbases y lo que añade el de Villafranca.

V. M. mandará lo que fuese servido.”

(Al margen): “Se ha respondido a estos Ministros en la forma que me propuso el Consejo en esta consulta. En lo que toca al Conde de Bergeik quedo mirando, y cuando el Conde de Monasterol pase algún oficio de orden de su amo, se discurrirá entonces lo que convenga.”

Madrid, 26 de marzo de 1699.

Mariana de Neoburgo al Obispo de Solsona.

A. I.

“Extraño y siento igualmente el atraso que en vuestra carta del 25 del pasado me avisáis haber padecido la mía de 4 de enero, no sabiendo a qué atribuirlo; pero en adelante buscaré arcaduz más seguro para encaminar las que os fuere escribiendo.

Dios quiera que después de la muerte del Príncipe Electoral de Baviera, los ingleses y holandeses atiendan más a la justicia que asiste al señor Emperador y que S. M. Cesárea cuide mejor de sus intereses, antes que le ganen por la mano y le imposibiliten otros su derecho, que a mí me ha costado y cuesta tanto desvelo, aun en medio de lo poco que se me agradece. Alégrome en el alma de que se halle tan contento el señor Rey de Romanos y tan pagado de las amables prendas de su esposa. A todos repetiréis de mi parte los parabienes del feliz suceso que han tenido las bodas, cuyas prósperas consecuencias siempre pediré a Nuestro Señor.”

Madrid, 27 de marzo de 1699.

La misma al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

El Rey está bien y se acabará de reponer en Aranjuez. Atenderá todas las recomendaciones que la hace por conducto de Ariberti. No olvide que la prometió enviarla los Misereres de Mochü y de Agricola, las dos óperas italianas que hizo poner en escena y las piezas para violín y las de Krafft.

Madrid, 27 de marzo de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

En vista del retraso del correo que aguarda, se decidió a pedir audiencia a la Reina, excusándose ante ella de haberla demorado tanto en espera de aquél. Añadió que no dudaba de que cuando viniese traería nuevas instrucciones para que S. M. secundara los intereses de la Casa de Austria, principalmente influyendo con el Rey a fin de que se fortifiquen y defiendan las fronteras, sin lo cual perecería la Monarquía española.

La Reina contestó que también a ella la anunció el Emperador el pronto envío del correo, pero que sin duda con las festividades del matrimonio del Rey de Romanos, no tuvo tiempo de pensar en los asuntos de España. Insistió repitiendo que no tuvo arte ni parte en el testamento a favor del Príncipe Electoral y que por eso no pudo informar a S. M. Cesárea, no estándolo ella. Asintió a la necesidad de armarse y fortificar el Reino; pero Oropesa, omnipotente con el Rey, dice que no hay recursos ni aun para sostener el pequeño ejército que guarnece Cataluña.

La replicó él que si Oropesa era el culpable, no tenía sino hacerlo despedir, como lo hizo llamar, y la preguntó qué podría escribir el Emperador tocante al cambio de Gobierno.

S. M. contestó evasivamente que haría siempre con gusto cuanto favoreciese a la causa imperial.

Adanero tuvo un ataque de apoplejía el día de San José cuando estaba para salir a misa. No recobró el conocimiento y murió sin confesar. El Rey lamentó mucho su pérdida y la Reina más, porque era hechura suya. Los candidatos que suenan son el Duque de Uceda, apoyado por Oropesa y Aguilar, y el Duque de Moles. El Almirante sostiene a este último y aconseja a la Reina que no lo dé a un Grande de España. Por eso él cree que lo obtendrá Moles o un consejero de Indias que también es grato al Almirante.

Ha comunicado ya el nombramiento del Archimandrita, el mal efecto que causó y su conversación con Ubilla sobre el caso. Parece ser que la Reina y la Berlips tomaron muy a mal las re-

ferencias que les llegaron de que él hubiera protestado ante Ubilla de la designación y de que el Secretario del Despacho lo comunicara al Rey. Se apresuró a desmentirlo, asegurando que no había nombrado siquiera al Archimandrita en la plática que tuvieron, y parece ser que esta disculpa ha tranquilizado a la Berlips. El Enviado recibirá en el curso de la semana el dinero y las instrucciones y saldrá a la otra. Se ha publicado un pasquín sobre este caso. La madre está indispuesta de quince días atrás y no sale de su cuarto. Dicen que se marchará con su hijo, pero no es verosímil.

Madrid, 27 de marzo de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Conde Fernando Buenaventura, su padre. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

El Cardenal Portocarrero le asegura que trabaja para cambiar la planta del Gobierno. Los *lados* de la Reina, viendo que no conseguirán nada en favor del Infante de Portugal, se inclinan ahora al partido francés y esperan conseguir del Rey que no tome ninguna providencia defensiva por mar ni por tierra. El Embajador de Francia se muestra muy satisfecho, como si tuviera la seguridad de que no se va a resolver nada en el asunto sucesorio.

A juzgar por lo que le dice en su carta del 25 de febrero sobre la enfermedad de Kinsky, debe de haber fallecido este Ministro. La pérdida sería grande si hubiese él acertado a ser más tratable y menos caprichoso. El peso de los negocios va a caer ahora sobre él (su padre).

Relata la muerte de Adanero; repite que la designación de Berlips ha causado mucho ruido y disgusto en la nobleza y añade que él no pudo impedir el nombramiento.

Madrid, 27 de marzo de 1699.

Ariberti al Elector Palatino. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Tuvo larga audiencia con la Reina y la entregó sus recomendaciones. Se mostró muy alegre y benévola y parece cordialmente interesada en el bien de la Casa Palatina. Cree que es preciso cultivar este aspecto afectivo.

Ha hecho traducir del francés al español el memorial de Shellart, por un traductor que cobra cinco doblas al mes. Cuando le nombren Comisario se entenderá con él para no tener que molestar a menudo a la Reina.

Ha dado cuenta a S. M. del error cometido por el Cardenal Córdoba con el Obispo de Augusta. S. M. le indicó que hablase del asunto al Almirante, amigo y deudo del Cardenal.

Ha visitado ya a los Embajadores y Consejeros de Estado, salvo a Villafranca, que no le recibió, no obstante haberle señalado hora.

Insiste en que tiene que ausentarse por tres meses para atender a sus asuntos particulares. Si vuelve, necesitará mayores asistencias.

Se sigue murmurando que el Elector dejará el Gobierno de Flandes, donde no se entiende con los españoles, pero todavía no ha dimitido y no parece que se le quiera forzar. Vaudemont trabaja secretamente esta vacante, que cambiaría con gusto por el Gobierno de Milán, donde se halla. Parece ser que ya se ha conseguido la aprobación, en principio, de Inglaterra y Holanda, por conducto de Bernaldo de Quirós. No dirá nada a la Reina mientras no se confirme la noticia, porque daría armas a los enemigos de la Casa Palatina, que ya achacan al Elector su hostilidad a la de Baviera, murmuraciones que él combate cuanto puede.

El comercio con Buenos Aires se vendió dos años atrás al Rey de Portugal; queda el de Darien y espera conseguir, por conducto de la Reina, que se otorgue al Elector para uno o dos barcos durante veinte años. La Reina y el Confesor se le han mostrado muy propicios.

Sería muy conveniente que llegaran pronto las carrozas porque ablandarían mucho al Rey para que accediese a las solicitudes de la Reina en el asunto del Luxemburgo.

La muerte de Adanero es una gran pérdida para el Rey, porque siempre estaba dispuesto a facilitarle recursos. Hay muchos pretendientes. Oropesa quiere la plaza para su yerno; pero ni la Reina ni el Almirante están dispuestos a aceptar simultáneamente a los dos, suegro y yerno, porque Oropesa, no obstante ser tan zalamero, ha servido para menos de lo que él se esperaba.

También Aguilar pretende el puesto para sí, y aunque fué un tiempo confidente de la Reina, ya no se fía de él. Doña Mariana preferiría al Almirante; pero él se niega a aceptarlo, no obstante el dinero que le permitiría ganar, porque en la Presidencia de Hacienda tendría que sacudir la pereza que le domina. Se buscará persona que sea grata al Almirante y a la Reina.

El Rey está bien y muy deseoso de marchar al campo, no sólo por cambiar de aires sino para perder de vista al Almirante y descansar de los negocios. Los médicos no han hallado aún el clima que más le conviene. Dicen que es el de Madrid; pero en realidad lo hacen por excusar gastos de jornada.

El padre Gabriel le ruega que no se funde el convento franciscano de Hochstadt puesto que se acaba de fundar el de Dillingen en la propia diócesis de Augusta, y se habrían de dividir las limosnas. No olvide S. A. enviarle vino, que puede hacer milagros.

La Berlips sigue en cama. Ha hecho poco por Hochkirchen, menos de lo que podía. Este ha pedido y obtenido licencia de la Reina para volver allá. Espera que no diga de él que no le ayudó cuanto pudo. El Archimandrita, que saldrá dentro de unos días, se pondrá al paso a los pies del Elector.

Dusseldorf, 28 de marzo de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Le supone negociando activamente después de su entrada

pública. La indiferencia de los Reyes por la muerte del Príncipe Electoral responde sin duda a la del público. No sabe cómo escribir a su hermana, porque sobre la dificultad de aconsejarla bien, tropieza con su carácter. Ha hecho todo lo posible por cultivar su afecto, sin conseguirlo. En lo sucesivo no la hablará sino de cosas insignificantes y le enviará regalos.

Cultive a la Berlips y al padre Gabriel, asegurando a éste en secreto que se fía de él más que de la Condesa. Convendrá que use la cifra para poder escribir los asuntos reservados.

Le autoriza para que se tome la licencia después de Pascua, si el estado de las cosas de Madrid lo consiente.

Está preparando los caballos y supone habrán llegado ya las carrozas.

Barcelona, 29 de marzo de 1699.

El Landgrave de Hasia al Conde Aloisio Luis de Harrach. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 251.

Se podía ganar a Uceda, que es hombre de talento, de experiencia y de mundo, procurándole la Presidencia de Aragón si no puede ser la de Indias. Parece mentira que la Reina se haga odiosa por pequeñeces como el envío de Berlips a Viena. Urge quitar de su lado a esa mujer y también a Selder, si fuese posible.

Dusseldorf, 30 de marzo de 1699.

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

Ha estado enfermo con vértigos, dolores de cabeza y de estómago. Envió el vino diez o doce días atrás. Las carrozas, que estaban listas, deben de haber salido de París. Los caballos no podrán ir hasta el otoño.

Madrid, 9 de abril de 1699.

Ariberti al Elector Palatino. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Le ruega que ordene en su Cancillería que no detengan los despachos que él mande cuando se halle ausente S. A.

La Semana Santa abre un período de vacaciones, pero él ha trabajado los asuntos mientras le ha sido posible ver a los Ministros.

El Rey lleva varios días indispuerto. Parece ser que vuelve a hincharse, tiene mala cara y apenas se le entiende cuando habla. Por fin consintieron los médicos en que se fuera a Aranjuez, aunque el pueblo murmura porque no quiere que parezca que se emula a la Corte de Versalles.

Tampoco la Reina está bien, puesto que se ha purgado y sangrado.

Sus Majestades siguen sin cohabitar y así no es posible que se realicen las esperanzas de Europa entera. Los Ministros no han vuelto a hablar de sucesión, rehuyendo así nuevos enredos; no se ocupan sino de juntar medios para la jornada de Aranjuez, y venden puestos, con el consiguiente escándalo, que alcanza principalmente a la Reina. La situación de esta señora no es, en verdad, para envidiada sino para compadecida.

El Cardenal Portocarrero parece haber mudado enteramente de actitud, mostrándose muy adicto a la Reina; pero no es posible que ella se fíe después de todo lo ocurrido. El Cardenal Córdoba sigue pretendiendo la Embajada de Roma, sin merecerla. Cree que por el próximo correo enviará sus excusas al Obispo de Augusta.

El Almirante no ha vuelto a insinuarle cosa ninguna. Parece evidente que sólo la Reina, la Berlips y el padre Gabriel sostienen el partido austriaco. Pero como no será posible resistir a Francia, que sobre ser más fuerte cuenta con las simpatías populares, proseguir en el empeño contra ella es exponerse a perderlo todo. Teme que si no lo impide la Divina Providencia, la viudez de la Reina será aún más triste que su matrimonio. Pero ella no tiene miedo o por lo menos no aparenta tenerlo.

La vida del Rey sigue siendo un milagro cotidiano. Un testamento a favor del Emperador resolvería el problema de la Reina, pero no lo hará Carlos II y su viuda tiene muy poco que esperar de Francia.

No hay síntoma ninguno de que vaya a vacar el Gobierno de Flandes. Monasterol, el Enviado extraordinario de Baviera, sigue en Madrid y, según parece, la Reina sigue apoyando eficazmente al Elector. Cualquier conato de gestión para obtener la vacante podría ser funesto. Por eso desea él dejar un cargo en que las ocasiones de hacer daño a la Casa Palatina abundan más que las de favorecerla. Teme que le aflija a él la misma suerte que a Novelli, cuya memoria procura hacer olvidar. Hasta ahora vive de sus recursos personales, pero será indispensable que le ayude S. A.

La Berlips y el padre Gabriel le dan buenas esperanzas en el asunto de la navegación a Indias. La primera aspira a que el hijo que tiene casado en Maguncia vaya a la Corte Palatina, no como militar sino como cortesano, puesto que ha sido Gentilhombre del Rey de Romanos. El se ha excusado diciendo que no sabía si S. A. tenía puesto para él. Es insaciable, porque acaba de obtener dos mercedes para el Archimandrita, que le nombren Canciller de Flandes y que le autoricen a volver de Viena por Bruselas para dar el pésame al Elector.

Trabajaré para que se levante el destierro de la francesa; pero como se decretó a petición del Conde de Harrach, no puede dar pretexto a que se diga que los alemanes andan desunidos y contrarios, y que su señor está en relaciones con Francia.

La Reina se lamenta de que se le acaba el vino, y es de esperar que cuando venga el próximo envío no se dé tanta prisa a beberlo. S. M. tiene ya prontos los caballos, pero el viaje tan largo resulta difícil para estos animales.

Lleva gastados 14.000 escudos y no tiene sino seis mulas, cuatro caballos y tres carrozas.

Envía una carta de la Reina de Portugal. Advierte a este propósito que los Reyes de este país, no se comunican con el Elector de Baviera, porque se niega a darles tratamiento de Majestad, como ellos a él el de Alteza. Cuando ocurre algún suce-

so, el Enviado Band transmite verbalmente la enhorabuena, el pésame o la noticia. Parece ser que ocurre lo mismo con el Elector de Brandeburgo.

Hochkirchen saldrá pronto. Berlips saludará a S. A. al regreso de Viena.

Madrid, 9 de abril de 1699.

La Condesa de Berlips al Conde Fernando Buenaventura de Harrach. (En alemán.)

W. Harr. A. Caja 219.

Su hijo el Archimandrita ha sido designado Embajador extraordinario para felicitar por la boda del Rey de Romanos y se le ha nombrado también Consejero de Flandes. Pero como todos los Enviados en circunstancias parecidas obtuvieron alguna merced imperial, le ruega interponga su influencia para que su hijo no sea una excepción.

Madrid, 10 de abril de 1699.

Mariana de Neoburgo al Obispo de Solsona.

A. I.

“Alégrome de ver por vuestra carta de 10 del pasado quedaban allí desengañados de lo sospechado contra nuestro inviolable parcial cariño que siempre hemos profesado hacia esas Majestades, confiando en Dios tendrán las rouses (*sic*) de este Embajador de Francia muy otro efecto para con los potentados de Europa de lo que el Rey tenía ideado, y más si por allí no se descuidan en diligencias, alianzas y precauciones militares para mantener su derecho; mucho estimo la individualidad con que me avisáis los festejos públicos con que se han celebrado esas bodas del Rey de Romanos mi sobrino; y como no dudo se habrá esmerado vuestro celo para lucir en las funciones, lo ponderaré al Rey para que avive sus Reales órdenes y haga pagar luego lo que alcanzáis. Nuestra jornada de Aranjuez, resuelta para 27 de este, queda suspendida por ahora, por los temporales que corren.”

Madrid, 10 de abril de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

En vista de la indicación que hizo la Reina a la Condesa, su mujer, de que desaba verle más a menudo, pidió audiencia y la aprovechó para insistir en la necesidad de proveer a la defensa de la Monarquía. Contestó S. M. que repetidamente había hablado del asunto con el Rey, pero que le causaba siempre una gran contrariedad, porque al volver a verla tenía que confesar que no se encontraban los recursos indispensables. Por eso aprobaba la idea de que fuese el Emperador quien escribiera apremiando y ella secundaría la instancia. La agradeció su propósito, reiterándola que era la única esperanza de la Casa de Austria.

Leganés sigue aguardando la aprobación de Viena con tanta mayor impaciencia cuanto que sabe por el Conde de Benavente que el Confesor del Rey se le declaró desengañado de Oropesa y de las gentes que rodean a la Reina, diciéndose convencido de que no se mueven sino por su interés personal. El Confesor ha visto también a Portocarrero, instándole para que influyan desde Viena en el cambio de Gobierno, puesto que debe ser allí donde sostienen al que existe.

Benavente prometió al Confesor del Rey que él y Leganés se pondrían al habla con Portocarrero y que seguirían el camino que indicaba, añadiendo no ser exacto que el Emperador ni el Embajador cesáreo estuviesen bien avenidos con lo existente.

Siguen, pues, las gestiones para modificar la situación, pero todos temen que el Emperador tenga otros planes distintos de los suyos, y sería indispensable conocerlos antes de concertar la gestión de Portocarrero y el Confesor del Rey, para lo cual le piden que envíe a Viena un correo extraordinario.

Monasterol sigue en Madrid gestionando no sólo que se consolide como permanente el Gobierno de Flandes en el Elector de Baviera sino que se le pague lo que se le debe. Cree saber que el Consejo de Estado se ocupó del asunto, consultando que

se quite al Elector de aquel Gobierno, nombrando en lugar suyo a un español y que se haga venir a Bergeick para liquidar con S. A. E.

De estas noticias dió cuenta a la Reina, quien le contestó que, según lo que ella sabía, las pretensiones del Barón databan de tiempo anterior a la muerte del Príncipe, después de la cual no había ella oído que las hubiera renovado.

También habló del caso con la Berlips, aunque creía saber que el Elector Palatino trabajaba la sucesión de Flandes por conducto de su Enviado. La Condesa le confesó confidencialmente que en efecto el Elector Palatino apremiaba mucho a la Reina, pero que ésta se inclinaba más a favor de su otro hermano Carlos, aunque creía iba a ser muy difícil conseguirlo.

El Rey ha resuelto marchar a Aranjuez el 26 y permanecer allí hasta que aprieten los calores. Ha hecho preguntar si debería prepararse él para la jornada y se le ha contestado que podía ir, pero muy en secreto, para que el Embajador de Francia no se enterase y reclamase la misma distinción. Piensa ir, en vista de ello.

Ultimamente se dijo que no había jornada por haberse presentado en Aranjuez la viruela. Pero la Reina aseguró la víspera a su mujer que sólo las había tenido un niño y que ha pasado ya la cuarentena. Este viaje es muy criticado y echan la culpa de él a la Reina, añadiendo que sólo aconseja al Rey lo que le hace daño, porque vuelve siempre de Aranjuez peor que se fué y los médicos desaprueban ese cambio.

Selder le ha dicho que doña Mariana piensa comprar un Principado en Alemania para no quedarse viuda en España, donde no podría vivir, y que este consejo es de la Berlips, la cual lo da inspirada por sus personales conveniencias.

Dusseldorf, 12 de abril de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Aprueba su conducta y su celo. Los papeles que le envió pierden interés con la muerte del Príncipe Electoral, pero los

leerá por curiosidad. No se fía de la aparente calma de Harcourt, porque los franceses siguen hablando de los derechos del Delfín y armándose por tierra y mar.

No le parece fácil sacar al Elector bávaro de Flandes, tanto más cuanto que le ayudan Inglaterra, Holanda y Brandeburgo. No insiste, pues, en su pretensión y alaba su designio de no molestar demasiado a la Reina. A cambio de ello podrá obtener que se le ayude más en Luxemburgo.

No le sirven los lebrechts. Según Heis, salieron ya los caballos. El vino está en Amsterdam.

Lamenta el nombramiento del Archimandrita porque acrecentará la impopularidad de la Reina.

Con mucho gusto le relevaría de su misión, como él desea, pero le necesita en Madrid por lo menos durante dos años. Mientras tanto le da licencia para que vaya a Milán a arreglar sus asuntos particulares. Mascambruno tiene orden de librarle el doble de lo que percibían Novelli y los otros Enviados, es decir, 2.000 escudos al año.

Madrid, 13 de abril de 1699.

El Marqués de Canales a Carlos II.

A. H. N. Estado. Leg. 2791.

Da cuenta de las noticias que ha entendido de las inteligencias que trae en aquella Corte el Barón Simeoni, Enviado del Elector de Baviera y las voces que esparcen las naciones de Bruselas, poco contentos.

Señor: Debo continuar a V. M. las noticias que voy adquiriendo de los pasos que aquí da el Barón de Simeoni, Enviado del Elector de Baviera, después de la muerte del Príncipe Electoral, por juzgarlas sumamente dignas de reflexión, aunque no dudo están en la presencia de V. M. todas las ideas del Duque Elector. Cuando llegó aquí su Ministro me dijo que dentro de tres semanas se volvería a Bruselas; ahora que se detendría hasta que el Rey Guillermo pase a Holanda. Su estrechez con estos Prelados o favorecidos del Rey es mucha y reparable aun de los que no son interesados. Cónstame que ha recibido gran

cantidad de dinero en oro, cuando su tren y familia no lo gasta ni su hacienda lo produce. Persona de Palacio le ha dicho a otro amigo mío para que me lo dijese que en continuación del Tratado que se hizo con el Elector de Baviera, con holandeses y el Rey Guillermo, el día 26 de agosto del año pasado, la resolución estaba hecha de que quedase el Elector en Flandes, cueste lo que costase, dijo la espía. Hice grandes instancias por saber el contenido de este Tratado, que se me respondió se solicitaría, aunque no me lo ofrecía. El Rey de Romanos no lo ignora, porque su Embajador aquí le sigue también los pasos a Simeoni; pero en alguna conversación se ha dejado decir el francés que no es aquél ni sus aliados lo que le inquieta. Las naciones de Bruselas gritan mucho y llegan a decir que si se les sujeta a este yugo, que será lo mismo que hacerles holandeses, buscarán quien les libre de la servidumbre. Lo demás que fuere entendiendo lo pondré en la Real noticia de V. M. como acostumbro. Dios, etc.”

Consulta del Consejo de Estado 13 de Abril de 1699.

A. H. N. Estado. Leg. 2780.

Señor:

Por papel de don Antonio de Ubilla de 9 del corriente se sirve V. M. mandar se vean en el Consejo extraordinario que se convocó para esta tarde, no obstante ser día de Consejo, las seis cartas adjuntas, dos del Obispo de Solsona de 10 del pasado, que la una se recibió por esta vía y la otra por la reservada; otras dos del Barón Itre, de 23, recibidas en la misma forma, y las otras dos de don Francisco Bernaldo de Quirós y don Francisco Antonio Navarro, de 20 y 13, recibidas por aquí.

La primera del Obispo se reduce a que sobre la garantía que se le ofrecía que añadir a lo que tiene avisado, pues parece que este punto está en calma, ya por las ocupaciones de la paz con el Turco y del casamiento del Rey de Romanos, o ya por las voces que corrieron de la disposición hecha por V. M. a favor del Príncipe Electoral; y añade el Obispo que en esto se porta muy pasivamente por haberse declarado con él los Ministros cesá-

reos, en orden a no poder el señor Emperador entrar en alianza de garantía sin incluirse en ella el punto de la sucesión de esta Corona.

En la segunda carta acusa el recibo del despacho de 7 de febrero con que se le envió copia del oficio del Embajador de Francia y de la respuesta que a él se le dió, con motivo de suponer haberse V. M. declarado a favor del Príncipe Electoral, sobre que dice se hacían allí varios discursos muy ajenos a la verdad y afecto que V. M. ha profesado siempre al señor Emperador, alargándose algunos a creer que la referida disposición se había hecho con acuerdo del Xmo. y que el oficio que pasó sobre ella su Embajador sería por mayor disimulo de lo obrado, y añade que pidió audiencia al señor Emperador, y da cuenta por menor de los discursos que se han hecho en aquella Corte sobre este tema tan adelantado y descubierto paso de la Francia, y últimamente con la muerte del Príncipe, sin que de todos ellos se saque por ahora otra cosa que el fijo conocimiento en que está aquel Ministerio de que es necesario prevenirse luego para ocurrir a los vastos y poderosos designios de la Francia, y especialmente nosotros, para poder resistir siquiera el primer repentino insulto y dar lugar a que nos lleguen los socorros de nuestros aliados.

Las dos cartas del Barón de Itre no traen cosa positiva sobre este gravísimo punto y sólo se reducen a avisar algunas noticias y discursos de aquella Corte y que de algún tiempo a esta parte el Embajador de Inglaterra (que reside en ella) ha recibido diferentes correos de su Amo y tenido algunas audiencias del Rey Xmo. y conferencias con sus Ministros, originadas de la nueva de la muerte del Príncipe Electoral y que también se han despachado de París otros correos a Inglaterra.

Don Francisco Bernaldo de Quirós, en respuesta del despacho que se le envió sobre la importancia de que se armasen ingleses y holandeses, refiere los extraviados designios del Rey Británico y sus confidentes Dicweldt y el Pensionario, pues sin arrepentirse del tratado de Loo, empiezan a discurrir en otro proyecto de sucesor de esta Corona; y pasa a representar que si

estos aliados continúan en las erradas máximas que hasta aquí, nos será indispensable tomar otras medidas con ellos.

Y concluye que la muerte del Príncipe Electoral ha causado tan singular sentimiento en el Rey Británico, Pensionario y Dicweldt, que ha dado motivo a que conozcan todos que no es esto únicamente por caridad y afecto, sino por el propio interés y conveniencia que habían concebido en que este Príncipe fuese sucesor de V. M. mediando las convenciones y presupuestos que precedieron. Que los pueblos de Holanda se han gobernado en este accidente siguiendo o no siguiendo esta misma impresión, según el afecto o desafecto que profesan al Rey Británico y a sus confidentes; y finalmente, que en los Países Bajos de la dominación de V. M. se ha recibido esta muerte con generalísima conformidad y que no pudiendo causarse ésta de desafecto a la persona del Príncipe, por su tierna edad, se atribuye a la poca satisfacción con que están de las operaciones de su padre.

Don Francisco Antonio Navarro avisa que el Ministro de Francia solicita que el Elector de Brandenburgo haga tratado en que se le obligue por lo menos a una perfecta neutralidad en caso de entrar el Xmo. en guerra por la sucesión de España, y que se tiene por cierto solicitan lo mismo franceses con el Rey de Dinamarca y Obispo de Munster.

Y en vista de todas estas cartas se pasó a votar en la forma siguiente:

Al Marqués de los Balbases parece que vista la tibieza con que holandeses hablan de la garantía y de la mala disposición del Ministerio de Viena para ella, se encargue al Obispo de Solsona que no hable más en la materia al Ministro de Holanda y que observe las órdenes con que se halla.

Que a lo que avisa el Obispo en otra carta de los malos discursos que allí se hacen antes y después de muerto el Príncipe Electoral de Baviera, y algunos de ellos tan malignos como falsos sobre el punto de la sucesión y sobre el oficio que pasó aquí el Embajador de Francia y lo que se le respondió, es de sentir el Marqués se diga al Obispo que aunque no se debe creer que ningún Ministro de celo o talento entre en semejantes discursos,

holgará saber quién puede haber discurrido tan fuera de la verdad.

En cuanto a lo que discurre Quirós del Rey Guillermo, del Parlamento y holandeses, estando el Parlamento repulso a desarmarse, juzga que ni de él ni del Británico hay mucho que esperar, ni por consiguiente de holandeses, tan apartados de la guerra y de disgustar al Rey Xmo. como inclinados a su comercio, y que se prevenga a Quirós, en vista de lo que discurre, vea qué otro camino se puede tomar en la postura presente, pues por lo que toca a los vasallos de V. M. no duda que no habrán sentido mucho la muerte del Príncipe Electoral, por lo desafecto que se muestran al padre. Que a Navarro y al Barón de Itre se encargue que vayan continuando las noticias que sobre estas dependencias fuesen ocurriendo, y que de todo esto infiere que no hay que fiar de aliado alguno mientras V. M. no se pusiere en estado que pueda defender sus Estados en todas partes, como repetidamente lo ha representado a V. M. este Consejero (con quien concurre el Consejo, con lo que algunos votos añaden), es de sentir que al Obispo de Solsona y a don Francisco de Quirós se les apruebe la puntualidad con que satisfacen a lo que V. M. les previno, y que continúen los avisos de lo que se ofreciere; y en cuanto al Barón de Itre y Navarro, que ninguna de estas cartas tiene novedad, a su parecer, sobre que poder consultar de la gravedad de la materia, en que está votado que nada conviene proveer por ahora, sino que V. M. vaya poniendo su Real Corona en acción.

El Marqués de Mancera va con el Cardenal y sólo le parece justo prevenir a aquellos Ministros se abstengan de intentar negociación separada con el Parlamento de Inglaterra, porque el fruto que de ella se seguirá será no lograrla con el Parlamento y perder al Rey Guillermo.

Que todos los puntos que se tocan en las cartas del Obispo de Solsona y don Francisco Bernaldo de Quirós, son gravísimos; pero estando nosotros imposibilitados de aplicar remedio, sólo serán de melancolizar o confundir.

El Conde de Frigiliana concurre con el Cardenal Portocarrero, pues todos los discursos sobre esta materia, sin acción, no

tendrán efecto alguno, y el derecho de ponernos en ella se perderá con poco que se tarde, y sin ésta nos faltará agente para tener amigos, autoridad para que se escuchen nuestras negociaciones en ninguna Corte, y sin concurso nuestro seremos tronchados en todas, y que es lo mismo que caer en cautiverio y perdersnos sin reputación, como se ve, pues todos los Príncipes negocian sobre de quién ha de ser esta Monarquía, sin darnos parte ni tener nosotros alguna sobre tan grave importancia.

El Marqués de Villafranca va con el Cardenal Portocarrero, y que no hay otro camino para que V. M. sea atendido como debía ser si no es que vean a V. M. fuerte y armado, y como esto no sucede, se hacen los discursos y se forman las ideas según la conveniencia de cada uno, sin atender a lo que toca a V. M., y esto sucederá mientras no viere a esta Monarquía en otra forma.

Monterrey va con el Cardenal Portocarrero y lo que añade el Marqués de Mancera.

Madrid, 17 de abril de 1699.

Mariana de Neoburgo al Obispo de Solsona.

A. I.

“Debiendo pasar a esa Corte don Pedro Felipe de Berlips, Archimandrita de Messina y de este Consejo Supremo de Flandes, como Enviado extraordinario para repetir en voz la enhorabuena a esas Majestades del acertado casamiento del Rey de Romanos y la Princesa de Brunswick, mis primos, os he querido encargar muy especialmente le asistáis, aconsejéis y favorezcáis en todo, para que acierte mejor en las funciones de su ministerio y logre el aplauso y ventajas que mi estimación y cariño le desea, asegurándoos serán de mi mayor agrado cuantos agasajos recibiere de vuestro gran celo.”

Barcelona, 18 de abril de 1699.

El Landgrave Jorge de Hasia al Conde Aloisio Luis de Harrach. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 251.

El Almirante y la Berlips arruinarán por completo a la Reina. Está persuadido de que la designación del Archimandrita la ha perjudicado mucho, pero él no puede remediarlo.

Madrid, 20 de abril de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

Días atrás envió aviso a la Reina de que se proponía despachar correo extraordinario a Viena para pedir las instrucciones que hace tanto tiempo echa de menos. Aprovechaba también para dar cuenta de lo que se ha hecho sin noticia suya en el Principado de Castiglione, tan desconcertante para él que no sabe si ha de dar las gracias o protestar.

La Reina contestó por conducto de la Berlips que por ser Semana Santa no disponía de tiempo para escribir y que además no tenía nada secreto que enviar por extraordinario.

La víspera pidió audiencia a S. M. para darle cuenta detallada de esos asuntos, pero S. M. le respondió que ya le daría hora cuando quisiera oírlo.

El mismo al Conde Fernando Buenaventura de Harrach. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

No le detalla los motivos del envío de correo extraordinario, porque los verá en los despachos que dirige a S. M.

Nunca han sido más favorables las circunstancias para el cambio político porque se cuenta con el Confesor del Rey, el Cardenal Portocarrero y Ubilla; pero no se puede perder tiempo ni desaprovechar la coyuntura, pues el Rey está peor, se hincha y se encuentra cada día más débil.

Es indispensable adoptar cuanto antes las resoluciones que procedan. Habrá de enviarle un poder e instrucciones acerca del Gobierno que procedería instaurar en España, caso de sobrevenir la muerte del Rey. Podría éste acomodarse a la pauta del que dejó Felipe IV, designando como Consejero de Estado a Monterrey y como Grande a Leganés. Lo que no es posible es dejarle tanto tiempo sin órdenes, porque padece necesariamente el servicio imperial.

También se le habrán de abonar los atrasos e imponer a los administradores de las rentas dotales el respeto que le es debido. Selder, por ejemplo, acaba de cobrar 25.000 escudos por haber negociado el nombramiento del Conde de Eril para Virrey del Perú, y en cambio no se ocupa poco ni mucho de la administración que está a su cargo.

El Rey ordena al Obispo de Solsona que averigüe los asuntos de que tratan los despachos que él envió por correo extraordinario.

Madrid, 20 de abril de 1699.

Mariana de Neoburgo a la Reina de Romanos.

W. S. A. Span. Hof. Corr.

“Serenísima Señora Reina de Hungría y de Romanos, mi muy amada hermana y prima. El Conde don Pedro Felipe de Berlips, Archimandrita de Messina, pasa por Enviado extraordinario a dar a V. M. la enhorabuena de su casamiento con el Serenísimo Rey de Hungría y de Romanos, mi primo. Espero que V. M. le favorecerá y honrará a este Ministro, con los efectos de su agrado, dando entero crédito a las expresiones con que en mi nombre manifestará a V. M. el alborozo que me ha debido este importante suceso, por todas las circunstancias ventajosas que en él reconozco. Nuestro Señor guarde a V. M. como deseo. Buena hermana y prima de V. M.—Yo la Reina.”

Madrid, 23 de abril de 1699.

Consulta del Consejo de Estado.

A. H. N. Estado. Leg. 276r.

El Consejo de Estado con dos cartas de don Francisco Bernaldo de Quirós y otra del Marqués de Canales participando diferentes noticias tocantes al gravísimo asunto de la sucesión.

En el Consejo extraordinario que V. M. mandó convocar para esta tarde, se vieron las dos cartas inclusas de don Francisco de Quirós de 3 del corriente y otra del Marqués de Canales de 30 de marzo, para cuyo fin se convocó por papel de don Antonio de Ubilla, de ayer.

En la primera avisa don Francisco que el Conde Auersperg, que se hallaba en El Haya recibió orden del señor Emperador para pasar luego a Londres y expresar al Rey Guillermo que habiendo faltado el señor Príncipe Electoral de Baviera y recaído en el Archiduque todo el derecho a la sucesión de esta Monarquía (si Dios no se sirve conceder a V. M. lo que tanto importa y le convenia para mantener la paz en Europa) pensar muy seriamente en la forma de oponerse a los designios de la Francia y restablecer la garantía general de la paz de Rijswick. Que habiendo tratado la materia con el Pensionario de Holanda, le dió éste a entender por vía de conversación, bien claramente, que el Británico no convendría jamás en que se tratase en Viena esta garantía; que Dicweld habló del caso en los mismos términos a Quirós, aunque últimamente le pareció haberle visto algo más persuadido a la unión con nuestros intereses, si bien no conoce hasta ahora apariencia donde podamos inferir ninguna esperanza favorable si no es que V. M. tenga en aquellos países tropas propias, con que será más atendido, aun de sus mismos aliados; lo cual da a entender pudiera lograrse aun con lo mismo que contribuyeron las mismas provincias, habiendo otra economía en su administración; y remite copia de carta que el Embajador de Suecia en El Haya le escribió, de donde puede inferirse también que hay algo movido tocante a la sucesión de V. M. entre la Potencia del Norte, cuyo punto se trata con tanto sigilo que queda muy difícil el poder penetrar con certeza su fundamento. En

la segunda dice este Ministro que procurará por medio de sus correspondientes (ya que le es imposible pasar al Haya por la estrechez de medios que padece) obtener copia del Tratado secreto que cree se ha hecho con los Príncipes protestantes de Alemania, bien que conoce la gran dificultad que esto tendrá por lo que se recatan de expresar su contenido a los Ministros católicos.

La del Marqués de Canales se reduce (después de una larga relación y cita de diferentes cartas suyas en que pretende haber antevisto lo que hoy va sucediendo) a que el Rey Guillermo, después de la muerte del Príncipe Electoral, desconfía de lograr nuevos Tratados con holandeses y el Rey Cristianísimo para la división de esta Corona y asegurar al Duque de Baviera en la propiedad de los Países Bajos y aun (si pudiere ser) en la posesión hereditaria de ellos; refiere los graves indicios que tiene para estos recelos y que cuidadoso aquel Parlamento de que hay entre los dos Reyes, Británico y Cristianísimo, tratados de gran máquina, ha sido ésta una de las fuertes razones para desarmar al Rey y que si lo llegasen a averiguar podría costarle caro. Que en aquel Reino, no teniendo en lo general otro objeto que su libertad y su comercio, no discurre ni se detiene en quién deba ser el legítimo sucesor de esta Corona, sino en si ésta le permitirá el comercio que hoy tiene en Indias y en todos los demás puntos de V. M., y como sea así no pasan a la delicadeza de líneas ni al horror que pudiera causarles ver en el trono de España un Príncipe de la Casa de Borbón, un Duque de Lorena o de Saboya, que son los que hoy se recelan más abiertamente pretendientes; y que así no les ha hecho armonía la muerte del Príncipe Electoral, pues añaden que cualquiera será el Rey de España si siendo nombrado de V. M. fuese admitido de toda la Nación, que es la que siempre vive. Es intratable para ahora que ingleses se armen ni que concedan nada al Rey para esto, pues no ha podido lograr su autoridad, maña y poder más de 200.000 libras y diferentes principales cargos que había ofrecido a algunos particulares y ni retener allí ni aun las guardias holandesas que le han seguido desde niño. Y concluye que todo el cuidado y atención de la Inglaterra son hoy nuestras Indias,

diciendo que nosotros somos buena gente, que tenemos mucho país, que no le podemos conservar, que gritamos y amenazamos, pero que jamás llega el castigo, y que más se holgarán que aquellos dominios queden en nuestro poder, pues al fin son nuestros aliados.

El Consejo, en vista de todas estas cartas, pasó a votar así:

El Marqués de los Balbases dijo que la copia de carta del Ministro de Suecia que don Francisco de Quirós envía con una de las suyas, no contiene conclusión de gran consecuencia; y en cuanto a lo que el mismo Quirós discurre que holandeses no se declararán a entrar en empeños, particularmente mientras vieren a V. M. sin tropas propias, y apartarse de sus plazas las ajenas, juzga el Marqués que con este mismo fin admitió V. M. el segundo proyecto de los que se hicieron en Flandes para la planta de aquel ejército, y el aumentarle necesita de tiempo y no ve que se haya empezado hasta ahora, y teme que sólo se habrá ejecutado lo que nos está mal, que es la reforma, sin entrar en lo demás, que por motivos particulares se habrá suspendido; y por esta y otras razones propuso el que vota a V. M. se llamase al Conde de Bergeick a España; que pues Quirós dice que habrá forma de mantener V. M. tropas propias con lo que se gasta con otras que no son de V. M., se le encargue que exprese esta forma que dice y se verá entre tanto lo que negocia el Conde de Auersperg en Inglaterra, de que fía muy poco por lo que escribe el Marqués de Canales en su carta; y le parece que a Quirós se responda que continúe las noticias de todo lo que fuere ocurriendo digno de avisarse, aprobándole todo lo que ha ido obrando y advirtiéndole que en ningún discurso dé a entender procede de orden de V. M.

Que a la segunda carta de Quirós se responda que procure haber el tratado que ha ofrecido, y que así para esto como para todo lo que allí se le encarga necesita precisamente que se halle más asistido, pues sin medios nada puede hacer.

Que al de Canales se le acuse el recibo y que procure saber lo que habrá negociado Auersperg, pudiéndose temer que con la unión que se dice hay entre el Británico y el Rey Cristianísimo, de que corren repetidas noticias, no logre el fin a que ha pasado

a Londres, siendo nuestra mayor conveniencia en el estado presente el mantenerse V. M. sin entrar en ningún empeño.

El Marqués de Mancera dijo que estas cartas de don Francisco de Quirós y Marqués de Canales nos dejan con sobrada claridad del mal estado de nuestras dependencias en Inglaterra y Holanda y con igual confusión para descubrir camino que las mejore; que en el Rey Británico no discurre el que vota que haya voluntad ni poder para ayudarnos, respecto de haberle quitado el Parlamento la autoridad y la fuerza con la reforma de sus tropas; y en holandeses aunque hubiese deseo de asistirnos por su propio interés, no les será fácil echar por otra senda que la que el Rey Guillermo echare; y así, no pudiendo proponer a V. M. remedio positivo y que le deje con satisfacción de ánimo, se conforma con lo que viene votado por el Marqués de los Balbases, y muy principalmente en la importancia de sacar de aquellos países las tropas holandesas, por ser tan escrupuloso a la conciencia el punto de conservarlas largo tiempo, pues tuvo mucho que dudar la Junta de teólogos en dar dictamen a V. M. para que se admitiesen provisionalmente y no en otra forma.

El Almirante de Castilla dijo que desde el Consejo en que asistió con ocasión de la noticia de haber muerto el Príncipe Electoral hasta el de hoy no ha sabido ni las noticias que se han participado a este Consejo por los Ministros de V. M. ni si han ido a éstos algunas órdenes, por cuyo motivo se contendrá en votar en esta grave dependencia, remitiéndose sólo a lo que mira a responder a estas cartas; que según lo que nuestros Ministros expresan en ellas nada podemos considerar que dicen afirmativamente, con que sólo se les puede decir que continúen las noticias que entendieren.

El tratado de Loo fué tan fatal e infeliz como se supone, pues se trinchaba sobre el todo de esta Monarquía, por las divisiones que en ella se establecían; que hoy se está entendiendo en otro entre aquellos y demás Príncipes del Norte, y no parece que pueda tener duda, y según ha empeorado la condición de nuestras importancias y lo poco que en este tiempo, por ningún camino, se ve con qué puedan repararse, teme este voto que el ajuste que se estableciere (en que tan vivamente, según se supone, se trata)

será incomparablemente de más perjuicios que tenía el de Loo, si la Real providencia de V. M. y el sumo amor que le profesan sus vasallos no hallare camino que pueda detener parte de los perjuicios que amenaza; y pues votos tan ventajosos en capacidad y experiencias como los antecedentes no dan dictamen con que pueda el suyo conformarse, no es mucho que no se le ofrezca cosa que proponer.

El Conde de Frigiliana dijo que de los peligros que vemos y de los remedios que discurrimos para ellos resulta concluyentemente nuestra próxima ruina, a que se seguirá un cautiverio con despojo de todos los intereses, con que no encuentra la obligación de mantener la libertad; si el orden de estos pasos dejará quieta la conciencia y satisfecho el honor, lo deja el que vota a la alta consideración de V. M.; que por entrambos motivos debe, por conservar la Corona que Dios puso en sus sienes y el derecho de establecer sucesor y en quien renasciendo V. M. deje padre a sus vasallos, resolver y ejecutar con recta y santa distribución cuanto convenga con este santo y glorioso fin, y el día que así lo ejecutare V. M. establecerá aquella reputación en Europa para que le ayude a esta gran empresa que supone Quirós habrá adquirido V. M. para negociar autorizadamente con el Británico, Estados Generales y otros Príncipes, cuando si no se halle con todas las tropas que ha menester, se halle con algunas; en cuyo defecto con erradas máximas no siguen la recta razón de Estado, empeñándose en la manutención de esta Monarquía, cuyo deo los intimida a no entrar en este peligro. Todo, señor, lo que no sea esto, es gastar tiempo en discursos que no son remedio y perder el tiempo en que éstos sirvieran para evitar la última ruina y caminar con insensibilidad a ella; y se pierde sin disculpa aun sin el caudal de la lástima y, lo que es más infeliz, todo lo prueba el que el señor Emperador, tan incluído con V. M. por todos los vínculos del mundo, envía Ministros sin su participación a Tratados que miran al punto de suceder a V. M. sin su noticia, como pasa hoy con la ida del Conde de Auersperg a Inglaterra, según lo que refiere Quirós.

Bien conoce el que vota que la autoridad de su voto no obrará lo que desea, pero aun así se asegura de que quedará con gran

quietud interior, no habiendo faltado a expresarse con toda la sinceridad de ánimo que el caso pide.

El Marqués de Villafranca juzga que lo primero que se le ofrece decir es que respecto de los Tratados que se van moviendo, que V. M. no se halla con Ministro que pueda estar cerca de ellos, y que don Francisco de Quirós cada día se va apartando por su imposibilidad de medios; tiene por preciso por el servicio de V. M. se haga un esfuerzo efectivo para que se le socorra con la mayor cantidad que fuese posible y que sea suficiente para que pueda volver a La Haya y hallarse más cerca de lo que se tratare, pues no se puede dudar el que hoy se tratan y continúan las máquinas e ideas antecedentes, como dice el Almirante, porque si no fuere con tan grandes motivos no se moviera el Británico a dejar su Reino y pasar a Holanda; que va en que a Quirós se encargue procure saber lo que se respondiere al oficio que había de pasar el Conde de Auersperg, y fuere de sentir se participase al Marqués de Canales esta noticia de Quirós, para que él por su parte inquirese también lo que pudiese; que el deber tener V. M. tropas propias en Flandes, está dicho desde el principio y repetido muchas veces, como dice el Marqués de Mancera, y para salvar el escrúpulo que había al principio en admitir las tropas de holandeses, no se ve que hasta ahora se haya hecho cosa alguna para cumplir la condición con que los teólogos vinieron en que se pudiesen admitir las tropas de Holanda, por provisión mientras V. M. fuese teniéndolas para aquel fin.

El Conde de Monterrey se conforma con el Marqués de los Balbases y el de Mancera.

El Cardenal Córdoba dijo que la infelicidad presente sólo podrá hacerla mayor el no disponernos con todas las providencias que corresponden a su importancia, vigorosa y resueltamente, aunque hoy no se le ofrece que añadir a lo que viene votado por el Marqués de Mancera y el de Villafranca.

V. M. resolverá lo que fuere servido.

Por acuerdo del Consejo sube con mi señal.

Decreto al margen. “Respóndase a estos Ministros como lo propone el Consejo, y quedo tratando de que se les socorra

con lo más que se pueda, como conviene, y con Extraordinario se les enviarán los medios que se hallaren, de que también se les dará aviso; y no perderé de vista los dos puntos esenciales de preveniros cuanto sea posible y el de la importancia de sacar de Flandes las tropas de Holanda, para lo cual será bien se pida a Quirós haga con toda reserva el informe que propone el Marqués de los Balbases.”

Madrid, 24 de abril de 1699.

Mariana de Neoburgo al Obispo de Solsona.

A. I.

“Por otra carta mía de 20 de éste os encargué mucho la persona y dependencias del Archimandrita de Messina en cuanto Ministro de S. M. y Enviado extraordinario, pero ahora, considerándole como hijo de la Condesa de Berlips y ahijado mío, os mando con no menores veras que para cuando haya cumplido aquel carácter, le solicitéis con todo empeño de la imperial munificencia tal merced que los dos hubieren concertado, pidiendo para ello expresa audiencia y representando cómo jamás algún Enviado extraordinario se haya vuelto acá sin particular merced, ya del Tusón, ya de Encomiendas o de pensiones, de que son muy recientes los ejemplares de este Conde de Harrach, del de Wallenstein, Lamberg y otros, quedando yo, por tanto, muy justamente confiada no será menos atendido el Conde, ya por Ministro de S. M. o ya por hechura mía, a lo menos para que no tome cuerpo lo que aquéllos aseguran haber procurado persuadir al Embajador cesáreo de que dicho Enviado sería allí poco grato. Todo lo fío de vuestro celo y prudencia y os agradeceré muy sinceramente el deseado logro de este obsequio.”

Madrid, 24 de abril de 1699.

Ariberti al Elector Palatino. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Llegó el Secretario que le envió S. A. Fué a entregar a la

Reina la carta del Elector y se le mostró afectuosísima. Aprovechó para pedir detalles del estado del Rey y S. M. le dijo que no es exacto que se encuentre peor que de costumbre. La mayor pesadez procede de la fatiga que le produce la Semana Santa con tiempo tan frío como el que hace, pero no se ha hinchado; sólo le flaquean las piernas. No le dejan aún ir a Aranjuez. Le han dado purga antes de que empiece la cura ferruginosa.

Tiene a la Reina al corriente de cuanto sabe del lado de Francia y la ha demostrado que persiste la agitación francesa, contra lo que creen en Madrid, donde no quieren ver las señales de ello. S. M. le preguntó qué podría hacer ella, y él contestó que proceder con gran cautela y procurar desvanecer la creencia en que está el Cristianísimo de que es radicalmente opuesta a sus intereses. Teme que le aguarde a la Reina una gran desilusión, porque no quedará bien con el Imperio ni con Francia.

El padre Gabriel está cada día más adicto a la Casa Palatina.

La Berlips se muestra ahora tan entusiasta de la causa imperial como antes contraria; pero no lo puede favorecer aunque quiera, como tampoco a la Reina.

Sospecha que la indignación de Francia repercutirá en el Palatinado. La Reina sería capaz de hacer cualquier sacrificio para impedirlo. Las personas que la quieren bien se lamentan de que no sea capaz de conseguir del Rey nada eficaz.

Ha entregado a su Comisario el Conde de Aguilar los memoriales referentes a Luxemburgo y está también en comunicación con el Conde d'Autel para no tener que depender del Elector de Baviera ni que aguantar las impertinencias de sus Enviados.

Según la Reina, el Elector bávaro aspira a quedarse vitaliciamente con el Gobierno de Flandes, y el Cristianísimo, que es tan aficionado a actuar de amo en casa ajena, no parece opuesto a ese plan. Harcourt, que dice de nuevo querer marcharse, lo justifica diciendo que Madrid y Viena no se entienden.

Instó a la Reina para que interviniese, puesto que ese asunto de Flandes es independiente de la sucesión, y ella se sonrió, reprochándole que la supusiera inspiradora del testamento. El contestó que así lo creía en efecto, asegurándole S. M. que estaba equivocado.

La aconsejó también que no se mezclara en las cuestiones entre Baviera y el Palatinado y ella insistió mucho en que dijese al Elector que de ningún modo se inclinaría hacia Baviera.

La Berlips está en cama con calentura y asma.

No se tomará su licencia hasta que S. A. le indique qué puede hacerle sin daño para sus intereses.

Estaba esperando de mucho atrás la llegada del abate Bellini, a quien también aguardan los Reyes. Pero le escribe que no puede salir de Londres, con lo cual le deja en ridículo porque había prometido lo contrario.

Madrid, 24 de abril de 1699.

Mariana de Neoburgo a la Gran Duquesa de Parma. (En italiano.)

A. H. N. Leg. 1737.

Le recomienda al pintor Juan Closterman, que ha residido algún tiempo en Madrid pintando para ella y comportándose inmejorablemente. La ruega que le emplee en su servicio si le fuere posible.

Firma. Affma. y fidelísima hermana hasta la muerte.

Barcelona, 25 de abril de 1699.

El Landgrave de Hasia al Conde Aloisio Luis de Harrach. (En alemán.)

W. Harr. A. Caja 251.

Como ya le ha dicho, teme que el casamiento del Rey de Romanos cueste nada menos que la Monarquía española.

Dusseldorf, 26 de abril de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Ha dado órdenes para que le envíen el dinero que se le debe.

No le sorprende que Vaudemont pretenda el Gobierno de Flandes y que se piense quitar de él al Elector de Baviera, que se ha he-

cho acreedor a ello por su mala conducta. Tampoco le sorprenderá que la Reina ayude a Vaudemont contra un Príncipe de su Casa. Lo raro es que aunque Vaudemont tenga el auxilio de ingleses y holandeses, consientan los españoles en aceptar una espina que luego no podrán sacarse.

Le asombra que se haya vendido a Portugal el derecho de navegación con Indias tratándose de un vecino temible, a quien será muy difícil quitárselo. A medida que le dé nuevas del curso de su negociación sobre los barcos que él pretende, le enviará también instrucciones.

Puede decir al padre Gabriel que su indicación para que no se permitiese el convento de franciscanos de Hochstadt llegó muy a tiempo, y aunque los religiosos apremiaban mucho, fué denegado el permiso.

El vino salió hace tiempo de Amsterdam.

Versalles, 26 de abril de 1699.

Luis XIV a Harcourt. (En francés.)

Aff. Etr.

Ha recibido sus cartas y según resulta de ellas la salud del Rey de España empeora lejos de mejorar, está más débil y según las personas que le rodean no puede soportar tampoco los medicamentos, cuyo uso resulta peligroso, por culpa precisamente de su debilidad.

No cabe duda, pues, de la urgencia con que se habrán de adoptar las medidas necesarias para prevenir, si es posible, la guerra que la muerte del Rey parece hará estallar en Europa. Le ha comunicado oportunamente cuanto procedía y creía poder enviarle por este correo las conclusiones definitivas. Se lo impiden ahora dos dificultades capitales y son de tal tamaño que si no se dominan pronto se habrá de variar el rumbo buscando concierto bien con el Emperador, bien con la Reina de España.

Espera salir de dudas muy pronto y le despachará correo extraordinario con instrucciones para la negociación que proceda. Si no se confirmase lo que aguarda, parécele el camino más seguro entenderse con la Reina de España, favoreciendo sus inte-

reses particulares. Cuide, pues, de no descuidar ninguna de las vías de comunicación con ella, sobre todo la de don Gaspar Girón, porque el hecho de las ofertas que él recibió hace suponer que proceden de una previa autorización de la Reina y hasta de alguna propuesta suya que tenga ya orden de insinuar. El tiempo que se invierta en conocerla él y contestar, le bastaría para sondear mientras tanto las otras negociaciones.

Acaba de pasar por París un correo extraordinario del Emperador al Conde de Harrach, que es el primero que le envía después de la muerte del Príncipe Electoral. No duda que este suceso imprimirá mayor actividad a las gestiones del Embajador, paralizadas hasta ahora por la boda del Rey de Romanos, puesto que no parece haya habido comunicación ninguna con el Rey de Inglaterra que justifique esa lentitud absoluta de las negociaciones.

Si el tratado que tiene en planta se concluye como está proyectado, no es verosímil que los Príncipes del Imperio se apiñen con el Emperador más de lo que están, porque tampoco a ellos les conviene que un acrecentamiento del poder de la Casa de Austria les coloque en mayor dependencia. Siempre le será a él fácil ampararlos.

Le envía una nota por la cual verá donde se ha refugiado un monedero falso que se llama Galabese. Ha de hacer lo necesario para que se consiga su extradición y confía en que el Rey de España no se negará a cursar las órdenes necesarias, puesto que ha de estar persuadido de la conveniencia de perseguir implacablemente a ese linaje de delincuentes.

El Haya, 28 de abril de 1699.

El Barón de Silenroot, Embajador extraordinario de Suecia en El Haya, a don Francisco de Quirós.

A. H. N. Estado. Leg. 2761.

“Esta es la tercera carta que tengo el honor de escribir hoy a V. E. y como está para partir la posta, diré a V. E. en pocas palabras que una persona (digna de fe) acaba de decirme que había entendido esta mañana de otra que se halla informada de lo más

carcano que Monsieur Dicfeldt ha concluído de nuevo un Tratado con el Elector de Baviera que consiste en ocho artículos, pero no ha podido decirme el contenido de ellos, si bien me asentó creía era sobre la sucesión de España, y me aseguró haber visto el Tratado aunque no le había leído y que se tendría muy secreto. También me dijo que si hubiera vivido el Príncipe Electoral el designio era llevarle a España y que Monsieur Dicfeldt debía ser del viaje, y asimismo me aseguró la misma persona que hay buena inteligencia entre Francia y el Rey Británico y este Estado, y me dió a entender que se había concluído algo, o por lo menos estaban próximos a ello, lo cual creo que sin duda retardará mi negociación, y parece han resuelto entretenerme hasta que tomen otras medidas. Este es el aviso que se me ha dado y que no deja de ser aparente. Suplico a V. E. se sirva inquirir si es cierto y advertirme lo que penetrara y de su sentir sobre todo.”

Madrid, 28 de abril de 1699.

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

Recibió su carta de 30 de marzo. Le reitera la seguridad de su afecto.

Viena, 29 de abril de 1699.

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. Bl. 44/6.

Ha recibido carta de la Reina de España, su hermana, quejándose de que el Elector no la escribe bastante a menudo y que no la estima, puesto que la supone absolutamente entregada a la Condesa de Berlips. Esto último lo ha tomado muy a mal. Conviene que se reconcilie con ella, pero le ruega muy ahincadamente que no diga lo sabe por su conducto, pues doña Mariana la encarga mucho el secreto, y si sabe que lo ha descubierto se podrían enfriar las relaciones entre ellas, que son ahora muy cordiales y quiera Dios continúen siendo así.

Madrid, 7 de mayo de 1699.

Consulta del Consejo de Estado con carta de Quirós.

A. H. N. Estado. Leg. 2780.

“Señor: Con papel de don Antonio de Ubilla de 6 del corriente se sirve V. M. remitir al Consejo (para que se vea en él) la carta adjunta de don Francisco Bernaldo de Quirós de 17 del pasado y copias que acompaña de la que él escribió al Obispo de Solsona en 15 del mismo y de la que escribió a don Francisco el Embajador de Suecia en El Haya.

Redúcese la de don Francisco a responder a otra del Obispo en que le participó el estado en que se hallaba la tratación de la garantía y renovación de la alianza; las órdenes que a este fin ha dado el señor Emperador a los Condes de Auersperg y Goes, que se hallan en Inglaterra y Holanda; la forma en que se explica en Viena el Enviado de Holanda, diciendo que no quiere más que garantía y no alianza; y, finalmente, el dictamen en que persisten los Ministros imperiales de que se haya de manejar en aquella Corte esta negociación; y vuelve don Francisco a ratificar al Obispo el dictamen que tiene formado de que en punto de alianza nos conviene portarnos pasivamente, por excusar el embarazo de entrar en nuevos empeños y embarazos con la Francia, no hallándonos con fuerzas ni disposición de tenerlas, además de la dificultad de que quieran coligarse con S. M. C. holandeses y el Rey Británico, el cual, aun dado el caso de que ofreciese sus tropas, sería insubsistente la esperanza de su cumplimiento, si no se incluía al Parlamento en la misma obligación. Y concluye don Francisco que a lo que parece hay más próxima disposición en el ajuste de la garantía, por diferentes razones que expresa y corrobora con la de no ofenderse en ello a la Francia, pues antes ha prometido incluirse en ella.

La carta del Ministro de Francia se ciñe a que no ha podido adelantar nada en la negociación a que pasó al Haya, a instancia de holandeses y que no ha podido aún penetrar los tratados secretos (que no duda hay) sobre el punto de la sucesión de España.

El Consejo, enterado de todo, votó así:

El Marqués de los Balbases (con quien concurren todos los

votos, con lo que añade alguno) es de parecer que se apruebe a Quirós lo que escribió al Obispo de Solsona, en respuesta de su carta.

El Marqués de Mancera va con lo votado y aunque ve muy remota la conclusión y aun la tratación de la alianza, estima que se debe tener muy a la vista (para si llegase el caso) el punto que toca Quirós, y es que no sólo se obligue el Rey Guillermo a lo que contratase con nosotros, sino que también se obligue el Parlamento, por Parlamento, pues de otra manera será inútil el contrato, habiendo descaecido tanto la autoridad y mano de aquel Rey, como es notorio; y así se le puede prevenir a Quirós y a Canales y también al Obispo de Solsona y Elector de Baviera, en lo que respectivamente toca a cada uno.

El Conde de Frigiliana, Marqués de Villafranca y Conde de Monterrey se conforman con todo lo votado.

El Cardenal Córdoba va con el Marqués de los Balbases.

V. M. resolverá lo que fuere servido."

(Al margen). Como parece en todo.

DOCUMENTOS ADJUNTOS.

Copia de carta que envió el Embajador de Suecia que reside en El Haya, a don Francisco Bernaldo de Quirós en 12 de abril de 1699.

"Aunque no hay cosa de consecuencia que participar a V. E. no excuso responder a la que V. E. me ha hecho el honor de escribirme de Amberes en 6 del corriente. Después de mi última no se ha adelantado nada en mi negociación, y he hablado al Pensionario sobre otros puntos y no me ha tocado éste. Es verdad que habíamos convenido que me haría decir cuando podríamos conferir, pero ha más de quince días que no habla en ello. Confieso que yo no comprendo tampoco esta conducta, y como no me conviene pasar por estas dilaciones, estoy resuelto a declarar que es menester concluir o irme. Tengo designio de pasar a Aquisgrán si puedo conseguir licencia para ello, y después de mi vuelta no quisiera detenerme aquí, y no dudo, como tengo dicho a V. E., que hay algo movido tocante a la

sucesión de España; pero esto está tan en secreto que no es fácil penetrarlo; hagan lo que quisieren, yo estoy persuadido que la mira de la Francia se dirige a adherirse la Corona de España y desea lograrla sin entrar en nueva guerra; pero en caso que no sea posible contraerá este empeño y no dejará escapar el pedazo que se le ofrece sin sacar la espada, y en lo demás los alucina con dormitivas para embarazar el que se prevenga como conviene.”

Copia de carta que don Francisco Bernaldo de Quirós escribió al Obispo de Solsona en 15 de abril de 1699.

“Excmo. señor: Amigo y señor mío: en vista de lo que V. E. se sirve decirme en su carta de 4 del corriente tocante a la garantía y renovación de la Alianza, órdenes que a este fin ha dado el señor Emperador a los Condes de Auersperg y Goes, forma en que se explica en Viena Monsieur Hop, Enviado de Holanda, diciendo que no quiere más que garantía y no alianza, manifestando deseo de volverse a Holanda, y dictamen en que está el Ministerio de esa Corte en que se trate de todo en Viena, expreso a V. E. que según mi corto sentir, así como el señor Emperador hace muy bien en procurar saber, como pretendiente a la sucesión de España, la asistencia y alianza que puede esperar del Rey Británico y holandeses contra Francia, creo que en cuanto a nosotros nos debemos gobernar pasivamente para no dar motivos de queja al Cristianísimo, pues aunque el Británico y holandeses nos asistieren para garantirnó de sus resultas, cuya asistencia no se puede asegurar a vista de lo que ha pasado y pasa, y de que la máxima de estas dos Potencias, por ahora, es de no entrar en guerra contra el Cristianísimo, sino antes mantenerse en la buena amistad e inteligencia con que corren; no entiendo que su poder ni el de otros Príncipes adherentes, que algunos dirán tienen a su devoción para seguir su partido, son suficientes a preservarnos presentemente de una invasión de Flandes y esto aun haciendo de buena fe todo lo que puedan; con que no me pareciera que debemos instar por remedios que no nos preservan de las contingencias y que antes bien nos exponen a las de que si franceses saben que se trata de la Alianza, como lo sabrán infaliblemente, se formalizarán

conforme les estuviese bien para sus designios; y pues el Rey Británico y holandeses ha cerca de un año que se gobiernan con tanta lentitud en tratar de veras de la Alianza, parece que mucho mayor la debiéramos tener nosotros ahora, y que se debe esperar a ser muy solicitadas, y especialmente no sabiendo ni pudiendo confiarnos enteramente de los tratados con el Rey Británico, además que si inclinase en el estado presente a estrecharlos con nuestro Amo y el señor Emperador, sería por ver su partido tan descaecido como está en Inglaterra, y persuadirse a que no se puede confiar enteramente en el Rey Cristianísimo, y así el recurso a nosotros fuera por no hallar mayor seguridad en otros, y como no la podemos tener con su Alianza y ese género de recursos y uniones que provienen únicamente de la necesidad y para salir de la ocasión tienen tan poca duración, ignoro lo que vamos a ganar y no lo mucho que podemos aventurar; y desde ahora para siempre soy de sentir que Alianza en que no entre el Parlamento, interesándose en ella con acto especial, es lo mismo que formar proyectos de tropas en un pliego de papel, sin poder tenerlas en la ocurrencia que se necesitan; y las de Inglaterra advierten bien que el Rey Guillermo podrá prometer, pero no cumplir el mantener las tropas que ofreciere.

La garantía de la paz, si bien no aprovechará lo que se piensa, bueno fuera hacerla, respecto de que hasta el mismo Rey Xmo. dice quiere entrar en ella, con que por lo menos no podrá impugnarla, pues sólo mira a mantener lo mismo en que tiene convenido por un tratado solemne de paz.

En consecuencia de estos presupuestos, me quedo con la satisfacción de que no podrán el Rey Británico y holandeses vender la fineza a la Francia que les ha instado para la Alianza, porque, sin embargo de que en la realidad, valiéndome de las ocasiones oportunas que se ofrecieron y sin poner prenda, me he expresado con el Pensionario y Dicfeldt en términos de conciliar los fines, sin reconocer su inconsecuente ánimo y poder reconvenirles, si fuese menester, que no han querido tratar en tiempo de que podía importar a todos y sin que pareciese el haberles instado; y lo cierto es que todavía tienen algún intento oculto, pues no se expresan ni tratan con claridad con nosotros,

ni aun con el Embajador de Suecia que ha venido a su recepción, y si quisieran prevenirse con alianzas contra Francia, y no tuviesen otras máximas, o por lo menos a no hallarse embarazados con los pasos que han dado sobre lo que les conviene, claro es que no dejarán perder el tiempo y las ocasiones en esta grande importancia, sobre que me remito a lo que hará ahora ocho meses representé a S. M. que remití copia a V. E., quien con su acostumbrada elocuencia y discreción me respondió manteniendo lo que convenía hacer la alianza, y yo repliqué que cuando S. M. y el Emperador se hallasen con fuerzas propias, que unidas las de Inglaterra y Holanda y a otras, fuesen bastantes a resistir el poder de las de Francia, sería muy conveniente, pero que sin tenerlas era entrar en grandes embarazos, de que dudaba y dudo si se podría salir bien, y esto mismo digo ahora, y que ejecutaré lo que S. M. me ordenare con la resignación que debo.

Yo no sé qué más claro ni más claramente puede constar a ese Ministerio, que aun en caso de hacerse nueva alianza y tratarse de la garantía, no se quiera que sea en Viena, habiéndolo declarado el Pensionario al Conde de Auersperg, con que si V. E. tiene por difícil que convenga el señor Emperador, yo lo tengo también en que cedan el Rey Británico y holandeses, pero esto nos importa poco, pues les dejaremos disputarlo, y tanto más en el sentir que estoy de que actualmente ni nos asegura la alianza ni nos conviene, si como llevo insinuado, no precede por nuestra parte y la del señor Emperador un bueno y efectivo agregamiento de tropas, que es lo que no veo y que deseo para discurrir y obrar con sólidos fundamentos, pues lo demás sería lo mismo que resignarnos a ser mandados y poco asistidos, y aunque lo fuésemos mucho, sin quedar preservados de recibir la ley de franceses.”

Amberes, 15 de abril.

Madrid, 7 de mayo de 1699.

Consulta del Consejo de Estado.

A. H. N. Estado. Legajo 2761.

Acordada este día. El Consejo de Estado, con carta del Marqués de Canales avisando las inteligencias e intimidades que tiene en Londres el Barón Simeoni, Enviado del Elector de Baviera.

“Señor: El Marqués de Canales, en la inclusa carta para V. M. de 13 del pasado, continúa las noticias que ha ido entendiendo de la conducta del Ministro del Elector de Baviera Simeoni en aquella Corte, ponderando la estrechez que tiene con los privados o favorecidos del Rey Guillermo, que pasa a ser muy reparable a los que no son interesados y que consta al Marqués que ha recibido gran cantidad de dinero en oro. Que también ha entendido que con continuación del Tratado que se hizo con el Elector, con holandeses y el Rey Guillermo en Loo el día 26 de agosto del año pasado, la resolución era que quedase el Elector en Flandes, costase lo que costase. Y concluye que las naciones o gremios de Bruselas gritan mucho y llegan a decir que si se les sujeta a este yugo (que será lo mismo que hacerlos holandeses) buscarán quien les libre de la servidumbre.

Y enterado el Consejo de los gravísimos puntos de que trata esta carta, pasó a votar en la forma siguiente:

El Marqués de los Balbases dijo que lo de Flandes es lo que puede dar mayor cuidado porque las naciones o gremios de Bruselas se hallan armadas y en mala inteligencia con aquel Gobierno y en particular contra algunos Ministros naturales del país; lo que el Marqués ha representado repetidas veces de algunos sujetos poco celosos; y le parece que se encargue a Canales procure averiguar con la reserva y puntualidad que conviene, si trae Simeoni entre manos algún tratado del Elector su amo con aquel Rey, y qué tratado es, y, en fin, señor, entiende este voto que lo que más conviene al Real servicio de V. M. es que el Elector salga cuanto antes de aquellos Estados, y que para esto se le procure dar satisfacción de lo que se le debiere.

Al Cardenal Portocarrero parece que después de aprobar al Marqués de Canales lo que avisa, se le encargue la continuación de cuanto llegare a entender en la materia, que por la gravedad de las incidencias que toca esta carta cada día se sabrá mucho más de lo que en ella se dice, y que esto convendrá mucho se trate muy de propósito, y algo hay ya empezado cuando V. M. tiene mandado se haga alguna diligencia para hacer juicio del espantoso alcance que se dice hace el Elector de Baviera, que siempre ha de ser uno de los graves embarazos por poco o mucho que sea.

El Marqués de Mancera dijo que sobre esta materia tan grave y tan ejecutiva como la de apartar al Elector de aquel Gobierno y la dificultad de hacerlo sin darle satisfacción, tiene representado el que vota su sentir a V. M. y siempre está en el conocimiento de que la falta de medios ha de retardar la ejecución, con notable perjuicio y peligro de aquellos países y vasallos; pero ya que esta providencia (que fuera la radical y conveniente) esté sujeta a tantas dilaciones, a lo menos la providencia provisional de alejar del lado del Elector a sujeto que perjudica tanto al servicio de V. M. como el Conde de Bergeick según concepto universal y lo tiene consultado este Consejo a V. M., parece que no debe dilatarse una hora; y quizá esta demostración templará mucho la queja de aquellos súbditos y contendrá al Elector en los términos de su deber; y con esta esperanza se afirma en lo que tiene votado sobre la materia; y en lo demás se conforma con los votos antecedentes.

El Conde Frigiliana va con todo lo votado.

El Marqués de Villafranca se conforma con todo lo que viene votado y que se responda al Marqués de Canales como viene. Y que en cuanto a lo que conviene que no se mantenga al Elector en aquel Gobierno, se remite a lo que tiene votado y ahora se conforma con lo que vota el Marqués de Mancera.

El Conde de Monterrey va con el Consejo en la respuesta al Marqués de Canales, añadiendo que para saberse (como V. M. desea) fijamente lo que se debe al Elector (sobre lo que V. M. tiene mandado a Quirós informe qué medio se le ofrece para averiguarlo) antes de verse lo que este Ministro dice,

puede el Conde asegurar a V. M. no se conseguirá sin proceder primero el hacer salir al de Bergeick de aquel país, haciéndole venir a algún puerto de España, con orden de estarse en él hasta que se haga averiguación de sus pasos, y aun de esta manera no será poco conseguirlo, por tener ocupados todos los puestos principales de Flandes, así de Consejeros como recibidores generales, en sus parientes, como el que vota tiene informado a V. M. muy individualmente como Presidente del Consejo de Flandes; y esta demostración no podrá censurarse por violenta e injusta, pues con menos motivos la ejecutó V. M. con el Marqués de Gastañaga hallándose Gobernador de Flandes; y vuelve a repetir a V. M. (como lo tiene hecho el Consejo de Flandes) que ninguna de sus Reales órdenes tiene ejecución en aquellos Estados, siendo Bergeick la causa de que no se ejecuten porque no se averigüen sus procederes.

El Cardenal Córdoba va con todo lo votado y juzga por muy preciso y conveniente que V. M. mande volver luego a Bruselas a don Francisco Bernaldo de Quirós, sirviéndose V. M. de resolver se confiera a este Ministro el puesto de Superintendente de finanzas, como lo propuso el Veedor General de Flandes y este Consejo, por lo que instan las providencias que deben darse para la seguridad y conservación de aquellos Países.

Volvió a hablar el Marqués de los Balbases y se conforma con lo que añade el Marqués de Mancera, por ser más claro y más por extenso su dictamen.

V. M. mandará lo que fuere servido.”

Madrid, 8 de mayo de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

El partido austriaco trabaja con gran celo para apartar los malos *lados* de la Reina y ha de reconocer que no se les puede pedir mayor franqueza de la que se atreven a usar con el Rey, hablándole con toda claridad y nombrando a los sujetos. El partido de la Reina labora, en cambio, para retener a Oropesa y

gestionar se le nombre Mayordomo Mayor y se den a dos criaturas suyas las Presidencias de Castilla e Indias. Se ignora aún quién prevalecerá.

El mientras tanto había cuidado de no comprometerse hasta recibir las órdenes de S. M. Cesárea. Cuando llegaron pasó al Rey la nota que se le enviaba y pidió audiencia a la Reina. Dijo en ella a S. M. que el Emperador, no obstante haber recibido por muy varios conductos y de muy varias procedencias, españolas y extranjeras, noticias de haberse firmado un testamento del Rey de España instituyendo heredero al Príncipe Electoral bávaro, prefiere dar crédito a la palabra de los Reyes, según la cual ese rumor no es cierto. Gran dolor le habría producido que lo fuera, puesto que conserva tres cartas autógrafas de Carlos II en las que le dice que si por voluntad de Dios quedase sin sucesión, deseaba perpetuar en la Casa de Austria la Corona de España y designaría sucesor al Archiduque.

Añadió que S. M. Imperial tenía el convencimiento de que Francia agotaría las habilidades para interponer su tercería y excluir a la Casa de Austria, pero también que la firmeza del Rey de España desvanecería esas maquinaciones, manteniéndose fiel al testamento de Felipe IV. La institución del Archiduque era hacedera en el mayor secreto, aunque al Emperador le sobraban fuerzas para ampararla caso de hacerse pública, puesto que acababa de concertar paces con los turcos. Sin embargo de ello, para defensa del decoro de la Monarquía y aun de su propia persona, era indispensable que ordenase el Rey los armamentos de mar y tierra, tantas veces proyectados y diferidos.

Comunicó también a la Reina cómo había S. M. Cesárea enviado de nuevo a Londres a Auersperg para instar del Rey Británico la renovación de la alianza, que se conseguirá fácilmente si el Rey de España ayudase a ello con las prevenciones aludidas, cuya falta estaba retrayendo no poco a las potencias marítimas.

Terminó asegurando a la Reina que el Emperador confiaba principalmente en ella y se ocuparía con todo celo de sus intereses si, lo que no permitiese Dios, sobreviniera una desgracia, sacrificando gustoso por servirla incluso reinos y países suyos;

confiando asimismo en que ella extremaría la diligencia para mantener los derechos de la Augusta Casa.

La Reina contestó que seguía negando como lo negó siempre que fuera exacto lo del testamento; que caso de decidirse el Rey a hacer alguno, no dudaba ella sería en favor del Archiduque, si bien no juzgaba oportuno instar a su marido para que lo otorgase; que estaba persuadida del peligro que implicaba omitir los armamentos, aunque conservase poca esperanza de lograrlos, porque cuantas veces tocaba este asunto en sus pláticas con el Rey obtenía su pleno asentimiento; pero apenas se separaba de ella dejábase influir por sus malos consejeros y a la siguiente plática se excusaba con la falta de medios, no permitiéndola volver sobre el tema; y que estaba segura de la buena voluntad del Emperador hacia ella, mirándole como a su padre.

El se lamentó entonces de no poder transmitir a su señor mejores impresiones, cuando todo dependía de un esfuerzo de voluntad. La Reina replicó que también ella lo lamentaba muchísimo y que no omitiría esfuerzo ninguno por su parte.

El Cardenal y sus amigos le han asegurado que el Rey no ha revelado a la Reina lo que él la dijo respecto de la camarilla que la rodea y así debe de ser puesto que doña Mariana prodiga las atenciones a la Condesa su mujer, y la de Berlips y el Capuchino se muestran a él muy propicios.

Madrid, 8 de mayo de 1699.

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

Aunque crece la agitación política, los Reyes están bastante bien, especialmente la Reina. El Rey no está peor, pero la hinchazón y palidez del rostro da a entender el mal intenso que le aqueja y del cual ha dado puntualmente cuenta a S. M. Cesárea, cosa que seguramente aprobará el Elector, tan adicto a la Augustísima Casa. No hay esperanza ninguna de sucesión.

Parece difícil que el Presidente de Castilla vuelva a su puesto. El pueblo y los Ministros acentúan la hostilidad contra él.

Menudean los pasquines contra el Almirante y la Berlips, que es la culpable del odio que inspiran los alemanes, tanto que el Embajador cesáreo dice que desearía verla Archipámpana de las Indias con tal de que se alejara de la Reina. En este deseo de ver a S. M. libre de la impopularidad que se ha hecho caer sobre ella, coinciden cuantos la quieren bien, y recuerdan que también la Reina madre estuvo a punto de ser apedreada por su afecto a Nitard, salvándose tan sólo por la interposición de un Cardenal.

Relación adjunta a la carta precedente. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

El 29 de abril hubo un motín a consecuencia de los altos precios que han alcanzado el trigo y el pan. Escaseó mucho éste ese día y un Corregidor que se hallaba en el mercado donde se suele vender, porque en Madrid se fabrica poco, y a quien se lamentaba una pobre mujer quejándose de no tener que llevar a su casa, donde la aguardaban el marido y seis hijos, la contestó en tono de burla: "Pues haced castrar a vuestro marido para que no os haga tantos hijos." Un sacerdote y otras personas que estaban presentes, indignados de esta contestación, insultaron al Corregidor y le acometieron, obligándole a refugiarse en un convento para salvar su vida.

Se reunieron entonces unas diez mil personas, dirigiéndose a la casa del Conde Oropesa, Grande de España y Presidente de Castilla, dando gritos estentóreos de "muera, muera el perro que nos ha traído esta miseria". Forzaron las puertas y asaltaron el edificio, intentando quemarlo y saquearlo. Los de dentro se defendieron con armas de fuego, matando a varios asaltantes. Ante la gravedad del motín, varias órdenes religiosas acudieron a la casa con el Santísimo Sacramento e imágenes del Crucificado, que expusieron en distintos balcones; pero no por ello cesó la rabia de los amotinados. Dirigiéronse éstos a Palacio, dando vivas al Rey y muertas al perro de Oropesa y a los Corregidores tal y cual; pedían que se nombrase Corregidor a Ronquillo. El Rey, para calmarlos, nombró en seguida Corregidor a Ronquillo,

y éste, montando a caballo y empuñando un Crucifijo, se dirigió a la casa de Oropesa, donde, al cabo de cuatro horas de forcejeo, prometiendo que todo bajaría, el pan, el vino y la carne, consiguió que muchos se apartasen de allí. Pero volvieron ante Palacio y la Reina hubo de asomarse al balcón y prometer, con lágrimas en los ojos, que se darían las órdenes que deseaban. No la escucharon. Sólo cuando se asomó el Rey le pidieron perdón. El entonces, con la extrema bondad que le caracteriza, contestó: "Sí, os perdono; perdonadme vosotros también a mí, porque no sabía vuestra necesidad y daré las órdenes necesarias para remediarla." Dijo esto quitándose el sombrero por dos veces. La multitud volvió entonces a casa de Oropesa a pedir los cadáveres de los que habían muerto dentro, porque fuera no cayeron sino cinco o seis personas. Gracias a unos oficiales reformados, que se encargaron de la defensa de la casa, se pudieron despejar, llegada la noche, los alrededores.

Varios de los cabezas del motín están en la cárcel, pero menudean los pasquines amenazadores, en los que se dice que si no cambia el Gobierno caerán muertos por el pueblo Oropesa, el Almirante, el Conde de Aguilar, los tres grandes de España, la Condesa de Berlips y otra persona que no nombran (el capuchino).

Persiste el rescoldo del incendio y es muy de lamentar que la plebe desmandada odie a la Reina, como en otros tiempos a la madre del Rey.

La carestía de los artículos de primera necesidad procede de la codicia de los asentistas del pan, del vino, de la carne y de otros artículos semejantes, que para esquilmar al pueblo y enriquecerse ellos, los acaparan y venden al precio que les acomoda, y se cree que algunos Ministros van a la parte en estos monopolios y por eso amparan a los arrendadores. El nuevo Corregidor ha multado ya a uno de éstos con dos mil escudos en provecho de la Villa y ya han comenzado a bajar el pan y la carne.

Madrid, 8 de mayo de 1699.

Mariana de Neoburgo al Obispo de Solsona.

A. I.

“Por el extraordinario que finalmente llegó, recibí vuestra carta de 31 de marzo y con el último correo ordinario la de 7 de abril, en cuya respuesta os agradezco los oficios pasados tocantes a la fundación de los Capuchinos en Tirol, la muerte del Príncipe Electoral de Baviera y la buena ley que mantenemos para con esas Majestades, quienes si con sus fuerzas y alianzas apoyaren nuestra propensión no tendrán que recelar de acá, pero siempre mucho de ingleses y holandeses, y más después que se sabe llevó también aquel Embajador de Francia las otras credenciales del Delfín, cosa tan sospechosa como nueva.

En cuanto a lo que me tocáis de Portugal, buen testigo me será la señora Emperatriz mi hermana de cuán desconfiada he sido siempre de aquel Rey en el punto de la sucesión, inclinando a nada menos. Del alboroto que ocasionó aquel descuido de algunos Ministros y la falta de pan, sabréis por otra parte, mientras yo debo dar gracias a Dios por haberme inspirado el disuadir la jornada, pues si nos halláramos ausentes sucedieran escándalos irremediabiles.

Partió de aquí ayer el Conde de Berlips, nuestro Enviado extraordinario, hacia esa Corte, y, pues camina con diligencia, creo llegará presto y no dudo hallará en vos todo el buen consejo, afecto y agasajo que me prometo de vuestro gran celo y atención.”

Madrid, 8 de mayo de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Conde Fernando Buenaventura, su padre. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

Charlier, que llegó el 26, ha traído dos cartas suyas. Verá por el despacho al Emperador que se cumplieron las órdenes de S. M. y tendrá noticia de los últimos sucesos. La coyuntura sigue siendo excepcional y si se desaprovechara se habría per-

rido toda esperanza. No sabe encarecer lo bien que laboran Portocarrero, Monterrey, Leganés, Ubilla y el Confesor del Rey. Persiste en declarar que si no se les hace caso se retirarán de la Corte. El Rey está muy inclinado a este partido y acaba de prometer que el 9 desterrará nuevamente a Oropesa. Es de esperar que los demás corran igual suerte.

Monterrey y Leganés celebran con él conferencias cotidianas, que duran varias horas, y en las que le cuentan todo lo que averiguan sus deudos y amigos. A las últimas entrevistas nocturnas asistió también el nuevo Corregidor don Francisco Ronquillo, que es hombre honrado, de mucho ingenio, y el enano don Esteban, que lo fué de don Juan de Austria y es ahora favorito de Urraca, y por conducto de éste maneja al Cardenal Portocarrero.

Desde que murió el Príncipe Electoral adoptó francamente Su Eminencia la causa austriaca y es hombre de fiar y de quien se puede esperar mucho.

El día del motín, sabiendo que toda la nobleza había acudido a Palacio, se apresuró también a ir, y como las carrozas no podían llegar a la puerta, a causa de la gran multitud que se agolpaba ante el Alcázar, echó pie a tierra y entonces un grupo como de 40 ó 50 personas se le acercó y una voz le dijo: "Señor Embajador, asístanos para librarnos de este Gobierno tirano." Les contestó que iba a ver al Rey y que no dejaría de hablarle del asunto, a lo que los del grupo prorrumpieron en gritos de "¡Viva el Embajador de Alemania!" Monterrey le ha dicho que al oír estos gritos preguntaron Sus Majestades lo que pasaba y que se lo refirieron.

Le consuela saber que el pueblo no le odia ni culpa al Emperador de lo que ocurre. El Embajador de Francia y los demás diplomáticos de su categoría se recluyeron en sus casas. Le envía una relación de los sucesos que le ruega comunique también a su madre.

Cifuentes está, según parece, en Madrid desde hace dos días, aprovechándose de la confusión que reina. El Almirante le tiene tanto miedo, que ha reunido en su casa a más de trescientas personas armadas y muchas granadas. Se hace escoltar por

más de cien militares, incluso cuando va a Palacio de día. También el Conde de Aguilar es odiado por el pueblo.

El pan sigue escaseando y la gente se apresura a comprar el poco que hay. No quedan en el depósito sino 3.000 fanegas de trigo y se teme que dentro de dos días no haya pan, porque el que viene de fuera no llega a Madrid, a causa de salir muchos al camino real para comprarlo.

Se dice que el culpable de todo es Oropesa por haber vendido dos millones de fanegas al Rey de Portugal. No sabe si esto es verdad. El Rey sigue muy hinchado y tiene una fluación que le cubre todo el ojo izquierdo. Por lo demás no está peor.

Lamenta mucho leer en sus cartas que el Emperador no confiaba en él tanto como era de esperar después de la muerte de Kinsky. Así es muy difícil servir bien al señor. No le oculta que este ejemplo de lo que le ocurre desde su regreso a Viena comienza a desengañarle del mundo y a inspirarle deseos de renunciar a todos sus honores. Después de la noticia que él le dió de que S. M. Cesárea meditaba enviar a Madrid a Beiler para que le ayudase, ha recibido carta del Príncipe de Passau que se lo confirma, aunque calla que se procura dorarle la píldora. Le contesta que no se resignará nunca a colaborar con él; pero que si el Emperador no está contento con sus servicios, no tiene sino destituirle y enviar al otro, bien entendido que él se contenta con la promesa de algún cargo y alguna pequeña pensión. A él le ruega también que si puede ajustar su salida de este modo, no deje de hacerlo.

En *postdata*. Acaba de decirle Leganés que ha salido ya el decreto desterrando a Oropesa y quitándole la Presidencia de Castilla. Es un gran paso para obtener lo que falta.

Madrid, 8 de mayo de 1699.

Ariberti al Elector Palatino. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

La última semana de abril ha sido fecunda en desengaños. Ahora se explica el refrán que dice: "La confianza es buena, pero

es mejor no tenerla." A principios de ella clamó el pueblo por que se corrigiese la carestía del pan, aunque otras veces ha sido mayor, y vociferó para que el Corregidor pusiese remedio, como si ello estuviera en su mano. Después de gritar le apedreó, y cuando él se hubo puesto en salvo acudió la multitud ante la casa del Conde de Oropesa, Presidente de Castilla, gritando: "¡Viva el Rey, muera el mal Gobierno!", apedreando las ventanas y tratando de forzar la puerta para prender fuego a la casa. Los de dentro echaron mano de las armas, que los asaltantes no tenían, y cuando los más arriesgados de éstos intentaban arrancar las rejas de las ventanas dispararon los sitiados, matando a un hombre e hiriendo a varios más.

Al mismo tiempo unas tres o cuatro mil personas se agrupaban ante Palacio gritando: "¡Pan, pan, queremos pan!" Se les tiraron monedas y se les prometió que tendrían pan. También pidieron a gritos que se destituyese al Corregidor y se nombrase en lugar suyo a Ronquillo. El Rey no lo prometió, pero se hizo venir a este Ronquillo, se le llevó a caballerizas, se le montó sobre un caballo y se le paseó triunfalmente por toda la villa. Poco después llegó otro grupo que traía los cadáveres de los muertos ante la casa de Oropesa, y algunos individuos de él subieron hasta la antecámara pidiendo justicia. Se les prometió que se haría y se les dió dinero para que se marchasen. Los guardias y los nobles hicieron algún esfuerzo para tranquilizar a las turbas, pero con voz tan suave y con tanta lenidad, que más parecían querer rendirlos por cansancio. Se toleró que la casa de Oropesa estuviese cercada un día y una noche. Los frailes colocaron en cada ventana una imagen del Crucificado, y sacaron también el Santísimo Sacramento, pero todo ello aprovechó poco. El nuevo Corregidor cambió de táctica, apresurándose a pedir perdón al Rey y disolvió los grupos.

Hasta las cuatro de la tarde no consiguió Castel Rodrigo sacar a Oropesa, su mujer y sus hijos, de la casa asediada durante tanto tiempo, y que si no es por los oficiales reformados que la defendieron habría quedado convertida en un montón de escombros.

Olvidaba referir que en el curso del alboroto corrió el ru-

mor de que el Rey había tenido un accidente. La multitud pidió que se asomase al balcón. Como el Rey estaba durmiendo, salió la Reina para preguntarles qué querían. Contestaron respetuosamente que ver al Rey y que ella podía hacer que se asomase. Lo prometió S. M. para cuando el Rey se despertara y al poco tiempo apareció, en efecto, en el balcón, siendo recibido con gran júbilo y gritos de “¡Viva el Rey!”

Llegada la noche y visto que la casa de Oropesa no se podía salvar sólo con procesiones, se volvieron los frailes a sus conventos. Los asaltantes acudieron entonces con armas y paja para prender fuego al edificio. Los de dentro tenían ya prevenida el agua, pero como se defendían con dificultad, salieron valerosamente al tejado y apedrearon desde allí a los de fuera, haciendo además una descarga que dejó limpia la plaza. Entonces acordonaron el edificio y pidieron guardias durante tres días, aunque ya no está habitado y ha padecido menos de lo que se pudo temer.

Entre los amotinados no había sino plebe; ninguna persona de calidad y ni siquiera se sumaron a los grupos los tenderos. El movimiento, falto de cabeza, no podía menos de apagarse. No sólo estuvo amenazado Oropesa; también se pensó asaltar las casas del Almirante y del Conde de Aguilar, pero éstos tuvieron tiempo de apercebirse para la defensa.

No ha podido ver a la Reina a causa de las agitaciones de aquellos días, pero sí a la Berlips, la cual no le mostró tener miedo ninguno. Habló extensamente con ella sobre el modo de prevenir gente armada que en casos como éstos contuviese y sofocase los alborotos. Le insinuó que S. A. enviaría gustoso a su hermana algunos oficiales que podían venir a la deshilada y por rutas diferentes para no llamar la atención. Pero apenas se dió cuenta la Condesa de que la realización de ese proyecto costaría dinero, no volvió a suscitar el tema. De todos modos, si se ha de realizar habrá que contar con ella.

El Consejo de Estado se halla más dividido que nunca. Portocarrero vino de Toledo dos días atrás y aunque se le supone reconciliado con la Reina y con el Almirante, no dice sino cosas desagradables para ambos.

Oropesa sigue contando con el Inquisidor general. Parece ser que, en efecto, abusó en los envíos de trigo a Portugal, porque está emparentado con aquel Rey y mantiene muy estrecha amistad con su representante en Madrid. Le gustaría recuperar su puesto, pero no puede volver a su casa y el Rey no le dará alojamiento en Palacio. Parece mentira que a su edad conserve todavía tanta ambición. No cabe duda de ello, puesto que no oculta sus deseos de reasumir la Presidencia de Castilla y aun a él mismo se lo ha hecho saber a fin de que lo transmita a la Reina. La opinión general es que no será esto posible sin daño de la quietud pública y que sería necesario disponer de fuerza armada que imponga al pueblo de Madrid el juicio que ha perdido.

Esto lo reconocen hasta los enemigos de la Reina, pero no están dispuestos a tolerar mande esas fuerzas el Almirante, inclinándose a pedir que le sustituya el Cardenal, quien sería quizá aún peor que el otro. Mientras tanto no cesan de celebrarse juntas y Consejos y el resultado es envalentonarse el pueblo, que se hubiese aquietado instantáneamente con sólo 50 hombres resueltos, y desde diez días atrás no hace sino formular nuevas y mayores pretensiones. El nuevo Corregidor está muy descontento porque no ve modo de poner orden y hasta habla de dimitir, con lo cual se exacerbaría el descontento.

El proyecto de formar un regimiento con los oficiales reformados, sigue en boga y se dice que 700 de ellos se han ofrecido ya; pero el Cardenal y sus amigos querrían dar el mando a Leganés, y como esto mortificaría al Almirante, no se toma ninguna decisión.

El Rey no está peor, pero es de temer que le afecten los disgustos. Desde luego no se atreve a amparar a Oropesa. Este, a quien visitó hace poco, se le reiteró muy adicto a la Reina, con grandes demostraciones de serlo, aunque si no lo hubiese sido tanto del Rey de Portugal habría favorecido más a su señora, a la cual y al Almirante se culpa también de lo sucedido.

Como España imita tanto a Inglaterra, se pueden esperar cambios bruscos en la opinión, salvo si muriese el Rey, porque entonces perdería la Reina toda posibilidad de rehabilitarse. El,

por su parte, no tiene su suerte ligada a la de la Reina, porque goza de generales simpatías.

Nada puede hacer en el asunto del Luxemburgo mientras no se aquieten los ánimos. Agradece la licencia que le otorga, pero no la tomará tampoco mientras perdure la agitación. Insiste en que necesita una remesa de fondos, que espera le envíe el Canciller Wiser. Recomienda para teniente coronel al Barón Frankenberg. Ha enviado al Residente de Bruselas, Columbano, copia de una carta del Barón Malknecht a Bertier, fechada allí. La situación del Elector de Baviera en Flandes no ha variado porque la Reina sigue protegiéndole. El empieza a contraminarle por el lado de Harrach. No cree que la Reina se ofenda si se entera, puesto que también ella le ocultó a él lo que sabía. De todos modos, en estas negociaciones contra la voluntad de la Reina se comportará de modo que no pueda perjudicar a S. A.

El padre Gabriel se ocupa del vino de Alicante. Los perros y las palomas saldrán pronto.

En *postdata*. Parece aquietarse todo con el destierro a que por segunda vez se condena a Oropesa, después de haber ocupado los más altos puestos de la Monarquía. No se sabe quién será el sucesor, porque el Cardenal Portocarrero no acepta. Si fuese un enemigo del Almirante, éste seguiría el mismo camino que Oropesa.

Dusseldorf, 9 de mayo de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Le preocupa la nueva indisposición del Rey porque si muriese quedaría la Reina en penosa situación; pero no ve cómo prevenirla y prefiere confiar ciegamente en la Divina Providencia. Lo extraño es que pudiendo atraerse al pueblo se lo enajene por proteger a la Berlips y a sus hijos. Parece, en cambio, muy satisfactorio que se haya reconciliado con Portocarrero.

Aprueba su parsimonia en lo del Gobierno de Flandes;

aunque sigue deseándolo, pudiera ser contraproducente trabajarlo; quizá la misma Reina prefiere a su émulo.

Le envía una letra de cambio y supone habrá recibido ya el dinero, aunque abonados los gastos de la entrada pública tendrá ya menos en lo sucesivo. De todos modos no puede prescindir de persona que tan bien le sirve y sería dañino para él que se le relevase tan pronto.

Excúsele con la Berlips diciéndola que no tiene vacante disponible para su hijo. Espera con impaciencia los caballos.

Madrid, 9 de mayo de 1699.

El mismo al mismo. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

No ha podido contestar antes a su despacho porque el funcionario de su cancillería que tiene la clave se marchó a Francfort con el Barón Wiser a las negociaciones pendientes en el asunto con los Orleans. Lo que ha hecho es enviar su escrito allá para que se descifre. Ha dado orden a su Residente en París, Weisse, para que envíe cuanto antes la silla de la Reina. Es demasiado grande y pesada para usarla en terreno accidentado y si quiere otra más a propósito no tiene sino decírselo. Wiser tiene encargo de ocuparse de los caballos y los escogerá en su yeguada, con lo cual podrán salir a fines de agosto o principios de septiembre.

Como verá, no le olvida, puesto que le manda con el gentil-hombre Ferrati 2.000 escudos. Espera que no pierda la paciencia.

Ha hecho gestiones en Holanda para la venta de la licencia con las Indias. Siendo tres los barcos, piensa pedir de 12 a 14 millones de escudos. Con esa licencia se daría por pagado; pero si no la obtiene hay que gestionar que se le señalen cantidades fijas en fondos seguros, para percibir lo que se le debe en dos o tres años, o para que se le adjudiquen los Ducados de Geldern, Limburgo y Lützenburgo hasta que dé el finiquito. De estos tres modos de cobrar, prefiere el primero.

Importa mucho cuidar las tropas del Luxemburgo. Sería muy bueno que se revocase el nombramiento de Berlips.

Dusseldorf, 11 de mayo de 1699.

El mismo a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

No recibió carta suya en el último correo. Repite las anteriores noticias sobre carrozas y caballos.

Madrid, 13 de mayo de 1699.

El Marqués de Harcourt a Torcy. (En francés.)

Aff. Etr.

Por el despacho que envía al Rey tendrá noticia de las alteraciones reinantes, sin que se vea el remedio porque el pan escasea más cada día y las gentes enviadas a provincias dicen que no hay trigo porque se ha dejado llevar mucho a los portugueses, con permiso especial, según parece, del Conde de Oropesa. De regiones más apartadas no lo dejan salir, guardándolo para sus necesidades, y según Leganés, que acaba de visitarle, las cosas están peor que nunca. Tampoco se encuentra harina y algunos de los panaderos de fuera han sido saqueados en el camino, con lo cual les quedará poca gana de volver. Madrid se llena de aldeanos de los contornos, donde ya no tienen pan, y como no se ordena nada para remediarlo y la caridad no es virtud muy practicada en este país, y como no hay apenas paja para alimentar animales y caballos, podrá imaginar, recordando los esfuerzos que hubo de hacer el Rey de Francia el año de la carestía para hacer vivir al pueblo hasta la nueva cosecha, lo que ocurrirá en este otro país, donde no hay recursos ni orden y donde teme morir de hambre cuando pensaba que sólo podría ser de aburrimiento.

Carece de noticias suyas, pero le supone tan deseoso de dárselas como él de recibirlas.

Madrid, 15 de mayo de 1699.

El mismo al mismo. (En francés.)

Aff. Etr.

Aunque escribió la antevíspera por el ordinario de Navarra, aprovecha ahora la marcha de un inglés que va a París por la posta para seguir teniéndole al tanto de lo que ocurre.

Prosigue la escasez y el nuevo Corregidor se esfuerza en vano por corregir el desorden en la distribución. Los panaderos van a la plaza custodiados por alguaciles para que no los saqueen, y se distribuye el pan por las rejas de la casa de la panadería, pero sin orden, y durante todo el día, a causa de que el temor de que falte hace que se aprovisionen los que pueden de más de lo que necesitan, con lo cual son de temer nuevos desórdenes.

El Conde de Oropesa salió de Madrid, pero no se ha retirado sino a seis leguas. También en Valladolid y en otras ciudades ha habido algún alboroto y se duda que se encuentre trigo bastante para alcanzar la próxima cosecha. Persisten las divisiones políticas y los grandes señores se proveen de armas y bastimentos, porque el destierro de Oropesa no ha devuelto la paz. El Almirante no sólo se ha provisto en abundancia, sino que ha almenado su casa para poder disparar desde dentro y tiene con él a cuarenta oficiales que pasan la noche en armas. Parece, no obstante, que el partido del Cardenal gana terreno, aunque Su Eminencia no ha aceptado la Presidencia de Castilla que le ofreció el Rey, ni se sabe quién la aceptará. Cuando vuelva de la Capilla le ampliará estas noticias.

Ha visto al Rey en la Capilla; sigue con mala cara y muy débil, pero no parece tan hinchado como antes. El Embajador de Alemania le ha dicho que también en Galicia hay mucha efervescencia por la crecida de los tributos. Sale cada día un papel y los Reyes los leen todos; uno de ellos anuncia que el día 26 habrá un gran alboroto, todo lo cual comenta y esparce la inquietud. El pan escaseó en la plaza aquella mañana y la antevíspera no lo tuvieron ni las damas de Palacio. El trigo que se ha comprado en Castilla la Vieja no puede venir por falta de medios de transporte, pues no se encuentra paja ni avena para las mulas que

habían de traerlo. La situación se hace cada día más difícil y faltan tres meses para la cosecha. El Consejo de Estado da dinero para las compras de trigo; el Cardenal Portocarrero, 2.000 pistolas; el de Córdoba, 1.000; el Almirante, 500; Balbases otras tantas; Mancera, Aguilar, Villafranca y Monterrey, 250.

Aprovechará todas las ocasiones de informarle, sin perjuicio de enviar si es preciso un correo extraordinario.

Idem idem.

El mismo al mismo. (En francés.)

Ibid.

Continúan las conferencias en casa del Marqués de Leganés, a las cuales asiste casi siempre el Embajador de Alemania. Pero el partido del Cardenal Portocarrero se fortifica y aprieta mucho al Rey para que despida al Almirante, habiendo prometido S. M. tomar resolución dentro de tres o cuatro días. La Reina está afligidísima, porque teme verse sin asistencia ni consejo, y si resiste el despido del Almirante es de temer que sobrevenga un conflicto.

El partido de Portocarrero aspira a poner orden en el Gobierno, impedir el despilfarro y aprovechar los recursos para armarse por tierra y mar y hacer imposible el reparto de la Monarquía. Pero sus individuos se muestran muy inclinados a aceptar un nieto de S. M. Cristianísima. Por eso aguarda con impaciencia noticias de lo que haya ocurrido en Inglaterra.

Amberes, 15 de mayo de 1699.

Don Francisco Bernaldo de Quirós a Carlos II.

A. H. N. Estado. Leg. 2761.

“Señor: Como sin embargo de hallarme en este retiro he tenido la fortuna de que llegase a mis manos copia del Tratado hecho entre el Elector de Baviera y los Estados Generales en 28 de agosto del año próximo pasado, sobre mantener estos Países a favor del Duque Elector y Príncipe Electoral, en caso de faltar V. M., quedo con este motivo con tanto mayor consuelo de

la vida y salud de V. M. y con la satisfacción de poder remitir a V. M. la copia adjunta a fin de que se halle V. M. enterado de su contenido; y creo por cierto se han concluído otros empeños y tratados, y que el referido, aunque ha muerto el Príncipe Electoral, se quiere continuar en orden a la persona del Duque Electoral según en la forma que estaba proyectado para su hijo. Los capítulos de su consistencia ofrecen muchas reflexiones, y aunque no dudo las tendrá todas muy presentes la superior comprensión de V. M., solamente por vía de informe de lo que ocurre a mi cortedad expreso a V. M. que de él se puede inferir que ha sido éste como una adehala o recompensa para holandeses de haber concurrido al de la repartición de los dominios de Italia, pues se da por asentado en el capítulo segundo que el Príncipe Electoral sucedería a V. M., de cuya circunstancia no se supondría tan llanamente la verificación a no suponer el proyecto de la connivencia de la Francia y Rey Guillermo, y por no cansar a Vuestra Majestad en este punto, discurriendo en él por conjeturas (aunque tan fundadas que pueden servir de prueba), paso al que es de hecho positivo en este Tratado, sobre que en caso de que el Príncipe Electoral hubiese llegado a aprovechar la porción que se le destinaba, había de ceder, como efectivamente cedió, al Elector el fuerte de la María, sin reparar en las utilidades tan grandes que incluía. Antes de tocar éstas no puedo menos de dejar de extrañar sumamente que el Duque Elector y los con quien se aconsejó, consintiesen en esta ocasión, pues con ella vendrá a quedar Amberes sin seguridad, y estando como está el fuerte de la María en una de las mejores situaciones para defenderse y a las puertas de esta villa, sin duda le harían holandeses inexpugnable, y sería preciso abandonar en caso de ruptura con holandeses el fuerte de San Felipe, que está casi enfrente del de la María, de la otra parte de la ribera, y por último traería esta cesión tales consecuencias que mucho mayor poder que el del Elector y de su hijo el Príncipe Electoral, aun sucediendo a V. M., no las podrían remediar, además de la importancia de su situación y lo que en ella podrían adelantar holandeses los derechos de gabela y otros que se pagan, que importan sumas considerables, porque incontestablemente es una

de las mayores rentas de estos Países, y en que cuando esté desempeñada de las cargas contraídas con holandeses se puede hacer fondo como de la más capaz para remedio de las urgencias y necesidades que se pudiesen ofrecer; se conoce que la intención y ambición de holandeses es tener esas provincias con total dependencia de las suyas, aumentar su comercio con arruinar enteramente el de las demás de V. M. y mantener siempre guarnición en nuestras plazas con el pretexto aparente de garantizarlas de un insulto, siendo cierto que si Dios nos hubiese castigado con la falta de V. M. ni podría llegar en muchos años el caso de terminarse las disputas y guerras que suscitaría la sucesión de V. M. y en el ínterin permanecieran aquí sus tropas y con ellas se vendría a introducir en estos Países la religión protestante con exclusión de la nuestra. Y según este Tratado, si subsistiese, aun quedando unidos a la Monarquía de V. M. serían de mayor sucesión, embarazo y peso que de alivio, y si se viniesen a separar, no hay cláusula en el referido Tratado con que los pudiese obligar a salir de estas Provincias, de que se reconoce lo mal servido que ha estado y está siempre el Duque Elector aun por los mismos en quienes ponía su mayor seguridad y conato, con el deseo y amor a estos Países; pero en parte no lo extraño, porque la pasión con que he observado a S. A. de algunos años a esta parte de quedarse dueño de ellos, parece le domina tanto que quiere satisfacerla a cualquier precio. No es menos desconsiderada y extravagante la obligación que refiere el Tratado sobre establecer una Aduana entre Gante y Terramunda y prohibir a Amberes el comercio de los puertos de V. M. en estos Países de todos los géneros y mercaderías extranjeras, siendo así que el tránsito ordinario para venir aquí y a otras villas de la provincia de Brabante y de las de Namur y Henao es Amberes, respecto de la comodidad que hay por la Esquelda para el transporte de todos los géneros extranjeros, con que se conoce bien que su intento es obligar a estos naturales a hacer venir por Holanda los que necesitaren, en que indispensablemente habían de percibir holandeses no sólo los derechos de salida que hoy perciben y tienen impuestos en Sillo, que es el último fuerte de su dominio, sino también los de entrada que presentemente se

pagan a V. M. en el de la María que cede el Duque Elector, y con intervención de la referida Aduana se vendrían a perder asimismo los derechos de entrada en Ostende, Niporte y Brujas, de los géneros extranjeros que pudiesen venir a Bruselas, Amberes y otras villas, por estar prohibido su pasaje de Gante a Terramunda, según expresa el Tratado, con que estarían obligados los súbditos de V. M. al rodeo y gasto de ir a Holanda para conducir las mercancías extranjeras que necesitaren, y esto importaría grandes sumas en beneficio de holandeses y por consecuencia en perjuicio de la Real Hacienda y de estos vasallos. Esta dura y costosa opresión y privación de conveniencias en que holandeses querían poner a estos países, con lo de que tampoco pudiesen ensanchar ni aprofundar los canales hasta Ostende para que puedan pasar navíos mercantiles, como lo hacen desde Ostende a Brujas, descubre bien la máxima que llevan, o de poseerlos o de arruinarlos del todo, quitándoles hasta el poco comercio que hoy tienen y hasta la esperanza en que se hallan de que se restablezca con la apertura de los canales; de suerte que si por desgracia hubiera subsistido este Tratado, se verían precisados a trasplantar sus casas y familias a Holanda por no poder subsistir, o a entregarse a holandeses para gozar de las mismas conveniencias que las que tienen ahora los que son y están bajo su dominación. La Aduana y casa que le otorgó el Elector con un foso de dos brazas de ancho, vendría a ser sin duda con el tiempo un castillo que dominaría la ribera; y por consecuencia serían dueños de la comunicación entre las villas de Gante y Terramunda, y aunque no llegase a ser más de lo que se expresa, no puede ser menos el absurdo embarazo e inconveniente de consentir el Elector en que una Potencia vecina y soberana tenga una Aduana en el principal pasaje de comercio de estos Reinos.

Dios nos ha preservado a V. M. y nos le ha de preservar; pero si hubiera llegado el caso, asiento a V. M. que primero perdieran vidas y haciendas estos naturales que consentir en lo proyectado, y el Duque Elector lo hubiera pasado con gran trabajo en cuanto a su persona y a su hijo le habría privado de estos países, porque se entregarían desde luego a la Francia, pues les reconozco no sólo cansados de holandeses sino irritados y animados contra ellos por

su ambición y mala correspondencia, y tanto que si llegasen a penetrar que el Elector había hecho con holandeses un tratado de las referidas condiciones y la de no permitir que pasase adelante la Compañía oriental y otros de igual calidad que asimismo se excluyen, porque si bien aquélla no podía subsistir sin hacer primero navíos de guerra para un suficiente convoy, sin embargo, por la consecuencia de privarles de su libertad con semejantes gravámenes, no sólo se acabara de perder el Elector con estos pueblos, sino que le sucediera a su persona, familia y adherentes un trágico y funesto fracaso, con fatalidades y grandes revoluciones y tumultos, y especialmente en la coyuntura presente, que ya empiezan a estar desconfiados de su asistencia para el comercio que desean estas villas, y agitados y alborotados los Deanes y gremios de las principales y lo van estando más cada día con las dificultades que se ponen ahora en la ejecución del placarte que es público prohibiendo diferentes mercaderías extranjeras (como medio para restablecer las fábricas que había en estos países), y uno y otro es lo que quieren impedir ingleses y holandeses; y me dicen que con el pretexto de que en esto se contraviene a lo capitulado en los tratados de paces y comercio hechos con estas potencias, sobre que me abstengo de discurrir con individualidad por no estar informado; pero según las noticias generales con que me hallo, no hay capítulo capaz en que justamente se puedan formar semejantes pretensiones.

Señor: repito a V. M. para último descargo de mi obligación y en fuerza del celo con que correspondo al servicio de V. M. y conocimiento en que estoy del estado de estos países y del de los Reales intereses de V. M. en ellos, que cuando más se fueren dilatando las efectivas providencias que se necesitan para su reparación, no sólo en la miseria y necesidad a que el mal gobierno de aquí los ha reducido sino también para conservar estas provincias con la única protección y dependencias que desean de V. M. sin vivir con la que ahora les parece están de otras Potencias, se vendrá a dificultar y aun a hacer imposible el que V. M. les pueda dar este consuelo y satisfacción en que tan principalmente se interesa el servicio de V. M.

Quedo con cuidado de procurar por medio de mis amigos y

confidentes noticias de igual importancia a las que llevo participadas a V. M. en consecuencia de las con que siempre he procurado tener informado a V. M.; pero como sin medios ya me es imposible y todas las que he podido obtener ha sido más por fortuna y desvelo que por la regular forma que se adquieren, suplico a V. M. rendidamente, y no por mí sino por lo que importa al Real decoro y servicio de V. M., que de una vez se me acabe de habilitar, así para este fin como para salir del embarazo y molestia de mis acreedores. Dios, etc.”

Neoburg, 18 de mayo de 1699.

La Electriz viuda Isabel Amalia al Elector Palatino, su hijo.
(En alemán.)

St. A. K. bl. 50/3/II.

Recibió carta de la Reina de España pidiéndole un suizo para cuidar las vacas y un bun mozo cervecero. Le despacha, pues, a Carlos Türk y a Hans Jorge Geyer para que los mande con los músicos si no se han marchado aún.

Viena, 20 de mayo de 1699.

El Residente bávaro Mormann al Elector de Baviera. (En alemán.)

H. St. A. Núm. 683 ½.

Han llegado noticias de hallarse la Reina de España en estado interesante. No se ha confirmado aún.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

Le agradece su carta del 27 de abril. Espera las carrozas y los caballos y no desea sino servirle.

Benrad, 20 de mayo de 1699.

El Elector Palatino a la Emperatriz. (En alemán.)

St. A. K. bl. 44/6.

Tiene que reconocer que le será imposible reconciliar a las Reinas de España y Portugal mientras la Berlips continúe junto a la primera.

Supone a la primera reconciliada con él porque desde su regreso de Viena la escribe por todos los correos y la ha mandado dos preciosas carrozas hechas en París y dos o tres tiros de caballos, amén de vino y otras cosillas.

Pide a Dios que de acuerdo con los Emperadores concierte alguna solución definitiva. Lo que ayudaría mucho sería encontrarla a la Berlips un marido, joven, guapo y rico, porque es su máxima aspiración. Cuando la Reina de España estuviese sola tendría que cultivar a la nación y se reconciliaría con ella muy pronto para bien de todos. Pero no se puede perder tiempo porque el Rey está muy débil.

Madrid, 21 de mayo de 1699.

Don Crispín González Botello a don Antonio de Ubilla.

A. H. N. Estado. Leg. 2780.

Le da instrucciones sobre la joya que se ha de entregar al Barón de Silenroot, embajador extraordinario del Rey de Suecia, que actuó como mediador en la paz de Rijswick.

Madrid, 21 de mayo de 1699.

Ariberti al Elector Palatino. (En italiano.)

St. A. K. ble. 83/7.

No ha recibido aún el dinero que le anuncia y si no llega será preciso aceptarle la dimisión. Los 2.000 ducados de Nápoles han quedado reducidos con el cambio a 400 doblas. Celebra que el Barón de Hochkirchen haya podido comprobar de cerca cuán imposible es que un Ministro de su categoría se sostenga con me-

nos de 125 doblas al mes, y aún habrá que pagar el correo y otros gastos extraordinarios.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

El Conde Aloisio Luis Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A. I.

Sigue ajustándose a las órdenes recibidas en espera de que se aclaren las dudas que contienen sus últimos despachos. En la audiencia con el Rey no ha citado nombres sino referídose en general a los culpables del mal gobierno. Son Portocarrero y sus amigos los que denuncian concretamente a las personas; de modo que si fallase el plan no se le haría responsable a él, sino a ellos.

Los austriacos siguen opinando que no es menester un testamento para concretar los derechos de la Casa de Austria, porque están en vigor por el de Felipe IV aun en el caso de que el Rey no lo confirmara expresamente. Además la Reina le ha aconsejado que no trate el asunto con el Rey. Así pienso hacerlo, salvo orden en contrario. Lo que sí le urgen son las instrucciones para el caso de una súbita desgracia, pues aunque S. M. está menos hinchado, no es posible hacerse ilusiones. Este síntoma de la hinchazón subsiste y se acentúa más o menos según los días, le huele mal el aliento, tiene vómitos frecuentes después de comer porque digiere mal y ha de medicinarse cada dos días.

Entregó personalmente al Rey la carta de recomendación de S. M. I. a favor del Conde de Soissons e hizo presente no sólo a SS. MM. sino a varios Ministros cuán duro resulta que sobre no dejarle venir a España se le impida incluso el acceso al Ducado de Milán. El Rey contestó: "Veremos." La Reina le aseguró que haría cuanto pudiese, pero que la parecía muy difícil. Los Ministros le han declarado con toda franqueza que si se cambia el Gobierno, lejos de aumentar las pensiones habrá que suprimir muchas, de lo cual deduce que el verdadero motivo de su oposición a la venida del Conde no es temor de disgustar al Rey de Francia sino el de que la Condesa viuda consiga de la Reina que se le dé un alto cargo, como aconteció con Darmstadt y Vaudemont,

con perjuicio de los españoles. También él recela que no conseguirá lo que el Emperador desea.

Entregó al Enviado de Portugal la carta de S. M. Cesárea para su Rey.

No le extraña que hayan escrito a Viena lo que se propala por Madrid de que está íntimamente ligado con el Embajador de Francia y que tiene con él conventículos. Puede asegurarle que no es exacto: que le ha visto como a los demás; es decir, en las reuniones que frecuentemente tienen por las tardes para distraerse con algún juego y en las fiestas que recíprocamente suelen darse unos a otros en tiempo de Carnaval. Lo de los conventículos se lo hicieron creer a la Reina; pero toma a Dios por testigo de que no habló con Harcourt de negocios sino las veces y en los términos que ha trasmitido puntualmente en sus despachos.

Leganés y sus amigos pidieron al Rey que hiciese Presidente de Castilla al Cardenal. S. M. accedió y encargó a Leganés que sondease a Su Eminencia. En cuanto se enteró el Almirante fué a rogar a la Reina que no sólo no se opusiese a ello sino que personalmente se lo rogase también al Cardenal. Así lo hizo la Reina ordenando que la Berlips lo escribiese a la Condesa de Palma. Pero no ha habido medio de convencerle; porque dice que la Reina y el Almirante le quieren utilizar de pantalla, y que habiendo contribuído él tanto a la caída de Oropesa, podría parecer que lo hizo por ambición personal. Esta es la explicación que ha dado a los Reyes, añadiendo que tampoco indicará persona ninguna, pero que ayudará lealmente a quien S. M. designe y hasta se ofrece a servirle de secretario. Ha añadido al Rey que es indispensable apartar de la Corte a todos los malos lados de la Reina, porque de lo contrario se cumplirán las predicciones de los papeles que corren. Añadió que le habían visitado seis presidentes de gremios para advertirle que si S. M. no los escuchaba estaban dispuestos a tomarse la justicia por su mano, como hicieron los burgheses de Holanda con el Gran Pensionario de Witt. Terminó rogando a S. M. que les complaciese para evitar muchas desgracias y el consiguiente deshonor, anunciando que si no se le atendía saldría de Madrid precedido de la Cruz alzada para que

fuese notorio que se iba por no presenciar la ruina de la Monarquía.

S. M. le contestó agradeciéndole su celo y asegurándole que está meditando la resolución.

El Confesor del Rey y don Antonio de Ubilla han hablado a S. M. en el mismo sentido y cree tener motivos para alentar buenas esperanzas, aunque quizá se demore algo por el temor de que el disgusto afecte a la salud de la Reina.

El Almirante sigue prevenido en su casa como en una fortaleza, con algunos centenares de granadas, mosquetes y picas dobles; ha mandado hacer troneras y ha hecho desfilar por delante de su puerta a los soldados de caballería que manda, que pasan de 300. Incluso para ir de día a Palacio lleva escolta de cien militares.

Días pasados, cuando fué al Pardo S. M. llevando al Almirante en su coche, como Caballerizo Mayor, le rodearon unas cuantas mujeres y chiquillos gritando: “¿Cómo no se avergüenza V. M. de llevar en su coche a un traidor?” Al Rey le disgustó mucho el incidente y dió orden de apretar el paso para no oír los gritos.

Se asegura que noches pasadas fué acechado el retorno de Palacio del padre Gabriel, salvándose fortuitamente por haber vuelto aquel día antes que de costumbre. Desde entonces no ha vuelto a salir; pero, según cuentan, ha aparecido un escrito a la puerta del convento de capuchinos, donde vive, amenazando con no respetar su sagrado si antes de seis días no expulsan de allí al Confesor de la Reina. Parece ser que tiene tal miedo que está resuelto a marcharse y se lo ha notificado así a la Reina.

También la Condesa de Berlips anda preocupada, y según él mismo la ha oído, si pudiera vender su feudo de Italia, pediría licencia a la Reina para marcharse a Alemania. Le añadió además, muy irritada, que según se la aseguraba, el Emperador veía con disgusto el envío de su hijo y no estaba dispuesto a recibirle. Se lamentó de que éste fuera el pago que se daba a sus leales servicios y añadió que no podía creer se hiciese un desaire tal a los Reyes de España, cuando se había recibido una vez en circunstancias análogas a Alvizzi, que no puede compararse en linaje con los Berlips.

El contestó que lo que temía el Emperador era la impopularidad, que el nombramiento habrá de producir entre los postergados españoles, cuando a su hijo podría dispensársele otra merced más útil; pero que podía asegurarla que ni se decía en Viena que se propusiese no recibirle, ni era verosímil que tal cosa aconteciera con un Enviado de Sus Majestades Católicas, con lo cual recobró la tranquilidad.

Ha hablado con el padre Gabriel, que se muestra muy desesperanzado y da todo por perdido. Dice que el Rey no contesta a la Reina cuando le habla de asuntos graves y que es como dirigirse a un leño; que los Ministros no piensan sino en combatirse unos a otros y en favorecer a sus criaturas, y añade que el retorno de Oropesa se hizo con la condición de que se ocupase del bien público y saneara la Hacienda, asegurando a la Reina 50.000 doblones anuales. No ha atendido a lo público y no ha entregado a S. M. ni uno solo de los doblones prometidos.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

El mismo al Conde Fernando Buenaventura, su padre. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

Desde la salida de Oropesa siguen los austriacos trabajando con gran ahinco para conseguir el resto del plan. La antevíspera creyeron tenerlo logrado porque el Rey había prometido al Cardenal y a los suyos que se iría solo al Pardo y que no llevaría consigo al Almirante sino a Ubilla, dos oficiales de Estado y el secretario de la estampilla y que extendería y firmaría allí los decretos desterrando al Almirante y quitándole el mando de lo que queda del Regimiento. Marchó, en efecto, a las siete de la mañana, sin ver antes a la Reina, que aquel día pensaba ir a Bohadilla. Don Antonio y los secretarios estaban ya en el Pardo. Todo Madrid creyó que era un hecho la expulsión de los malos lados de la Reina, que volvería Montalto y que se mudaría el Gobierno. Los amigos con quienes se entrevistó antes del regreso del Rey daban el asunto por arreglado. S. M. volvió a las

ocho de la noche; pero el gran golpe de gente que se había reunido en espera de las noticias quedó muy sorprendido al ver que el Almirante abrió la portezuela del coche y que el Rey le preguntaba qué hora era. La desilusión fué general. Quintana se atrevió a preguntar al Rey si había cumplido su promesa. S. M. le contestó que no había despachado sino los asuntos ordinarios, pero le añadió que seguía resuelto a desterrar al Almirante. El Cardenal y sus amigos, desesperados ya, han hablado también al Rey pidiéndole que los desengañe para tomar una resolución definitiva. Les ha contestado asimismo que tengan paciencia porque se propone complacerlos. La Reina por su parte defiende a los suyos y no cesa de postrarse llorando a los pies del Rey.

Teme, pues, que se cumpla el proverbio español: “Mujer, llora y vencerás.”

S. M. ha dado de motu proprio la Presidencia de Castilla a don Manuel de Arias, que es un buen amigo del Cardenal. Según le aseguró Ronquillo, es además muy austriaco.

Fué a verle la víspera y le oyó decir que ya sabía estaba trabajando con algunos leales servidores del Rey para mudar la planta del Gobierno; que él, por su parte, opinaba lo mismo y que en ese sentido hablaría al Rey. El Cardenal, el Inquisidor general, el Confesor del Rey, Ubilla, Monterrey, Benavente, Leganés, Quintana y Valero, están todos de acuerdo para influir sobre el Rey y espera que coincidencia tan nutrida dé resultado. Si no se alcanzase pronto en coyuntura tan excepcional, se podrían dar por perdidas todas las esperanzas, porque sería evidente que el Rey no cumple lo que promete.

La Reina tiene noticia de las juntas secretas a que él asiste, puesto que se ha quejado de ellas al Emperador. Hace quince días que no le da audiencia, habiéndosela pedido tres veces. Contesta que le avisará, però no lo hace. Si se cambia el Gobierno no habrá ya que temer un testamento lesivo para los intereses de la Casa de Austria, porque todos los conjurados son buenos austriacos. Pero según Monterrey habrá que destituir al Obispo de Solsona y enviar a Leganés, que está dispuesto a aceptar la Embajada en Viena.

Se ha descubierto, según parece, después de la caída de Oro-

pesa, que el trigo salió de España por orden de la Reina, la cual cobra dos cuartos por cada libra de carne, percibiendo al año 200.000 ducados por este concepto. Sigue la carestía del pan, que cuesta ya quince cuartos, y las gentes lo acaparan.

No le ha sido posible impedir el envío de Berlips, sostenido por la Reina. Salió tres semanas atrás y por eso se abstuvo de decir lo que se le encargaba, pues sin duda se halla ya fuera de España. Su madre acaba de despacharle un correo. Dicen que le ordena esperarla en Francia, para llevarla a Alemania. Dios quiera que sea verdad, porque mientras ese diablo de mujer siga junto a la Reina no servirá de nada ni aun el destierro del Almirante.

Ha tenido aquella semana dos audiencias con el Rey, quien, según el Cardenal, ha dicho de él: "Tiene buen juicio; refiere sus negocios con buen modo y es muy humilde. Yo le quiero mucho." Estas frases le sirven de gran consuelo.

Ubilla le ha dado cuenta del contenido de la carta que el Rey escribe al Emperador. Dice que S. M. Cesárea hubiera debido especificar más aún a qué sujetos se refería teniéndolos por malos lados y añade que si se les expulsa haría bien no recibiendo a Berlips.

(En papel aparte.) Una de la madrugada. En este momento le avisa Leganés que se acaba de firmar el decreto desterrando al Almirante y que se publicará al día siguiente. Confía en que lo demás se hará también y le ruega lo diga al Emperador.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

El Doctor Geleen al Conde Fernando Buenaventura de Harrach. (En español.)

W. Harr. A.

Perdura la inquietud. Las casas de Oropesa y el Almirante siguen guardadas por militares. Menudean los libelos pidiendo el destierro del Almirante, la Condesa de Berlips y el padre Gabriel, confesor de la Reina. Pero no se remedia la falta de pan y son de temer graves desórdenes. Teme por la salud del Rey,

cuyo estado le expone a padecer ataque con cualquier disgusto, bien de alferecía, bien de muerte repentina.

Unos quieren que las personas odiadas por el pueblo se vayan; otros dicen que esto es contra la autoridad real. La Berlips está dispuesta a marcharse después de lo que obtuvo en Italia, pero la Reina no la deja.

A él lo único que le preocupa es la salud de SS. MM. De su pretensión no habla y la encomienda a su prudente y valiosa intercesión.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

El mismo al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

Siguen los libelos contra el Almirante y los alemanes, aunque a él no le incluyen. Por su parte ha ofrecido marcharse si esto sirviera para calmar a los enemigos de la Reina, pero no le dejan. Tampoco se ha mezclado en intriga ninguna porque sabe bien que los españoles no soportan la intromisión extranjera.

Compadece a la Reina, que si cede pierde autoridad y se la hace perder al Rey, y si defiende a sus criaturas exacerba el odio contra ella, no sólo en el pueblo sino entre los Grandes.

Son muchos los que instan para que pida a S. A. que intervenga cerca de su hermana a fin de que se haga simpática a los españoles, pero él no se atreve a mezclarse en asunto de tanta monta, y si S. A. creyere conveniente insinuar algo a la Reina, hágalo de modo que no padezca él.

La presencia de militares para guardar las casas de Oropesa y el Almirante irrita más a los madrileños, que nunca han querido tropas en la corte, porque basta con su lealtad para guardar a los Reyes. El Embajador cesáreo se lamenta de que la conducta de algunos alemanes haga odiosa a su nación.

Por lo demás, los Reyes no están peor, aunque el Rey le ha confesado que el alboroto le alteró mucho y la Reina ha tenido también vértigos a consecuencia de él.

En *postdata*. El pan no es suficiente ni para la mitad de

la población. Se murmura mucho por la falta de trigo que se vendió a los extranjeros, para provecho de los Ministros; se culpa a Oropesa, al Almirante, a la Berlips y a la Reina, que los protegió. El pueblo pide que se les expulse y la Reina tiene demudado el rostro. El Rey se encuentra acosado entre el amor a su pueblo y el que tiene a su mujer, pero *ex duobus males minimum est eligendum*.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

Ariberti al Elector Palatino. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

El Consejo de Estado ha consultado el relevo del Elector de Baviera, no obstante apoyarle la Reina. El Rey está en ello y prefiere devolver al Elector el dinero que le adelantó, que resulta ser menos del que él reclama, porque asciende sólo a tres o cuatro mil pesos. Habrá, pues, que buscar la diferencia para que dimita. Se llamará a Berjeick para hacer la liquidación.

Conviene, pues, que S. A. comience a tratar el asunto, no fiándose de la Berlips sino del Consejo de Estado y teniendo en cuenta que el Elector bávaro se llevará sus tropas.

Madrid, 22 de mayo de 1699.

El mismo al mismo. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Los amigos de Oropesa trataron de conseguir que se le autorizase a demorar su salida porque tiene erisipela en una pierna. Pero no lo lograron y se hubo de retirar con su familia a Loeches, lugar del Marqués del Carpio, a seis leguas de Madrid. La causa de su caída ha sido la indefensión en que le dejó la Reina cuando la carestía del pan le hizo impopular. Los comisarios que se han enviado a comprar trigo no han resuelto el problema y aumenta por días el número de aldeanos que buscan en la ciudad refugio contra el hambre, que es mala consejera.

Otro de los inconvenientes consiste en que en España sólo se

fabrica una clase de pan, de trigo puro, y lo comen desde el Rey hasta el mendigo.

No cabe duda de la negligencia de Oropesa, que no sólo desempeñaba su cargo sino que tenía además vara alta en todos los negocios, sin cuidarse mucho de ellos. El Rey que lo elevó lo deja ahora caer, con su habitual inconsistencia.

El partido de los celosos, que está formado por el Cardenal, Monterrey, Villafranca, Mancera, Leganés, Benavente, Medina Sidonia y Pastrana, buscó persona grata al Cardenal para sustituir a Oropesa, porque el Cardenal se negó a ello, deseoso de quedar independiente y en situación de marcharse con la cruz alzada, que es el modo más seguro de azuzar al pueblo contra el Rey. Se ha elegido a don Manuel Arias, Comendador de Malta, que desempeñó ya el Gobierno de la provincia de Castilla durante cinco años y lo dejó hace tres. Entonces le quitaron porque se había menester de Ministro de mayor capacidad y el motivo no ha cambiado desde entonces. Es muy amigo del Corregidor y de Monterrey y, según dicen todos, una buena persona, de intachable reputación; pero en Madrid no se puede uno fiar, porque se considera hombre honrado a quien en otra parte no se trataría. Este es rico y podrá adelantar algunos miles de doblas para la compra de trigo, merced a lo cual y a la amistad del Corregidor, es posible que salga adelante con su empeño.

Se trata de hacer caer también al Almirante y hasta se han valido de la Berlips, que ha enseñado al Rey una carta suya con muy aviesa intención. Se añade que también debe marcharse Aguilar y aun el padre Gabriel, por ser amigo del Almirante. A éste no le quiere el pueblo porque ha reunido armas y municiones en su casa. También se atribuye la excitación a haber llegado a la Corte su gran enemigo el Conde Cifuentes, y hay quien dice que ha visto también a Oropesa entre los grupos.

La Reina está, al parecer, disgustada con el Rey, hasta el punto de que el Almirante, persuadido de que no le protegerá, ha solicitado licencia del Rey para marcharse a San Pedro de Alcántara. Pero según el Presidente de Castilla, S. M. no ha contestado ni resuelto nada definitivo, aunque ha recibido varias ve-

ces en audiencia al Almirante. De todos modos esto último no es un indicio porque el Rey sabe disimular muy bien.

La Berlips no le ha ayudado tampoco cerca de la Reina, con quien procura estar absolutamente identificada, porque no puede vender aún su feudo de Nápoles. Conoce a maravilla el arte de conseguir que se la remuneren sus servicios y su posición con la Reina es más firme que la del Almirante, no obstante ser éste el único apoyo político de la Reina.

También se habla de licenciar la caballería del Regimiento que estaba en Toledo o mandarla a Cataluña.

Trabajaré cuanto pueda en favor de la Reina; pero el Conde de Harrach se ha echado en brazos de sus enemigos, porque cree arreglar así el negocio de la sucesión.

Madrid, 23 de mayo de 1699.

Consulta del Consejo de Estado, con carta del Obispo de Solsona dando cuenta de los discursos que allí oye sobre el gravísimo punto de la sucesión.

A. H. N. Estado. Leg.

Señor:

Con papel de don Antonio de Ubilla de hoy, se sirve V. M. remitir al Consejo la carta adjunta del Obispo de Solsona, de 18 del pasado, que se recibió por la vía reservada con el último ordinario de Flandes; dice en ella que crecen siempre los recelos y las noticias de que se forma un tercer partido sobre la sucesión de V. M., y refiere los nuevos discursos que se hacen para entenderlo así y las reflexiones en que se fundan, que se reducen a no desear ingleses y holandeses más que una larga paz, quieto comercio y considerar que ambas cosas quedan muy arriesgadas si la grande importancia de la sucesión no se compone antes que llegue el caso, que Dios no permita, de haberse de disputar con las armas; que así como esto no puede suceder tan presto, es también contingente en la humana condición esta fatalidad, y casi imposible embarazar en la presente constitución y grandes fuerzas de la Francia, que recaiga en ella esta Monarquía, cuyo poder, añadido al que hoy tiene, fácilmente se deja inferir la

sujeción y daños que causaría a las demás potencias de la Europa; que no pudiendo esperarse, por otra parte, que el Rey Xmo. ceda de su pretendido derecho si no es excluyendo también al señor Emperador y sus hijos (caso duro y de hartos inconvenientes), parece preciso se piense en algunos temperamentos con que (excluidas ambas líneas) se aseguren los dos gravísimos daños de que suceda la Francia o no dure la paz. Que todo esto juzgan poderse conseguir concertando ingleses y holandeses un tercer partido con la Francia, pues, unidas las tres Potencias en un dictamen, no queda capacidad a algunas otras de impedirlo; que la certeza de esta idea se infiere de haberse declarado ya el Xmo. tan descubiertamente en pretender la sucesión para el Delfín, y no por eso haberse alterado ni conmovido Inglaterra y Holanda, y proceder estas dos naciones con tal tibieza en promover el nuevo tratado de garantía, negándose a incluir en él el grave y principalísimo punto de esta sucesión, sin el cual queda inútil toda la alianza, y aun podría ser perjudicial al señor Emperador, pues, siendo sólo para garantir la paz de Riswijk, podrían ingleses y holandeses volver sus fuerzas contra S. M. Cesárea si ésta rompiese con la Francia, aunque fuese por la gran importancia de disputarla esta Corona; añádese a esto los muchos correos que se han despachado de París a Londres y de Londres a París después que murió el Príncipe Electoral de Baviera y la resolución que tomó prontamente el Rey Británico de volver a Holanda, cuyo viaje no puede dirigirse sino a entablar alguna gran negociación, y ninguna poder ser de la gravedad que ésta, ni de tanto cuidado para Inglaterra y Holanda.

Que esta es la substancia de los discursos privados que hacen hoy no sólo algunos de los Ministros Cesáreos sino también muchos de los Principes extranjeros, los cuales ha juzgado el Obispo muy dignos de la Real noticia de V. M. para que, informado de ellos, procure inquirir y apurar como conviene las verdaderas intenciones de estas Potencias, tan amantes (en el común sentir de todos) de la paz y de su comercio, que debe temerse sacrifiquen a esta presente apetecida máxima los más sólidos fundamentos de su futura duración.

El Consejo, en vista de esta carta, pasó a votar así:

El Cardenal Portocarrero (con quien concurren el Marqués de Villafranca y Cardenal Córdoba) es de sentir que se agradezcan al Obispo estas noticias y se le encargue la continuación de las que adquiere; y que V. M. mande reservar esta carta con las demás de esta importancia.

El Conde de Frigiliana concurre con el Cardenal Portocarrero, añadiendo lo que Clemente VII dijo a Paulo Jovio cuando las tropas del señor Emperador Carlos V saquearon a Roma, que ¿de qué le servía la dignidad y el Estado entero a quien le sucedía aquello?

No cree, señor, el Conde, puede haber caso más adaptable a la vista de esta carta; lo que le falta es que V. M. se ponga en el estado de aquel Pontífice, al cual por atraerle la Francia, casó al sucesor que fué de ella con Catalina de Médicis, con cuyos celos dió el señor Emperador a la Casa de Florencia (donde era el Pontífice) a la Princesa Margarita de Austria, que después fué Duquesa de Parma.

Dios encargó a V. M. estos Reinos; le constituyó padre de sus vasallos y, como a tal, le obligó a conservarlos en justicia y prevenir no caigan en el dominio violento de nadie; a esto obliga a V. M. su conciencia y su honor y mutuamente al de sus Ministros y primeros vasallos, siendo el caso a que está obligada la última gota de sangre de todos; no siendo ésta tan desaprovechada máxima que no incluya la conservación del grado y lugar en que Dios tiene a cada uno, con más lo que posee, siendo engañosísima cuenta la crueldad de que puede mantenerle en otro yugo.

Si estas reflexiones, señor, no son las suficientes para deterrar el letargo que tanto ha disminuído la reputación y tan arriesgada tiene la libertad, es menester que no gastemos a V. M. el tiempo con consultas, ni le perdamos en venir a los Tribunales a hacerlas, sino que tratemos de no perder más tiempo, como en mejor ocasión lo representó este voto a V. M. que (según su memoria) fué a la en que se votó el Tratado de las paces, en que tuvo presente el estado de las cosas de hoy, si bien esta profecía fué entendida por discurso melancólico, como otros que hizo antes, no con menor probabilidad;

y, en fin, señor, si hemos de morir, sea con la disculpa y consuelo de los remedios.

S. M. resolverá lo que fuere servido.

Por acuerdo del Consejo sube con mi señal. (Rubricado.)

Carta del Obispo a que hace referencia esta consulta.

Señor: En data de los 27 de marzo se sirve V. M. (Dios le guarde) encargarme que esté muy a la mira y con cuidado de observar todo lo que en esta Corte se discurriere y ejecutare concerniente a la sucesión, para dar cuenta de ello a V. M. como lo fía V. M. de mi celo y atención a su Real servicio

Creo haber ya prevenido hasta ahora con mi buen celo estos Reales mandatos de V. M. y quizás con mayor nimiedad que reserva, pues tengo dada muy distinta cuenta a V. M. de cuanto por acá se discurre, conjetura y recela sobre este grave argumento de la sucesión.

Presentemente parece que han calmado las noticias que antes venían del tercer partido que se suponía meditar algunas Potencias, mas no por eso muestran acá deponer el recelo ya concebido de que el supuesto pueda tener gran fundamento, por todas aquellas reflexiones que ya motivé a V. M. en el correo precedente.

No ha dado poco fomento al mismo recelo la conducta que ha tenido este Enviado de Holanda en la dependencia que servía entre esta Corte y la de Francia, pues sabiendo aquél que éste pensaba partir de acá a los 25 del mes pasado, según las órdenes que había expresado tener de su Rey, el holandés, en vez de aplicarse a facilitar la composición (como otros Ministros forasteros hacíamos), se salió en días antes de Viena y no volvió hasta uno después, y hallando acá todavía al Ministro de Francia, no le dijo palabra que pudiese inducirle a suspender la partida y sólo fué a darle el buen viaje, sin hacer tampoco alguna para con estos Ministros cesáreos para inducirlos a facilitar la composición.

De esto y de la flojedad y lentitud que también supone haber practicado en París los Ministros de Inglaterra y Holanda en

esta misma dependencia, han conjeturado aquí que aquellas dos Potencias habrían tenido gusto de que esta controversia no se compusiese, mas que partiese de esta Corte el Ministro de Francia para ella, no tuviese tampoco alguno en la de París, el cual pueda velar sobre las negociaciones que allá promuevan el Rey Británico y los Estados Generales sobre el gran negocio de la sucesión y por medio del cual pueda también el señor Emperador darles celos para detenerlos en los pasos que acaso meditasen en perjuicio del interés y derecho de S. M. Cesárea, y ésta, en la verdad, ha sido la reflexión que acá hizo más fuerza para facilitar la composición con el Enviado de Francia, y creo que por la misma inspección enviará presto a París Ministro cesáreo.

Yo, en tanto (bien que sea replicando lo que ya tengo escrito), diré a V. M. ser siete los puntos que acá los hombres más sabios consideran que podrían poner en la mayor contingencia no menos a la Monarquía de V. M. que a toda la Europa, y facilitar a Francia sus vastos designios.

El primero es que se concierten secretamente Francia, Inglaterra y Holanda para disponer de la sucesión de V. M. (en caso de que Dios no se la diere), porque convenidas las tres potencias en un partido, dictamen y resolución, sería muy difícil que pudiese ninguna otra embarazarles la ejecución cuando llegue el caso, que Dios no permita.

El segundo, que si se hiciese esta convención entre las tres Potencias, es muy verosímil que sería a favor de un Príncipe tercero, pues por una parte no puede convenir a Inglaterra y Holanda que algún Príncipe de Francia suceda a V. M., y por otra saben que ni ella consentiría en algún hijo del señor Emperador ni ellos podrían apoyarla sin entrar con aquella Corona en nueva guerra, la cual desean evitar.

El tercero, que convenidas las tres Potencias a favor de un Príncipe tercero, la Francia podría fácilmente pretender que éste le comprase su apoyo y consentimiento al precio de la secreta cesión de alguna buena porción de la Monarquía; la cual cesión es verosímil que él no rehusaría por el interés de asegurarse una tan gran Corona, y mayormente no sufragándole para lograrla

algún derecho inmediato de sangre y de sucesión, que por el contrario pretende la Francia tener.

El cuarto, que también ingleses y holandeses podrían secretamente manipular para sí mismos alguna otra semejante venta y negociación, pretendiendo que el Príncipe tercero les comprase su apoyo cediéndoles el País Bajo español, y alguna porción de las Indias, cuando llegue el caso de suceder en la Monarquía.

El quinto, que de común concierto de las tres Potencias y del Príncipe de ellas apoyado, se convenga en la insinuada u otra laceración de la Monarquía, y que todas tres la consientan por la parte que cada cual desearía adquirir, y él por la principal que sin ningún derecho, y con apoyo de ellas, esperase lograr.

El sexto, que con estos monopolios y negociaciones pretendiese la Francia engañar así a ingleses y holandeses como al Príncipe destinado, porque logrando con estos conciertos que no se pensase en formar partido capaz de poderle impedir la sucesión, podría fácilmente, en llegando el caso, burlarlos a todos, recediendo de lo concordado, y apoderarse, con la ventaja de la prontitud, vecindad y prepotencia, de la mejor y mayor parte de los dominios de V. M., mientras los demás consulten, se armen y se unan para procurárselo embarazar.

El séptimo y último, que viéndose el señor Emperador no sólo desatendido sino también tan enormemente perjudicado de ingleses y holandeses, en tan grande interés se resuelva a concertarse con Francia como mejor pueda, lo cual ya se ve que no podría ser sin ninguna desmembración de la Monarquía, que Francia podría fácilmente consentir por lograr lo demás, y mal podrían ingleses y holandeses impedir.

Todos estos peligros se consideran acá por muchos hombres sabios y juzgan muy fundada la contingencia, si la animosidad y el interés de la humana política pretenden sacar las cosas de su más seguro, legal y justificado camino, que es formar buen partido para mantener la integridad de la Monarquía en favor de quien tiene el más verdadero e inmediato derecho a la sucesión.

Yo oigo ponderar todos estos puntos, más de lo que quisiera.

por los mismos Ministros extranjeros, y sólo respondo que V. M. goza perfecta y robusta salud y que Dios podrá todavía darle feliz sucesión y vida tan larga que se mude mucho el teatro del mundo antes que suceda la recelada fatalidad.

Los que más aprensión muestran son los Ministros de los Príncipes de Italia, que dicen están viendo su peligro, más no saben cómo poderlo precaucionar, porque no ven con cuál motivo podrían formar Liga que con igual peligro de Italia no ofendiese o a tudescos o a franceses. Así lo dijeron en mi presencia estos Embajadores de Venecia, y yo sólo respondí en la forma expresada, pero, dentro de mí, no dejé de extrañar que si los Príncipes italianos u otras Potencias juzgan necesario precaucionar con Ligas su común peligro, echen menos el motivo con que podrían promoverlas, pues podrían elegir el honesto, justificado y a nadie razonablemente ofensivo, de mantener la integridad de la Monarquía (que tanto importa a todos) y aprobar el sucesor que V. M. y sus Reinos destinasen.

No veo, en tanto, que esta Corte haga presentemente algún paso concerniente al punto de la sucesión, porque aguarda las respuestas que tendrá del Rey Británico y de los Estados Generales; y el señor Emperador se muestra persuadido de las máximas que V. M. me mandó o permitió sugerirle, por sus Reales despachos de 16 de marzo. Cuando vengan las respuestas de aquellas dos Potencias creo que acá tomarán sus medidas según ellas fueren, y en tanto el Enviado de Holanda sólo declara que sus Amos y S. M. Británica quieren que se haga acá el Tratado de garantía, y que él se halla instruído para comenzarlo siempre que gustaren.

Dios guarde, etc.

Viena, 5 de mayo.

Beurad, 24 de mayo de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Ha visto por su carta del 24 de abril que llegó el secretario. Le preocupaba mucho la situación de la Reina y la sa-

lud del Rey. No le extrañaría que el Rey de Francia estuviese enojado con él; pero no advierte aún ningún síntoma político de ello. Aguarda con impaciencia la contestación del Conde de Aguilar al memorial que se le entregó sobre las tropas del Luxemburgo, que él no puede ya sostener de su peculio.

Lamenta que no vaya Bellini e insistirá en pedírselo, pero no sabe dónde se encuentra.

Frankfort, 28 de mayo de 1699.

Boineburg al Conde Fernando Buenaventura de Harrach.
(En alemán.)

W. S. A. Sp. Varia. Fasc. 59.

Postdata en español. "Se dice aquí que S. M. la Reina de España está embarazada."

Versalles, 31 de mayo de 1699.

Luis XIV al Marqués de Harcourt. (En francés.)

Aff. Etr.

Ve por sus cartas que la agitación española no lleva camino de calmarse y que será muy difícil que el Almirante pueda prevalecer sobre sus enemigos.

Evidentemente el miedo que la Reina de España inspiraba al Rey su marido es menor que el que le inspira el pueblo sublevado.

Pero este cambio favorecerá al Emperador más que lo antiguo, puesto que la Reina se había divorciado de él a causa de su inteligencia con el Elector de Baviera. El partido contrario a ella no está en ese caso. De Leganés le consta que había adquirido compromiso en Viena antes de su retorno a Madrid. De Portocarrero sospechaba ya en vida del Príncipe Electoral bávaro y sus intenciones son por lo menos dudosas. Pero lo que no sólo confirma sus sospechas sino que las extiende a todo el partido, es la parte que dan en sus cábalas al Embajador de Alemania. Se la reconocerían sólo para derribar al Almirante y a las criaturas de la Reina y es de suponer que él la aprovechará para

favorecer los intereses imperiales. Muy bien apoyado se ha de sentir para atreverse a solicitar del Rey de España el despido de personas a quienes él favorece singularmente.

Duda, sin embargo, que el cambio de Gobierno permita reclutar tropas y habilitar barcos, saneando previamente la Hacienda, como desea al partido austriaco.

Cree necesario que esté enterado del curso de la negociación a que se viene refiriendo en sus cartas anteriores. Esperaba hace días su término feliz y no le escribió por el correo ordinario creyendo tener que enviarle uno extraordinario con la grata noticia. Se ha demorado la solución a causa de algunas dificultades, que confía se dominarán pronto. En cuanto lo estén, se podrá tomar la licencia que le tiene concedida, pero se lo comunicará expresamente en tiempo oportuno.

Aprueba la conducta prudente que observó durante los últimos alborotos, recluyéndose en su casa con su gente, y supone que el Rey de España se lo habrá agradecido. Pero la conducta de éste y de sus Ministros en esas circunstancias revela una debilidad inconcebible.

Según le notificó en su última carta, el Embajador del Rey de Marruecos volvió a su país sin haber concertado la paz que había ido a pedirle. Ha mandado, pues, armar una escuadra que irá seguida de una flota con todo lo necesario para hacer la guerra a los moros. Supone que el Rey de España dará las órdenes oportunas para que se le preste toda la ayuda necesaria. Ha de solicitar de él además que se la deje entrar en Cádiz como el año anterior, cosa que no tendrá dificultad, puesto que se trata de combatir a los corsarios.

Madrid, 2 de junio de 1699.

Consulta del Consejo de Estado.

A. H. N. Estado. Leg. 2761.

“Señor: Hanse visto en el Consejo las dos cartas adjuntas de don Francisco Bernaldo de Quirós, de 1.º del corriente. En la una dice que después de muchas tentativas que hizo el Conde D’Avant, embajador de Francia en Suecia, para atraer a

aquella Corte a su partido y designios y de no haber podido lograrlo, aplicó con mejor suceso las mayores diligencias para ganar al Rey de Dinamarca y al Príncipe de Wolfenbütel, pues aseguran los consiguió y que se envió de Copenhague un proyecto a la Corte de París en que aquellas dos Potencias ofrecen mantener un gran número de tropas para invadir el Estado de Holstein, y otro cuerpo en los de Wolfenbütel y éste con el pretexto del noveno Electorado y diferencia entre polacos y el Elector de Brandenburgo, mediante crecidos subsidios con que la Francia habrá de contribuir, obligándose por su parte a solicitar que se llegue a una rotura, a cuyo fin también hace grandes ofertas a Brandenburgo, y dice Quirós que aunque hasta ahora no se ha concluído nada, ha tenido estas noticias de persona de crédito y que puede saberlas, debiéndose inferir de ellas que el designio del Cristianísimo es suscitar una guerra en el Imperio y enlazando en ella al señor Emperador poder mejor, con estas divisiones, dar la regla a quien más le conviniere en la sucesión de V. M. Con la segunda carta remite copia de otras que le escribió el Embajador extraordinario de Suecia en La Haya, participándole que una persona de fe acaba de decirle haber entendido de otra bien informada de lo más arcano que monsieur Dicweldt había concluído de mucho un tratado con el Elector de Baviera que consistía en ocho artículos, aunque no se sabía el contenido de ellos, pero que creía era sobre la sucesión de España, y aseguró haberlo visto, aunque no leído, y que se tendría muy secreto, añadiendo que si hubiera vivido el Príncipe Electoral era el designio traerle a España acompañándole Dicweldt y, finalmente, que hay buena inteligencia entre la Francia, el Rey británico y holandeses, y que si ya no habían concluído algo estaban próximos a ello, sobre que dice Quirós la gran mortificación en que se halla de no haber correspondido hasta ahora con nada a las finezas de este Ministro en la negociación de la paz y a las que ha continuado después. Y pondera con este motivo la última estrechez y abandono en que se halla para poder atender él a esto ni a nada de lo mucho y gravísimo que hoy ocurre en aquellos países, tan del servicio de V. M. Y en vista de una y otra, pasó el Consejo a votar así:

El Cardenal Portocarrero dijo que se responda a Quirós agradeciéndole estas noticias y que procure penetrar el tratado que cita el papel que remite, y adquirir las demás que pudiere y que siendo su persona tan de la aprobación y satisfacción de V. M., se hace inexcusable su permanencia en aquel país, para lo que se le irá socorriendo como estos días lo habrá experimentado; y que también ha mandado V. M. se le envíe la cantidad de 100 pesos para el regalo del Ministro de Suecia; y que V. M. se sirva de consolar a este Ministro mandando se le envíe luego algún socorro, aunque ha tan poco tiempo que se le envió el que se sabe, por ser tan grande su alcance contra la Real Hacienda y muy importante el tenerle asistido.

El Marqués de Mancera se conforma con el Cardenal Portocarrero y añade que juzga necesario que V. M. se sirva de mandar remitir copia de estos papeles al Obispo de Solsona para que dé noticia de ellos al señor Emperador, por lo que importa que S. M. Cesárea se halle prevenido de los tratados del Rey de Dinamarca y Duque de Wolfenbütel, y no le pareciera mal que se hiciese aquí esta misma participación al Conde de Harrach.

El Conde de Frigiliana se conforma con el Cardenal y lo añadido por el Marqués de Mancera, bien que cree el que vota muy informado al señor Emperador de estas materias, pero que este nublado directa o indirectamente ha de descargar sobre nosotros, y que aun tratando muy prontamente de su reparación (de que hasta ahora no se ve señal) se hará difícilísimo. Que por no molestar los oídos de V. M. no refiere lo que se le ofrece, y se remite a lo que representó antes de ayer.

El Marqués de Villafranca va con el Cardenal Portocarrero y lo añadido por el Marqués de Mancera.

El Conde de Monterrey lo mismo, y lo que dice el Conde de Frigiliana que si no se toman aquí otras medidas no tendremos ninguna potencia que se ponga de nuestra parte, porque al indefenso nadie le busca.

El Cardenal Córdoba se conforma con el Cardenal Portocarrero y lo que añade Mancera en cuanto a participar al señor Emperador esta negociación entre el Rey de Dinamarca y el

Príncipe de Wolfenbütel, pero por ahora suspendiera el dar cuenta del tratado del Duque de Baviera de que da noticia Quirós.

Volvió a votar el Cardenal Portocarrero y se conforma con lo añadido por el Marqués de Mancera.

V. M. mandará lo que fuere servido.

Luxemburg, 3 de junio de 1699.

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.) (1).

St. A. K. bl. 44/6.

El Emperador desearía que se informase bajo mano de las verdaderas intenciones de Portocarrero en lo referente a la sucesión española, y que si fuera posible gestionase una inteligencia con él sobre este asunto.

Enviará a Lisboa muy pronto al Conde Carlos Waldstein para que secunde como Embajador esta gestión suya, que deberá hacerse de modo que parezca llevarla por su sola iniciativa.

Las cosas de España siguen un extraño camino. Parecía que después de la muerte del Príncipe Electoral, el Rey tomaba el partido austriaco; pero ha quedado todo en buenas palabras y no es fácil mejore nada mientras siga allí la Berlips. No cabe duda de que tiene razón cuando dice que habría que separarla de la Reina, pero ha de andar con cuidado, porque el haber dicho lo mismo el Conde de Mansfeld y enterándose ella, fué causa de su irreductible encono.

Además no sería fácil encontrar persona que le reemplazase. Es posible que la obliguen a salir los alborotos que agitan a la sazón la Corte de España. Por mal que lo pase no será muy de lamentar, con tal de que no padezca la reputación de la Reina.

(1) Vide A. Hilsenbeck. *Op. cit.*, tomo XII, pág. 149, nota 1.^a.

Madrid, 4 de junio de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador (1). (En alemán.)

W. Harr. A.

Como vería por su último despacho, se logró por fin en la tarde del 23 que el Rey enviase al Almirante un decreto de su puño desterrándole a tres millas de la Corte, aunque asegurándole que le conservaba su favor y le respetaba en la posesión de todos sus cargos. Toda la nobleza ha ido a visitarle, excepto el Cardenal y sus amigos. El Almirante salió el 24 a las once de la mañana en un coche de Palacio y escribió al Rey que no había podido cumplir con más diligencia una orden recibida a las tres de la tarde anterior. Pero se asegura que volvió a Madrid de rebozo aquella misma noche y tuvo con la Reina una conversación de dos horas en el pasadizo secreto que va de Palacio a la Encarnación, convento en el cual había apostadas más de cien personas de su guardia y servidumbre.

Ubilla le ha declarado que a su juicio está el Rey dispuesto a expulsar a la Berlips y al Confesor de la Reina, pero quiere que se lo pidan todos para disculparse con su mujer, como lo ha hecho en este asunto del Almirante, a quien no habría desterrado si no tuviese motivos particulares para ello, por lo cual, aunque esto no debería decirlo él, está persuadido de que no volverá ya más a su gracia. El Cardenal y los suyos no comparten la confianza de Ubilla, aunque él se lo ha hecho saber, con lo cual se ha aquietado algo. Dice Portocarrero que también escuchó repetidamente al Rey la imposibilidad de tener un buen Gobierno mientras no se eliminasen los embarazos que para ello existen, pues ningún hombre honrado podría aceptar en aquellas circunstancias la Presidencia de Indias y la de Hacienda. Por su parte sigue dispuesto a insistir cerca de S. M. hasta que se logre gradualmente lo planeado. También el Confesor del Rey dice hallarle en buenas disposiciones; pero han pasado doce días desde el destierro del Almirante y no se advierte ninguna otra no-

(1) Véase Gaedecke. *Op. cit.*, tomo II, pág. 114.

vedad, parsimonia que hace temer no consiga el Cardenal lo que se propone, máxime siguiendo la Reina resuelta a procurar que se deshaga lo hecho, que vuelva el Almirante y que se mortifique todo lo posible a sus enemigos.

No sólo tiene doña Mariana lista completa de los que trabajaron contra el Almirante, sino que le han incluido a él en esa lista, procurando desacreditarle cerca del Rey, a quien la Reina ha dicho, entre otras mentiras, que la conjura no es únicamente contra sus servidores sino también para recluirla a ella en un convento.

Enterado de esto, pidió audiencia por cuarta vez para sincerarse, y como se repitiese la maniobra de las anteriores de decirle que le avisarían y no hacerlo, fué a ver al padre Gabriel comunicándole que, enterado de las falsedades que se insinuaban a la Reina para perderle, deseaba ponerle a sus pies, seguro de desvanecerlas. El Confesor contestó que era, en efecto, verdad que la Reina había oído acerca de él graves imputaciones, pero que, según se lo oyó decir, deseaba escucharle personalmente, y que si no le había concedido audiencia era por falta de tiempo y de humor, a causa de la aflicción en que estaba sumida. En vista de esto renovó la petición de audiencia y se la concedió por fin.

Puesto a los pies de S. M., la hizo presente que sirviendo los intereses del Emperador creía servir también los de ella y que por eso tenía tranquila la conciencia. Contestó la Reina que estaba, en efecto, disgustadísima, porque le sabía en estrecha comunicación con el Cardenal y sus restantes enemigos, los cuales, sobre ser franceses, la querían a ella mal y hasta aspiraban a encerrarla en un convento. Esta era también, según la aseguraban, la orden que le había enviado a él S. M. Cesárea, lo cual se debía evidentemente a los informes falsos que él trasmitía. contrarios siempre a ella y a la Berlips, correspondiendo muy mal a los favores recibidos no sólo por él sino por sus amos los Emperadores, quienes no tienen ya en ella confianza ninguna. Lejos de informarla de todo, ni la han dado las gracias por los esfuerzos que hizo para anular el primer testamento, captándose las antipatías de los españoles. Cuando a costa de no pocos su-

dores de sangre hubo conseguido que se inclinara el Rey a proclamar heredero al Archiduque, se desperdició la ocasión de enviar a éste a España con las tropas que ella pedía y ni aun se la hizo presente la gratitud de SS. MM. Imperiales indicándola, por lo menos, que se ocuparían de ella caso de quedar viuda, señalándola un feudo donde pudiese vivir. Sabe por cartas de Viena que allá se murmura de ella y se pone en ridículo a la Berlips, cosa que el Emperador no puede ignorar, y sin embargo no castiga, ni aun desapueba ostensiblemente. Condenada, pues, a la persecución de los españoles, la antipatía de los alemanes y el abandono de sus amigos, no se ocupará sino de ella misma y de sus intereses y dejará lo demás en manos de Dios.

Contestó a S. M. que lamentaba sinceramente su disgusto con él, porque si faltó en algo sería por falta de inteligencia, nunca de celo, estando seguro de no haber hecho deliberadamente nada que pudiera perjudicarla. Que era naturalísimo frecuentar el trato del Cardenal puesto que se le habían señalado como Comisario, pero que la aseguraba no ser cierto que hubiese concurrido jamás a junta ninguna en casa de Su Eminencia, y que ignoraba, por tanto, lo que en ellas se hubiese tratado, aunque seguramente no fué nada contra ella, puesto que el Cardenal y sus amigos hablaban siempre con el mayor respeto de su persona. Tampoco era posible que prestara crédito a la especie de haber recibido de Viena orden de trabajar para recluirla en un convento, pues ni se podía verosímilmente atribuir tal designio al Emperador, ni iba a arriesgar él su cabeza atreviéndose a insinuaciones tales.

La Reina objetó que si él lo había escrito desde aquí y los Ministros imperiales lo hubieran aprobado, no habría sido sorprendente que el Emperador cursase la orden.

Insistió en que no había asomo ninguno para creerlo así; repitió que jamás había escrito a Viena nada en desprestigio suyo y sugirió que los verdaderos culpables eran los que deslizaban en su oído especies tan insidiosas. Pasó luego a mostrarse sorprendido de que sus gentes hablasen mal de la Berlips, asegurándole que en cuanto lo comprobara lo castigaría. Se sinceró después del cargo de no tenerla al corriente de nada por des-

confianza de los Emperadores, recordándola que cuando llegaron a él los rumores de haberse firmado el último testamento se apresuró a ponerlo en su noticia y escuchándola que el hecho no era exacto a nadie puede extrañar que informe a S. M. Cesárea de cuanto sabe o le cuentan. La aseguró que los Emperadores le reiteraban en todas sus cartas la orden de ponerse a sus pies y de servirla con el mayor celo y estaban agradecidísimos a sus esfuerzos en favor del Archiduque, el cual no pudo venir a España durante la guerra ni después porque pareció ya poco oportuno enviar los 12.000 hombres que se pedían. Negó, por fin, que en Viena se hablase mal de ella ni de la Berlips.

Contestó S. M. que daba poca importancia a los chismes, pero que se atenía a los hechos.

La replicó él que si había incurrido en su desagrado no hiciese responsable de él al Emperador, su señor, que era inocente, y terminó con esto la audiencia.

Pasó inmediatamente a ver al padre Gabriel y le refirió punto por punto lo ocurrido. El le consoló, asegurándole que no debía tomar al pie de la letra lo que escuchó a S. M., pues estaba muy afectada y que todo se arreglaría, ofreciéndose a servir a S. M. Cesárea si se le indicaba cómo. Rogóle él entonces que procurase disipar el enojo de la Reina, no precisamente hacia él, sino hacia el Emperador, y el Confesor prometió hacerlo, pero se muestra muy pesimista a causa de la debilidad del Rey, a quien culpó de todo lo que ocurría. Ultimamente le había visitado el Confesor del Rey instándole de parte de S. M. que consolase a la Reina y asegurándole que jamás le separaría de su lado. El contestó entonces que con lo que ocurría era imposible consolar a S. M. y que en lo ateniende a él sólo deseaba que se le aceptase su dimisión, puesto que estaba habituado a vivir entre cristianos y no entre bárbaros.

Le aseguró después el padre Gabriel que la Reina no se apartaría nunca de la causa austriaca, puesto que por dos veces había el Embajador de Francia procurado ganarla a la causa de su Rey, una por conducto del Almirante y otra por el suyo, habiendo S. M. rechazado entrambas insinuaciones.

Le dió gracias por esta confidencia y le insinuó que la Rei-

na no podía fiarse de palabras de franceses, estando seguro de que nadie la favorecerá como los Emperadores.

La Condesa de Berlips le envió una esquila preguntándole por qué no había ido a verla en tanto tiempo; fué, en vista de ello, y después de decir que la suponía enterada de cuanto habló con su señora, la reprochó que no desvaneciera las mentiras que la cuentan. Dijo la Condesa que las amarguras de la Reina la harían exagerar sus sentimientos, por lo cual era preciso dejar pasar algún tiempo para que se aquietase. Sus quejas contra el Emperador eran peleas de novios, que luego se reconcilian y se quieren más que antes. Censuró también al Rey, que no se deja guiar para lo bueno y se obstina en todo lo malo.

Aseguró haber oído que por el último correo escribía el Emperador que el único modo de resolver el asunto era entenderse con Francia; contestándole él que al paso a que va la calumnia no le extrañaría oír pronto que estaba subvencionado por el Rey Cristianísimo y que era absurdo prestar crédito a semejantes patrañas.

Aguilar, a quien visitó, se le mostró tan adicto como siempre a la causa austriaca, diciendo que por ello se había hecho impopular, pero que sus máximas políticas seguían siendo la necesidad de una estrecha unión entre el Rey, la Reina y los Emperadores. Le objetó entonces que cuando se hizo el testamento a favor del Príncipe Electoral él había sido uno de los partidarios de esta solución y contestó que había hecho cuanto estaba de su mano para persuadir al Rey de la injusticia de su resolución, pero que había recibido la orden de callar, y obedecer. Agradecióle esta confianza y le reiteró la necesidad de que España se previniese con armamentos contra Francia. Contestó que era un convencido, pero que no veía modo de que ello se lograra ni de que la Monarquía se pudiese salvar sino por un milagro.

Mancera fué a verle, mostrándose muy satisfecho del destierro del Almirante, pero convencido de la necesidad de completarlo con el de la Berlips y el padre Gabriel, porque colocan a sus criaturas y corrompen a todos los tribunales. Se mostró también muy adicto a la causa austriaca, y objetándole él que para servirla era indispensable procurar la defensa de España, se

echó a reír, contestando que no tiene esperanza ninguna, porque si el Rey y el Consejo quisieran, hace tiempo que estaría hecho.

Esta es la situación. El partido del Cardenal se muestra muy austriaco. La Reina quiere conservar sus hechuras y reprocha a sus enemigos que no obran sino por ambición, pues Portocarrero quiere ser Presidente de Aragón; Montalto, de Flandes; Monterrey, Caballerizo Mayor y Presidente de Indias; Benavente, Mayordomo Mayor, Quintana Sumiller de Corps, y Leganés Consejero de Estado y Gobernador de Flandes.

El Rey, asediado por la Reina, no sólo no despide a la Berlips sino que la ruega que no se vaya.

En cuanto a él, ha caído en desgracia de la Reina porque no ha podido evitar que se enterase ella de sus tratos con el Cardenal y su partido. Pero ha hecho esto para persuadir a la nobleza y al pueblo que el Emperador no es culpable del mal Gobierno y para apartar de S. M. Cesárea la impopularidad que distingue a la Berlips, al Confesor de la Reina y a otros pocos alemanes.

Madrid, 4 de junio de 1699.

Harcourt a Luis XIV. (En francés.)

Aff. Etr.

Ve por su último despacho que la negociación en curso está a punto de terminar y que tiene esperanzas fundadas de que el Emperador se avendrá a entrar en el concierto, ya que puede fiar poco del nuevo partido y nada de la Reina.

Parece ser, en efecto, que la última audiencia del Conde de Harrach con la Reina fué muy violenta. Ella le trató muy mal y llegó hasta injuriarle. El Embajador contestó con mucha dignidad. Al día siguiente tuvo otra no menos viva con la Berlips. El disgusto de la Reina alcanza a la Condesa de Harrach, a quien su marido prohíbe que vuelva a Palacio mientras no se la trate de otro modo. El último ordinario lleva al Emperador las vehementes quejas de todos. Es, pues, evidente que para arreglar todo eso será preciso por lo menos algún tiempo.

En lo que atañe a Portugal, no parece que nadie defienda una

causa tan odiosa a los españoles desde la caída de Oropesa. Queda, pues, como única incógnita el grado de compromiso que haya adquirido con Harrach el grupo del Cardenal, si no es que se han limitado a valerse de él para expulsar a Oropesa y al Almirante.

Desde la caída de este último no han ganado en el ánimo del Rey los enemigos de la Berlips, del padre Gabriel y del padre Carpani, enviado del Elector de Tréveris, que forma parte de esa cábala; y como además S. M. tuvo un desconcierto que obligó a purgarle y la operación le produjo un desvanecimiento, no se le quiere hablar de nada. La causa fué haberle dado la purga sin las precauciones médicas acostumbradas, porque la hinchazón crecía, sobre todo en las piernas, y es menester someterle a la cura ferruginosa y purgarle todos los meses.

Ha recibido su orden de enviarle el formulario que usan los Reyes de España para dirigirse a las ciudades y villas y a las Cortes. Ya ha encargado que le faciliten copias, que se hallarán fácilmente en lo relativo a las ciudades y villas, pero no tanto a las Cortes, porque ni en el reinado de Carlos II ni en los últimos tiempos del de su padre se han reunido. Cuando tenga esas copias las remitirá.

También ha recibido la memoria sobre los vejámenes impuestos a súbditos franceses que comercian en el Reino de Aragón. La entregará al Cardenal Córdoba y aguardará la respuesta, aunque teme se haga esperar, porque no hay rienda ni espuelas para estimular a los españoles, naturalmente lentos para los negocios. Lo que lamentaría es que le achacara a él esa lentitud, por falta de celo.

El asunto del pan sigue en el mismo estado. No se cree que falte en junio, pero se teme mucho de julio.

Madrid, 5 de junio de 1699.

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

Sigue la confusión política y la carestía. El comercio está muerto; hay 40.000 artesanos parados; los mendigos se mueren

de hambre y se cometen todos los días crímenes en las calles para tener pan. El que se encuentra vale un dineral; él lo ha tenido que hacer traer de un pueblo que está a diez horas de Madrid. Sólo su afecto a la Casa Palatina le retiene, pero se ve obligado a pedir auxilio económico.

Los pasquines infames contra la Berlips y el buen padre Confesor menudean más después de la marcha del Almirante. No le envía ninguno porque se trata muy mal a la inocente Reina. La causa es atribuirle las gentes mercedes dadas a petición de esos tres personajes, por valor de 15 millones. Ignora si el hecho es cierto. También los Grandes toman parte en estas conjuras y achacan a la Reina que envía dinero a Alemania para sus hermanos. El confesor del Rey se ha compadecido ante él de las amarguras por que está pasando la santa Reina. Al Rey se le para el corazón y empeora visiblemente. Se le hinchan el vientre, las piernas y la cara; tiene lo que se llama en medicina hidropesía y es de temer una gran desgracia. Puede sobrevenir una revolución con matanza de extranjeros y sobre todo de alemanes. Según el confesor del Rey, el remedio consistiría en que la Reina despidiese a sus criaturas y se reconciliase con el Rey, que la idolatra, tratando más con sus damas en vez de encerrarse a solas con una extranjera odiada de los españoles.

Barcelona, 6 de junio de 1699.

El Landgrave de Hasia al Conde Aloisio Luis de Harrach.
(En francés.)

W. Harr. A. Fasz. 46.

Todo se arreglaría fácilmente si se quitase de junto a la Reina a esa endemoniada mujer, que la aturde y la engaña. Más difícil parecía deshacerse del Almirante. Por su parte ha perdido el crédito con la Reina por decir la verdad y está mal en Madrid y en Viena.

Beurat, 6 de junio de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Espera que hayan amainado los alborotos. Recomienda a Chimay Lauretti, que es muy anciano y no puede vivir mucho. Si la Reina le favorece en algo, se podrá conseguir que le deje heredero a él.

Madrid, 8 de junio de 1699.

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 83/27 b.

Gracias a la intervención del Rey hay algo más de pan. Hizo venir harina por cuenta de la villa, siguiendo el consejo de Ronquillo, y repartiéndola entre los panaderos se consigue que vendan al pueblo. Sin embargo, sigue costando muy caro. Se cree que no faltará ya y no se oyen tantas lamentaciones sobre su mala calidad. Los Grandes continúan con sus pasquines porque quieren forzar la mano al Rey, sin comprender que envenenan al pueblo. La Reina está en buena salud, pero la enfermedad del Rey no se combate enérgicamente, porque los médicos hallan más cómodo darle por incurable.

Beurat, 8 de junio de 1699.

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

Ha tenido un vértigo que le duró media hora. Enviará harina de avena y cebada. Las carrozas han debido de salir de París porque así se lo ordenó a Heiss.

Le agradecerá le envíe unas cuantas docenas de yeguas de buen tipo, de siete a ocho años, ya preñadas, de las mejores yeguas de Andalucía y algunos caballos padres para su ganadería de Neoburgo. Convendrá que lleguen para marzo o abril.

La recomienda al abate van Eyck y a Mateo Casanova, hermano de la camarera de la Electriciz.

Madrid, 10 de junio de 1699.

Harcourt a Luis XIV. (En francés.)

Aff. Etr.

No hay novedad, sino que han resultado inútiles los forcejeos de la Reina para hacer volver al Almirante. Este sigue en Aranjuez, pero tendrá que marcharse pronto porque el Rey no le ha autorizado para ir a ejercer sus cargos en Andalucía. El partido contrario no se atreve a instar nuevamente al Rey a causa de su último desconcierto. S. M. ha de tomar al día siguiente una segunda medicina, y tiene todavía muy hinchada la pierna. En cuanto convalezca se reanudará la presión contra la Berlips y otros sujetos.

Lo del pan se ha comenzado a organizar y como se prepara una gran cosecha hay esperanzas de solución.

Ha recibido copia del acta que envía a Mr. de Pontchartrin el cónsul de Cádiz; hablará del asunto a su Comisario y le pedirá satisfacción. Las versiones que envían el Gobernador de Cádiz y el Duque de Alburquerque son contradictorias y ello embrollará el caso, porque los españoles sostendrán que los buques franceses fueron agresores, cuando la verdad es que se llevaron por la fuerza al capitán y que no es exacto que entrase él voluntariamente en la canoa de la Aduana.

La Reina sigue prodigando amabilidades a su mujer, pero está consternada por la mala situación de sus criaturas.

Frankfurt, 10 de junio de 1699.

Boineburg al Conde Fernando Buenaventura de Harrach.
(En alemán.)

W. S. A. Span. Fasz. 59.

Llegan rumores de que se va a expulsar de España a la Berlips y al padre Gabriel. El hijo de la primera dió a entender cuan-

do pasó por Frankfort que tampoco en la Corte imperial tenía su madre muchas simpatías.

Madrid, 18 de junio de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

Aunque el Almirante recibió la orden de salir desterrado a 30 leguas de Madrid y la cumplió el 24 de mayo, está en Aranjuez solazándose con cacerías y recibiendo la visita de deudos y amigos. La Condestablesa Colonna ha estado allí más de ocho días y nadie duda que llevaba encargos secretos de la Reina. Ha vuelto hace poco y va a diario a Palacio, manteniendo con la Reina largas conversaciones reservadas. Se dice también que el Almirante viene todas las noches de rebozo a Madrid para hablar con Aguilar, el padre Gabriel y otros partidarios suyos.

Cuando el Rey y la Reina fueron al Pardo la semana anterior, estuvo ella pidiéndole durante todo el día que dejase venir al Almirante a Madrid por veinticuatro horas para arreglar asuntos de familia. Pero ni allá, ni a la ida ni a la vuelta, consiguió nada, manteniéndose firme el Rey en que no lo consentirá jamás, con lo cual se acongojó tanto la Reina que estuvo llorando toda la noche.

El Cardenal y sus amigos instan al Rey para que evite el espectáculo de que un desterrado que incurrió en su desgracia se halle en un sitio real divirtiéndose con cacerías, reuniones y banquetes. Le piden que le señale lugar fijo de residencia y que licencie al Regimiento que está a las órdenes del Almirante, economizando así los 300.000 escudos que cuesta al año y que podrían tener mejor inversión. Pero el Rey, no obstante haber prometido que así lo haría, desoye esas instancias.

El Cardenal y sus amigos culpan a don Antonio de Ubilla, quien, según dicen, recibió la orden de extender el decreto, pero por obedecer a la Reina se limitó a mandar preguntar al Almirante cuánto tiempo pensaba demorarse en Aranjuez. Añade que tampoco ha querido Ubilla enviar el Regimiento a Cataluña, so pretexto de que se creó para estar a las órdenes de la Reina.

Sigue, pues, la discrepancia entre los Ministros. Mientras el Cardenal y los suyos opinan que se debe alejar más a Oropesa y al Almirante y licenciar el Regimiento, antes de proceder contra la Berlips, Aguilar, el Capuchino y sus adláteres, Ubilla y el Presidente de Castilla creen que lo primero es expulsar a los alemanes y a Aguilar y que lo demás se obtendrá por añadidura. Parece ser que Arias ha decidido a todos los de su Consejo para que eleven consulta al Rey pidiendo la expulsión de los alemanes, porque sin ella no podrá mejorar el Gobierno, y que esa consulta se entregará muy pronto.

El Cardenal, a su vez, ha propuesto al Rey la nueva planta del Gobierno, que habrá de comenzar saneando la Hacienda y especificando los ingresos y los gastos de la Monarquía. Cree que cuando se supriman las pensiones indebidas, las plazas supernumerarias y los destinos inútiles civiles y militares, y se ponga la administración en el pie en que estaba en tiempo de Felipe IV y de sus gloriosos antecesores, dispondrá el Rey de medios para armarse y defender sus dominios. Ha agregado que siendo de capital importancia elevar a la Presidencia de Indias a persona honrada y competente, indica para ese puesto al Conde de Monterrey.

La Reina, por su parte, trabaja para que vuelva el Almirante y para que la Presidencia de Indias se dé al Conde de Aguilar; trata de convencer al Rey de que el Cardenal y los de su partido sólo se mueven por sus intereses particulares, recordándole que él mismo dijo alguna vez que el Cardenal era un pobre hombre y que ninguno de los de su partido era de fiar. Con todo esto se halla sumido el Rey en un mar de confusiones, que aumentan su habitual irresolución.

El Cardenal ha vuelto a requerirle para que diga al Emperador cuán peligrosa y decisiva puede ser aquella coyuntura. Le añadió que había informado en contra del deseo del Elector bávaro de retener perpetuamente el Gobierno de Flandes.

Ha vuelto a tener audiencia con la Reina y ha comenzado por decirle que la suponía desenojada por haberse persuadido de que se limitó a cumplir con su deber. La preguntó también si había hablado al Rey de la noticia que él la transmitió de estar Ingla-

terra y Holanda dispuestas a afiliarse con el Emperador y España si ésta atendía debidamente a su armamento.

S. M. contestó muy amable que siempre había creído que era inocente de lo que se le imputaba y que su indignación en la audiencia anterior procedió de esas falsedades que contra él se decían y del deseo de comunicárselas. Añadió que había hablado, en efecto, al Rey, como lo hace cuantas veces puede servir los intereses imperiales y que S. M. se lamentó de no tener Ministros, porque el Cardenal no sirve para nada, ni hace sino repetir lo que le insinúan otros que buscan su medro particular, viéndose él obligado a tomar las riendas del Gobierno y ejercerlo por sí mismo.

Alabó él esta resolución, diciendo que nada aprovecharía más a la causa de la Augustísima Casa, y la Reina acogió benévolamente sus observaciones.

No cree que sea exacto, como se propala, que Ubilla manibre con dos caras. Ha tenido ocasión de hablar con él cinco o seis veces en los últimos días y se le ha mostrado muy adicto de S. M. Cesárea, añadiendo que cuando muera el Rey, cosa que quiera Dios retardar mucho, se verá hasta qué punto es exacto lo que dice, dando así a entender que ha decidido al Rey a firmar un testamento secreto a favor del Archiduque, pero no le ha parecido prudente apretarle para que se declare más. Le añadió Ubilla que también insta al Rey para que se aquilaten los ingresos y los gastos y se supriman entre éstos los superfluos.

Del asunto de Flandes le dijo que si el Elector de Baviera pidió con carácter perpetuo el Gobierno de los Países Bajos, no fué por su conducto, aunque quizá fuese por el de la Reina, puesto que su secretario Monasterol se demora tanto en Madrid. Le comunicó confidencialmente haber oído al Rey que eso sería contra su servicio y que el Consejo de Estado consultó, a raíz de la muerte del Príncipe Electoral, la remoción del Elector.

Ubilla quiso saber entonces si conocía el tratado secreto celebrado por el Elector con los holandeses para garantir la sucesión española al Príncipe Electoral, y como lo conocía, en efecto, por las noticias que le envió a su tiempo Auersperg, le con-

testó que sí, comentando ambos con asombro la audacia de S. A. Electoral y lo mal que le habían servido en aquel trance Prielmayer y sus demás ministros.

Pide al Emperador que siga el consejo de Leganés y escriba directamente al Cardenal, cabeza del nuevo partido. Le cree bien inclinado hacia la Casa de Austria, como la mayor parte de la nobleza española; pero si, llegado el caso de la sucesión, no se tienen medios para resistir a Francia, esta preferencia servirá para muy poco.

Ha vuelto a ver al padre Gabriel, que se la ha ofrecido con gran efusión; pero vinculado como está al partido del Almirante, no puede ser muy útil por el momento.

La Condesa de Berlips lleva quince días reclusa en su cuarto so pretexto de catarro, pero él ha averiguado que conferencia largamente todas las noches con el Enviado de Baviera. La víspera, cuando estuvo él en Palacio y preguntó por ella, le hizo decir que no podía recibirle porque tenía mucho que escribir, pero no era verdad porque estaba en el cuarto de la Camarera mayor, lo cual le hace temer que trame algo contra la causa austriaca.

El Rey sigue muy hinchado y con gran hedor de boca. La purga que tomó el viernes le sentó bien, pero los médicos no se atreven a emplear medicación más enérgica para reducir el edema.

El Inquisidor general murió el 16.

La Reina quiere hacer ver que no se mezcla ya en los asuntos políticos y a este fin ha ordenado a Balbases, su Mayordomo mayor, que pregunte a cuantos vienen a la antecámara para ser recibidos por ella, qué es lo que quieren, negándose a recibirlos si traen alguna pretensión.

Madrid, 18 de junio de 1699.

El mismo al Conde Fernando Buenaventura, su padre. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

No espera pronto el correo extraordinario Alceda, porque supone que el Emperador querrá conocer más a fondo los asuntos pendientes para despacharlo. El partido afecto sigue conservando esperanzas de prevalecer y quizá tengan las cosas arreglo aún.

El Embajador de Francia se marcha, según parece. Su mujer parte ya el lunes y han hecho almoneda de su casa; pero todo salió tan caro que no pudo comprar nada.

Lamenta la confusión reinante en Viena de que le habla y los disgustos que ella le produce.

Es realmente difícil servir aquí bien al Emperador. También él sufre a causa de la política, aunque la Reina le recibió mejor en la última audiencia. Pero sigue tratando mal a su mujer, porque no la recibe, o, como ha ocurrido ya dos veces, la da a besar su mano sin decirle palabra y haciéndola gestos. Sin embargo, aquel mismo día de la fecha la hizo llamar para ver los autos sacramentales y la trató con mucha amabilidad.

El despacho del correo le da muchísimo trabajo y no sólo queda rendido sino que se le inflaman los ojos y tarda en reponerse algunos días. Espera que Dios le libre pronto de la horrible situación en que se halla.

Sin fecha. (Ha de ser de fines de junio de 1699.)

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

Tanto la Reina como él han recibido con pena la noticia de su enfermedad. Ella y el Rey se encuentran bien, lo cual en el último quiere decir que no peor que de ordinario, siempre pálido y con el rostro hinchado, lánguido, melancólico y sin resolución ninguna para nada, siendo preciso que la Reina active cada asunto para que se despache. El pueblo parece haberse en-

tibiado en el afecto que le profesaba y no sabe si debe rezar por su vida o por su muerte. La Reina ha perdido toda esperanza de que su marido se cure.

Agradece lo que S. A. ha hecho por su sobrino.

En postdata. El Marqués de Malpica murió la antevíspera, según se dice, por el disgusto de que se le negara la Grandeza. Además las perturbaciones atmosféricas que trastornan las estaciones producen muchas enfermedades.

Madrid, 20 de junio de 1699.

Consulta del Consejo de Estado sobre cartas de Quirós, Obispo de Solsona y Marqués de Canales, sobre el gravísimo punto de la sucesión.

A. H. N. Estado. Leg. 276 I.

“Señor:

En el Consejo de esta tarde se han referido (como V. M. se ha servido de mandar por papel de don Antonio de Ubilla de 16 del corriente) las cinco inclusas cartas de don Francisco Bernaldo de Quirós del 15, 29 y 30 de mayo; una del Obispo de Solsona de 19 del mismo y dos del Marqués de Canales de 11 y 25, que todas han llegado con los dos últimos correos de Flandes.

Don Francisco Bernaldo de Quirós con una de las suyas de 15 remite copia del Tratado hecho entre el Elector de Baviera y los Estados Generales en 28 de agosto del año próximo pasado sobre mantener los países de Flandes a favor del Duque Elector y Príncipe Electoral, en caso de faltar V. M., diciendo cree por cierto se han contraído otros empeños y tratados, y que el referido, aunque ha muerto el Príncipe Electoral, se quiere continuar en orden a la persona del Duque Elector según y en la forma que estaba proyectado para su hijo; y después de hacer muchas reflexiones sobre el fin que en esto puedan llevar holandeses y el Duque Elector y sobre los perjudiciales capítulos de que se compone este Tratado, pasa a ponderar lo mal que llevarían aquellos vasallos que llegase a ejecución lo estipulado, por lo perjudicados que se hallarían en su comercio,

y que no sólo los perdiéramos por el Elector, sino que a su misma persona, familia y adherentes se les siguiera un trágico suceso, mayormente en la coyuntura presente, que ya empiezan a estar desconfiados con las dificultades que se ponen en la ejecución del Placarte que se publicó por aquellos magistrados y Gremios, prohibiendo diferentes mercaderías extranjeras, y concluye ponderando los perjuicios que se siguen a los intereses de V. M. de que se dilaten las providencias que tanto necesitan estas urgencias, y que queda con el cuidado de continuar las noticias que tocante a ellas pudiere adquirir.

Con otra de la misma fecha remite copia de la carta que le escribió el Conde de Auersperg participándole la noticia que había tenido el Rey Británico de no quedar V. M. bueno y de haber entendido el Embajador de Francia se quería hacer buena disposición de sucesor a esta Corona, y el buen ánimo en que estaba el Rey Británico hacía contraer todos los empeños que pueda desear la Casa de Austria, en cuya conformidad dice Auersperg le había asegurado aquel Rey el haber dado órdenes a sus Ministros en Viena para que entrasen en negociación, y que así se promete irá adelantando todo, mediante que España ayude a ello, pareciéndole que el Enviado de Francia, Tallard, no puede ocultar más la poca satisfacción que tiene de aquella Corte, por reconocer que aquel Rey no es tan francés como había creído.

También en otra de 15 de mayo remite Quirós copia de carta que le escribió el Ministro de Suecia en El Haya en que le participa que el Tratado ajustado entre holandeses y el Elector era principalmente para mantenerle en el Gobierno de Flandes hasta que el Príncipe poseyese la Corona de España, y que se creía que Dicffeldt trataba actualmente con el Elector, y dice Quirós que lo que puede afirmar es que los Ministros del Rey Británico y holandeses se interesan eficazmente en la permanencia del Duque Elector en aquel Gobierno.

En la carta de 29 de mayo dice que, después de escrita otra de esta data, en que da cuenta de lo que le había escrito el Embajador de Suecia en El Haya y de su respuesta sobre la proposición que creía harían a este Embajador ingleses y holandeses,

para que su amo entrase a la garantía de los Países Bajos, acababa de recibir carta de este Ministro y en ella el capítulo tocante a este asunto, de que remite copia. En la de 30 de mayo refiere don Francisco haberle escrito el mismo Ministro de Suecia en El Haya, y en un capítulo, de que envía copia, muestra desconfianza de que estén en ningún tratado de alianza holandeses con su Rey sobre la garantía y tranquilidad, por la lentitud con que ve proceden en la materia, y pasa a decir que cree que holandeses han entrado en algún empeño con el Elector de Baviera en orden al País Bajo, en caso de sobrevenir algún accidente fatal (que Dios no permita), y que en este caso no se embarazarían holandeses más que en defender aquellos Países y las Indias occidentales, sobre que añade Quirós que siempre le disonaba que no se extendiese la garantía al todo de la Monarquía de V. M., comprendiendo generalmente sus Reinos y dominios, sin reserva ni restricción, obligándose a asistir y mantener por sucesor en ellos al que V. M. se dignase declarar.

El Obispo de Solsona, en su carta, refiere que aunque el Enviado de Holanda en Viena continúa en expresar se halla con órdenes, nuevamente confirmadas, de manejar allí el Tratado de garantía, se aguardaba la noticia de lo que habrá respondido el Rey Británico al Conde de Auersperg, que tiene orden de sondear las intenciones con que se halla aquel Rey hacia los intereses de S. M. Cesárea en orden a la sucesión de esta Monarquía, y que, entre tanto, sólo se sabía haber llegado a Londres y que no habiendo podido tener más que una audiencia de ceremonia, había estado con el Secretario de Estado, Vernon, y que expresándole el deseo que tenía el señor Emperador de continuar una verdadera amistad e inteligencia con S. M. Británica y de saber lo que podía esperar, así para la común seguridad como para la indemnidad de los intereses cesáreos, le respondió el Secretario que S. M. Británica caminaría siempre muy de concierto con la Cesárea para el común beneficio y oiría con el mayor aprecio cuanto se le propusiere en orden a ese fin, siempre que se caminase sinceramente con S. M. Británica, lo cual dice el Obispo añadió el mismo Rey británico por varias noticias que se tienen en Inglaterra y Holanda, de que la Francia entablaba

proposiciones de composición en la Corte de Viena, sobre el interés de la sucesión, por medio del Cardenal Grimani, y que si bien Auersperg negó tener subsistencia alguna este supuesto, y el Obispo se persuade a lo mismo, muestran alegrarse aquellos Ministros de que ingleses y holandeses hayan entrado en este recelo, el cual discurre muy problemático sobre si puede perjudicar más que favorecer.

El Marqués de Canales, en su carta de 11, avisa el recibo del despacho que se envió en 11 de abril, tocante al Tratado de Loo, y dice estará muy a la mira para ejecutar lo que en él se le previene; que el Conde de Auersperg había hablado al Rey Británico sobre si entraría en partido para la pretensión que asista al Emperador de la futura sucesión; que el Rey le respondió que sí; que tomaría sus intereses muy a pechos, y que daría las órdenes a sus Ministros para que tratasen y confirieren en las Cortes recíprocas; pero que era menester pensar maduramente este caso. Que entre Viena y Madrid había una grandísima distancia y un fortísimo enemigo del intento; que se ha declarado abiertamente con S. M. de los derechos que tiene a la Corona de España, en que no cederá a proposición alguna, y que así convenía introducir en España al Archiduque, tarde o temprano, y para ello no omitir trabajo ni diligencia.

En la carta de 25 de mayo responde el Marqués a lo que se le ordenó sobre que avisase lo que hubiese resultado de la negociación del Conde de Auersperg, y discurre con este motivo en que no conviene que se efectúe la garantía que solicita aquel Ministro, ni que tampoco se declare la sucesión, por los inconvenientes que expresa, y concluye pidiendo licencia para venirse a España.

El Consejo, enterado del contenido de estas cartas, pasó a votar así:

El Marqués de los Balbases dijo que en vista de todo lo que se refiere en todas estas cartas, le parece que lo que más conviene, según el estado en que nos hallamos, es no hacer nada al presente, que es a lo que inclina el Marqués de Canales en una de sus cartas, y esto por no hallarse V. M. en disposición de po-

der entrar en una guerra de que no se nos sigan mayores perjuicios y calamidades.

En cuanto a los Estados de Flandes, siempre persiste en los grandes inconvenientes a que está expuesto el Real servicio de S. M. en mantener allí al Elector de Baviera, de quien se ve que aun después de haber faltado su hijo, trata con holandeses de mantenerse en aquel Gobierno, con tanto perjuicio de V. M. y riesgo de aquellos pueblos.

Que a los Ministros que han escrito esas cartas se les responda aprobando las noticias que envían y lo que discurren sobre lo que van comunicando.

El Cardenal Portocarrero dice que estos Ministros discurren bien en las cartas que se han leído; pero que la del Marqués de Canales de 25 de mayo confronta con lo que en este gran negocio está consultado a S. M. diversas veces por este Consejo, y se reduce a lo que ahora le parece, y es que nos vamos despacio, que el tiempo descubrirá las ocasiones de tomar las medidas convenientes.

Señor: En la forma que V. M. fuere poniendo la reputación de sus armas marítimas y terrestres, será en la que V. M. pueda ir explicando y manteniendo sus soberanos dictámenes, y mientras esto no se haga respectivamente, nada puede hacerse y nos consume el mismo tiempo calamitosamente.

Que a todos los Ministros se les responda con aceptación de sus noticias y que las continúen.

En el punto que repetidamente se ha tratado de la permanencia del Elector de Baviera en aquellos países, por ser una de las causas de los tratados secretos y de los inconvenientes que de ellos se originan, juzga se necesita que V. M. mande que de propósito se trate esto en un día, en vista de lo que ha respondido Quirós en razón de aquellos alcances, para tomar la última resolución.

El Marqués de Mancera dijo que se conforma con lo dicho por los votos antecedentes; que las noticias que resultan de las cartas que se han visto, forman una hidra de tantas cabezas que fuese empresa inaccesible ir las cortando una a una, más no es imposible cortar la que más descuella y sobresale. Los trata-

dos del Duque de Baviera le constituyen en total disidencia de V. M. como olvidado de su Real servicio, inoficioso Gobernador de aquellos vasallos buenos que V. M. le tiene encargados, entregado al arbitrio del Rey Guillermo y de holandeses y, en fin, primer móvil de las turbaciones presentes del País Bajo. Desde que se entendió aquí la muerte del Príncipe Electoral su hijo, representó a V. M. el que vota la suma importancia de apartar al Elector de aquel Gobierno y la dificultad que tendría ejecutarlo sin que precediese la satisfacción de sus alcances. Hoy en día la necesidad es tanta, que aunque sea sin satisfacción de sus alcances, y ofreciéndole V. M. la satisfacción con la mayor brevedad posible, no formará escrúpulo el que vota en proponer a V. M. que desde luego y sin dilación alguna, se sirva V. M. de dar providencia a aquel Gobierno, enviando sujeto de entera satisfacción, que muy a la ligera y con toda reserva y secreto se transfiera a aquel país y tome en sí la gobernación de él, pues ponderado y balanceado el daño que se sigue a V. M. de mantener al Duque de Baviera y juntamente el daño que a él se le sigue de no percibir luego sus alcances, excede incomparablemente el detrimento de V. M. en el País Bajo al que podría experimentar el Duque Elector dilatándose algún tiempo su paga.

Señor: Esta resolución pudiera parecer temeraria en otra coyuntura; pero en la de hallarse tan mal visto de aquellos pueblos y vasallos y tan poco grato a la nación española, no alcanza el Marqués que se sujete al menor peligro, ni él tendrá razón de quejarse si no es de sí propio, cuando presuma que ha llegado a la Real noticia de V. M. su tratado con holandeses, y el mismo pudor y empacho de que se divulgue este tratado en Europa ha de contener su voz para la queja.

El Marqués de Villafranca dijo que sobre lo que incluyen estas cartas se dice hoy a V. M. solamente lo mismo que en otras ocasiones semejantes, por no permitir más el infeliz estado en que se halla esta Monarquía; pero la obligación de ponerla en el que debía estar siempre permanece en V. M. como toca el Cardenal Portocarrero; que sobre la permanencia perjudicial y dañosa al servicio de V. M. del Elector de Baviera, tiene

el que vota representado a V. M., así en lo que le ha tocado como conformándose con los votos del Marqués de Mancera, lo mucho que conviene que no se mantenga el Elector en aquellos estados, y respecto de que no se le puede sacar de allí, quedando bien con él, ni con gusto suyo, tendrá por lo mejor lo más breve, como dice el Marqués de Mancera. Pero por si se hallase, discuriéndolo, algún camino que no sea tan áspero y de menos disgusto, vendrá en que V. M. lo mande considerar como dice el Cardenal Portocarrero, pero que esto sea luego; él se conforma también con el Cardenal en la aprobación a los tres Ministros por la comprensión y acierto con que se discurren.

El Conde de Monterrey se conforma con todo lo votado.

El Cardenal Córdoba va con el Cardenal Portocarrero, creyendo especialmente que así como conviene sacar de allí al Elector, es lo más importante asegurar el logro de esta buena resolución, porque según la cavilación con que Guillermo y holandeses discurren mantenerle, puede ser procuren enredar a V. M. con la guerra, como se colige de las mismas máximas de estas cartas.

Dusseldorf, 21 de junio de 1699.

El Elector Palatino a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Mascambruno tiene orden de pasarle a él 70 doblas mensuales y a Ferreti 2.000 escudos al año.

Lamenta las noticias que le da de la situación de la Reina, entre otras cosas porque tampoco pueden prosperar sus intereses. Ayúdela cuanto pueda. También él lo haría si supiera cómo.

Según noticias de Holanda, se podía sacar mucho dinero de una licencia para comerciar con seis u ocho navíos entre Cádiz y Río de la Plata o Buenos Aires.

También se le podría pagar de otro modo lo que se le debe y es condonarle al Elector de Baviera la deuda de los 600.000 escudos que tiene en España a cambio de que le cediese a él tierras suyas. Por su parte no señala siquiera cuáles han de ser.

con tal de que valgan tanto como su crédito, y el Elector bávaro preferirá seguramente pagar así que en dinero.

Madrid, fines de junio de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

La sustitución del Obispo de Solsona por otro Embajador no se resuelve porque está también pensando lo de la expulsión del padre Gabriel, por obra de la Reina. Así se lo ha dicho Ubilla, añadiendo que como no ha servido de nada el destierro del Almirante y de Oropesa, por no haberse mudado la planta del Gobierno, no se procede a preparar la defensa de la Monarquía y no se aprovechan las buenas disposiciones de Inglaterra y Holanda para el caso en que la tal defensa se organizara.

También la Reina, en la audiencia que le ha concedido, sigue lamentándose de la irresolución del Rey y de la imposibilidad de resolver ningún negocio grave. Ha visto además a la Berlips, que echa la culpa de todo al Cardenal y a los de su partido.

Esta señora sigue celebrando constantes entrevistas con Monasterol y Bertier y recibió de secreto a un ayuda de cámara del Elector, a quien detuvieron y quitaron el correo que llevaba, a pocas leguas de Madrid. Parece ser que entre las cartas iba una de la Reina para el Elector de Baviera, asegurándole que no se le destituiría.

Sabe por Leganés que Portocarrero, Monterrey, Mancera y Villafranca han consultado que se haga venir a Bergeick para liquidar con el Elector; que se reprenda a éste por lo mal que trata a Quirós, y que se le destituya apenas se liquide con él, poniendo en su lugar a un español.

Viena, 1 de julio de 1699.

El Conde Fernando Buenaventura de Harrach a Aloisio Luis, su hijo. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

El mal tiempo pertinaz no le permite curarse de su catarro.

Supo por noticias de Italia que se había desterrado a Oropesa y al Almirante y creyó que se haría muy pronto lo mismo con la Berlips y el padre Gabriel y los demás de la camarilla. Ve por sus cartas que esto último es muy dudoso, y que además la Reina los culpa a ambos de lo que ocurre.

Verá, cuando acabe de descifrar sus cartas, si ha de acudir a la Reina disculpándose y hablar o no al Emperador. Pero le anticipa que no debe preocuparse porque S. M. Cesárea sabe bien que le sirve con lealtad y le ha dicho que si la Reina expulsaba a sus *lados* todo se arreglaría, y que si podía más la Reina y su situación de Embajador se hiciese insostenible, le llamaría.

Hará cuanto pueda por sacarle de Madrid, siempre que lo consienta el servicio de la causa imperial; pero se alegra de que tome tan filosóficamente la política y esté tan desengañado de las vanidades del mundo. Una y otras dan más disgustos que satisfacciones, sobre todo cuando, como él, no se tiene ya edad para las grandes fatigas cortesanas.

Madrid, 2 de julio de 1699.

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

W. Harr. A.

La semana pasada tuvo audiencia con la Reina, en que repitió punto por punto lo que había dicho en las anteriores sobre las necesidades de la Monarquía, y escuchó idénticas disculpas que otras veces.

La Berlips le mandó llamar y cuando fué a verla le echó en cara que, según sabía por la Condestablesa Colonna, había recibido orden del Emperador de trabajar cuanto pudiese para

apartarla a ella y al padre Gabriel del lado de la Reina. Contestó él objetando cuán poco verosímil era que la Condestablesa supiera cosa tan reservada e insinuándola que todo aquello eran maniobras para enfriar a la Reina con el Emperador y acercarla al Rey de Francia. Dijo la Berlips que, según la propia Condestablesa, él no se había atrevido a comunicar al Rey la orden del Emperador, y entonces replicó él que le conocía muy mal y que si hubiera recibido orden semejante la hubiera cumplido incluso en audiencia pública.

La Condesa se sofocó y le dijo que había estado quince días enferma, no obstante lo cual se había inventado que recibía gentes que iban a concertar con ella sus negocios, preguntándole si él lo había oído.

Contestó que no; pero que sabía positivamente que durante esa supuesta enfermedad recibió a menudo al Enviado de Baviera. Al oír esto se demudó la Berlips, asegurándole que no le vió sino una sola vez por haber salido de su cuarto a tomar el aire y tropezarse con él, casualidad que aprovechó para recomendarle a su hijo puesto que iba a ir a Bruselas.

Ha visto también a Ubilla, quien se le quejó de haber quedado mal con la Reina y con el Cardenal y sus amigos, rogándole que hablase a éstos persuadiéndoles de su adhesión hacia ellos. Lo hizo así, en efecto, separadamente con Portocarrero y Monterrey y le contestaron que no daban crédito a las palabras sino a las obras y que lo transmitiese así a Ubilla. Este le replicó que no cesaba de instar al Rey para que expulsase a la Berlips y al padre Gabriel y para que colocara en las Presidencias de los Consejos a personas aptas y honradas, pero que no era culpa suya si la indecisión del Rey lo frustraba todo. Con esta respuesta parecieron más satisfechos el Cardenal y Monterrey, aunque no del todo.

El Almirante salió por fin de Aranjuez y marchó a Linares, a 32 leguas de la Corte, donde dicen unos que seguirá, aunque otros suponen que irá a Córdoba y luego a Sanlúcar. La Reina no se contenta con menos que volverle a traer y procura agotar a disgustos la paciencia del Cardenal para que se vaya a Toledo y sea preciso llamar al Almirante, desterrando a Benavente,

Monterrey y Leganés y gestionando en Viena que se le cambie a él por otro Embajador.

Sabe por esos adversarios de la Reina que el padre Gabriel pretende el puesto de Inquisidor general y que si se le da vendrá el Obispo de Solsona de Confesor de la Reina, a menos que no venga de Inquisidor, por no aceptarse al Capuchino. Este ha dicho confidencialmente que si muere el Rey no se quedará la Reina en España porque la han ofrecido dos Principados en Alemania, y que la Condesa de Berlips ha adquirido otro cerca de Colonia, al Príncipe de Croy, por 120.000 escudos.

Sigue opinando que todo será inútil mientras no se consiga expulsar a la camarilla de la Reina; pero se ve cada vez más difícil que esto se logre, por la obstinación de la Reina y la debilidad del Rey. Prosiguen los pasquines y son tan fuertes que no se atreve a mandar ninguno. Las mercedes que la Berlips obtuvo irritan sobremanera a los españoles, aunque ya saben que S. M. Cesárea no tuvo parte en ello. Pero la Condesa aspira a recibir otras más en la Corte imperial y si se la otorgaran se dañaría a la causa, como con su superior juicio lo comprenderá el Emperador.

Recibió las órdenes que le envió para el Gobierno que se ha de formar caso de sobrevenir la muerte del Rey, y por tratarse de caso tan grave no las comunicará al partido austriaco, salvo que S. M. se lo ordene. Pero se atreve a insinuar que la designación de Mancera por el Consejo de Estado no es feliz, a causa de sus muchos años y de que probablemente no sobrevivirá al Rey. Monterrey, en cambio, puede darse por ofendido, pues trabaja con el máximo celo y goza de más prestigio que Mancera.

Puede estar seguro el Emperador de que guardará el secreto de modo que no lo conozca la Reina, a quien, en efecto, ofendería saber que se la excluye de la Regencia, bien que si S. M. Cesárea hubiera pensado lo contrario, hubiera sido muy difícil conseguir que lo aceptaran el pueblo y el partido austriaco.

Madrid, 2 de julio de 1699.

El mismo al Conde Fernando Buenaventura, su padre. (En francés.)

W. Harr. A. Caja 242.

Hace ocho días que está el Rey enfermo con jaqueca, que se le reproduce cada cuarenta y ocho horas, con vómitos que no le permiten retener nada en el estómago. Se diría que es una terciana, si tuviese fiebre; pero no la tiene y los médicos están desorientados. Le purgaron la antevíspera y no le aprovechó la medicina; sigue melancólico, débil e hinchado. Mancera y el doctor Geleen le han dicho que temen hallarle muerto en la cama.

Si esto ocurre, lo que Dios no quiera, cumplirá puntualmente las órdenes que tiene, pero aprovecharía muy poco, porque Francia dispone de fuerza para entrar sin resistencia en España y cuanto ellos hagan será inútil.

El Embajador francés ha enviado ya dos correos desde que el Rey cayó enfermo. El prefiere no hacerlo hasta el sábado; de modo que si no recibe noticias será que el Rey mejora por esta vez.

Habrá visto que no se aprovecharon todo lo debido los alborotos de Madrid, a causa de la interna división de los austriacos, que él hace cuanto puede por reducir. La enfermedad del Rey abre un paréntesis en la política; pero en cuanto se reponga volverán a instar la expulsión de los sujetos consabidos.

La diferencia agudizada entre el Elector de Baviera y Quiros da mucho que murmurar a la Corte. El Consejo de Estado consultó que se le relevase y si ello ocurre no duda que será nombrado Leganés.

Si se cambia la planta del Gobierno, se destituirá también al Obispo de Solsona y se enviará otro Embajador del gusto de S. M. Cesárea. Ha enviado a todos los Ministros la relación de lo ocurrido entre él y el Obispo, y todos dicen que el no haber escrito nada el de Solsona se debe a que quiere ocultar el ridículo

en que se encuentra no visitando al Primer Ministro del Emperador por puntillo de etiqueta.

Madrid, 2 de julio de 1699.

Mariana de Neoburgo al Obispo de Solsoná.

A. I.

“Hallo muy acertada la resolución que en vuestra carta de 2 del pasado avisáis haber tomado el Emperador para obligar y ganar al Gran Duque de Florencia en este tiempo, cuando necesitamos tanto de amigos y aliados.

Bien cierto es que si hubiese estado aquí el Regimiento no sucediera el tumulto tan escandaloso que vimos aquí; pero la despedida de él fué uno de los milagros que obró aquí el Conde viejo de Harrach, y siguiendo sus pasos el hijo, creo aconseja ahora que se aleje aún más aquel freno de los temerarios y malintencionados.

Gran dicha es que prosiga felizmente el preñado de la señora Reina de Romanos, cuya correspondencia será de mí tan apreciada como deseada.

En vuestra dependencia tocante al Priorato del Sepulcro, he hablado a S. M. y no dudo quedaréis complacido.

El no haber escrito el Conde de Berlips que iría a recibir favores en vuestra casa, sería modestia suya, que yo supongo hará todo conforme a sus instrucciones y a lo que otros Enviados han practicado”.

Madrid, 2 de julio de 1699.

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 bl.

El Rey asistió el 25 a la procesión del Corpus para agradar a su pueblo, siguiendo esta costumbre tradicional y a la hora de cenar se sintió indispuerto, sin apetito, con ganas de vomitar y dolor de cabeza. El 26 se le había pasado esa indisposición, pero el 27 se le presentó otra vez con los mismos síntomas. El 28 vol-

vió a la normalidad y el 29 se repitió, con asombro de los médicos, el malestar consabido y el 30 libre de él otra vez. Se le purgó en ese día, aunque suavemente, a pesar de lo cual el 1.º de julio no llegó a tomar el chocolate, que hace siempre sus delicias. Si tuviese calentura, se diría que es una terciana intermitente, pero falta el síntoma de la fiebre. En su opinión, se trata más bien de un acceso de melancolía, porque empieza a tener escrúpulos de melancólico (1). Han debido de producírsela desazones de los días pasados, muy abonados para justificar la frase que dice: *Si timor atque morstitia lungo tempore perseverant ex eo atrabilis significatur.*

Es gran pena que un hombre, joven aún, parezca un anciano de setenta años, sin vigor ni alegría ninguna, pálido y caquéctico, sin que ello se pueda achacar a exceso de ninguna clase, como no sean los disgustos que le dan quienes debieran consolarle. El próximo invierno se presenta muy temible para su vida. La Reina, en cambio, soporta admirablemente su cruz, siendo por su empaque la mujer más hermosa de España, no obstante lo que en ella ha padecido.

En postdata. La noche del 2 la pasó bien el Rey.

Madrid, 2 de julio de 1699.

El mismo al Conde Fernando Buenaventura de Harrach.
(En alemán.)

W. Harr. A. Fass. 276.

Le da las gracias por haberle conseguido la merced que se le había prometido ya en tiempos de Lobkowitz. Su hijo sabe bien con cuánto celo sirve a la causa imperial en España, donde lleva pasados los diez años mejores de su vida.

(1) La enfermedad que actualmente se llama neurastenia.

Madrid, 3 de julio de 1699.

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

Recibió juntas tres cartas suyas de 29 de mayo, 6 y 8 de junio.

La es imposible conseguir nada en la embrollada y lastimosa situación en que se encuentran las cosas. El Rey está enfermo con vómitos.

Espera con impaciencia el contrabajo, las carrozas y los caballos,

Madrid, 4 de julio de 1699.

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. bl. 59/14.

Gestionará los asuntos que la encomienda en cuanto se aquieten los ánimos, soliviantados por la carestía del pan. Además, el Rey está enfermo, bastante hinchado y con molestias de estómago, y los médicos no le curan sino purgándole, y resisten el empleo de medicinas extranjeras.

Ha descargado sobre el Almirante el disgusto que produjo la carestía, sin culpa ninguna suya. Lo que los españoles llaman mejorar el Gobierno, consiste en desterrar al que manda, sin que la envidia y el odio dejen nunca gobernar a nadie. El Almirante, hombre de talento, que decía la verdad, hubo de ser sacrificado, perdiendo la Reina un gran servidor suyo.

También cayó Oropesa, aunque éste con algún fundamento, porque se equivocó gravemente dando licencia para exportar trigo a Portugal y a Francia.

La Reina sufre mucho con el odio que despiertan los alemanes a causa de haber sido ella quien influyó dos años atrás para que volviese Oropesa, ya que en Viena creían su retorno favorable para la causa austriaca. Por eso la culpan ahora también de lo ocurrido con el pan. Es de esperar que esa injusticia se disipe y se calme todo, pero no se puede pensar en traer

tropas alemanas, puesto que no se han atrevido ni aun a traer a Madrid los 800 soldados de a caballo que hay en Toledo.

Idem.

La misma al mismo.

Idem.

Si todas las balas matasen, no quedaría un militar vivo, y si matasen todas las palabras, no la sería ya posible ponerse a los pies de S. A. desde la maldita Corte donde se encuentra. Pero lo resiste todo por amor a la causa palatina y tiene el consuelo de saber por Ariberti que S. A. corresponde a este afecto. Lo que más la aflige no es la malevolencia de los españoles, habitual en ellos, contra los alemanes, sino que hayan sido compatriotas suyos los que más contribuyeron a desacreditarla, so pretexto de favorecer así a la causa imperial. El tiempo dirá si fué buen camino y si el Embajador de Francia que prepara su marcha no se lleva lo mejor de la cosecha.

El Almirante sigue en el lugar adonde se le desterró; pero ello no puede durar, porque el que nada hizo acaba probando su inocencia. Mientras les toca el turno al padre Gabriel y a ella, imitan a Job, y cuando tengan que marcharse, si llega el caso, sólo sentirán la amargura de tener que dejar a la Reina en un país tan feo y desagradable, donde es uso antiguo consignado en las historias amargar la vida a las Reinas hasta separarlas de sus Reyes, como le ocurrió también a la Reina madre, aunque no tenía al lado suyo a ninguna Berlips. Por su parte, está dispuesta a partir siempre que de este modo gane algo la Reina; pero cree que San Francisco en persona, colocado en su lugar, no desarmaría a los españoles. La paciencia de la santa Reina les ayuda a ellos a tenerla.

Oropesa está en su estados. Desde su salida y la del Almirante se oye hablar mucho de quién será mayordomo mayor, o Caballerizo mayor, de quién obtendrá la Presidencia de Indias, este o aquel Virreinato, tal o cual pensión; pero del bien público y del armamento de mar y tierra no habla nadie, y mientras se deja morir de hambre a los soldados de Cataluña, se pide la

reforma del regimiento que está en Toledo y que hubiera podido ser eficaz defensa de las Reales Personas contra los desmanes de la plebe. El celo político se contrae a quitar el Elector de Baviera de Flandes, reemplazándole por Leganés, para hacer luego otro tanto con el Príncipe Jorge de Darmstadt y el Conde de Vaudemont, enviando a Barcelona y a Milán a Virreyes españoles. No se explica cómo puede aprovechar todo eso a la causa alemana.

La antevíspera tuvo el Rey gran desconcierto, con grandes dolores de vientre y vómitos hasta doce veces. Ha pasado ya; pero con su mala salud recae constantemente.

Si presenciara de cerca la vida de la Reina, no comprendería cómo puede soportarla; pero lleva con admirable resignación cuanto Dios le envía y eso le alienta a ella para desafiar al fuego, a la espada, al motín, y seguir a los pies de S. M. mientras se lo permita su salud, porque comienza a sentirse vieja y achacosa.

Viena, 8 de julio de 1699 (1).

Poder del Emperador para caso de fallecimiento de Carlos II.
(En latín.)

W. S. A. Span. Varia. Fasc. 59.

Se da por inconcuso que los únicos herederos legítimos de la Corona de España son el Emperador y sus hijos, y previendo la contingencia de una súbita muerte del Rey, se confiere poder a quienes ocupen los cargos de Arzobispo de Toledo, Presidente o Gobernador de Castilla, Vice Canciller de Aragón e Inquisidor general, para que, asistidos de sus subordinados inmediatos, ejerzan la potestad real según las leyes del reino, encargándoles que tengan en la mayor honra y veneración a la Serenísima Reina.

(1) Hay otro ejemplar idéntico con fecha de 1.º de noviembre de 1700.

Madrid, 8 de julio de 1699.

Mariana de Neoburgo a la Duquesa de Parma, su hermana
(En italiano.)

A. N. Carta Farnesiana 1137.

La recomienda a don Juan Bautista Bongiovanni, que durante varios años la ha servido con lealtad, para que le favorezca en lo que desea.

(Acompaña a esta carta el memorial del interesado, ilegible a causa de haberse borrado casi completamente la tinta.)

Madrid, 16 de julio de 1699.

La misma al Elector Palatino. (En alemán.)

St. A. K. bl. 46/14 d.

Trabajaré el asunto del Luxemburgo. Desearía más detalles en lo referente al Príncipe Chimay.

Dusseldorf, 16 de julio de 1699.

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

St. A. K. bl. 59/14.

Ha visto con pena el alboroto producido por la falta de pan y el subsiguiente destierro de Oropesa y el Almirante. Todo ello procede, como ella dice, del mal gobierno. Pero mientras no mejore éste no se remediará lo demás.

Juliers, 16 de julio de 1699.

El mismo a Ariberti. (En italiano.)

St. A. K. bl. 83/7.

Lamenta que la Reina sacrificase al Almirante para conservar a la Berlips, cuando habría sido más lógico lo contrario. No sabe cómo ayudarla en sus dificultades.

Es lo probable que siga ateniéndose a lo que la Berlips la aconseja. Sin duda la resulta cómodo, pero perjudica al Rey

y por tanto a toda la Cristiandad. Parece mentira que no haya aprendido con la ingratitud del Príncipe de Darmstadt y la de Harrach. Él no puede tomar partido por nadie, conservándose neutral.

Le encarga que dé las gracias al padre Gabriel por los dos toneles de vino de Alicante.

Quiere estar informado del curso que tenga el conflicto entre el Elector de Baviera y Quirós y de cómo se recibe en Madrid a Bergeick.

Madrid, 18 de julio de 1699.

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

St. A. K. bl. 86/27 b.

Le escribe desde el Alcázar, donde lleva ocho días de guardia. Tiene poco bueno que contar. Prosiguen las recaídas del Rey y la inquietud política. Desde el 8 de julio ha perdido S. M. el apetito y se le presentó la diarrea con dos, tres y aun cuatro cámaras diarias, no obstante las purgas. El síntoma le alarma, si ha de hablar con entera sinceridad. Prueba que al estómago y a todo el aparato digestivo le falta el calor natural. Los alimentos no se asimilan y se corrompen, y es lo peor del caso que a esa mala digestión contribuyen evidentemente los humores buenos del organismo, puesto que S. M. evacua en un solo día más de lo que ingiere en tres.

Los médicos no le dan sino media onza de vino mezclado con agua, con lo cual no se fortifica el vientre. Ha tratado de convencerles del error de ese tratamiento, proponiéndoles que se someta el caso a una Universidad, pero no lo ha conseguido. Es un verdadero crimen purgar y sangrar a un cuerpo tan débil e hidrópico, y negarle los elementos necesarios para robustecerse; porque, como dice el famoso apotegma: *quem non servasti cum potuisti hunc occidisti*. Quisiera salir con honra del trance y lo conseguiría si la Reina hiciese por él la centésima parte de lo que hace por otros.

Ha pedido a S. M. un puesto de Consejero de Flandes para

compensarle de los gastos que le ocasionó traer a su familia, como se lo indicó la Reina. Y no ha conseguido nada, ni reunido los medios necesarios para que su pobre mujer, que está siempre enferma, pueda volver a Alemania.

(Continuará.)

PRÍNCIPE ADALBERTO DE BAVIERA
Y GABRIEL MAURA GAMAZO.